

Félix Schlayer

Cónsul y Encargado de Negocios de Noruega en España (1936 – 1937)

“Un Diplomático en el Madrid rojo”



Cementerio de los Mártires de Paracuellos

Este libro fue publicado el año 1938, en alemán por la editorial HERBIG, VERLAGSBUCHHANDLUNG. (Berlín).
Traducción de Carmen Wirth Lenaerts

© Félix Schlayer
© Carmen Wirth Lenaerts
© Plataforma 2003

ÍNDICE

Introducción	4
1. CAUSA Y TELÓN DE FONDO DE LA GUERRA CIVIL	
- Hablemos del temperamento español.....	5
- La Guerra mundial y la posguerra.....	5
- En la encrucijada.....	6
- El Frente Popular.....	8
- Crueldad, ¿española o bolchevique?.....	9
2. EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL	
- Hacia el caos.....	10
- Rendición del general Fanjul.....	11
- Se arma al populacho.....	12
- La “soberanía” del pueblo.....	13
- Terror en la carretera.....	13
- Se inventa el “paseo”.....	14
- Tribunales populares sin jueces.....	16
- Así murió el descendiente de Colón.....	17
- Mi pueblo serrano se contamina.....	18
- Labradores desarraigados.....	19
- Guerra Civil o bandolerismo.....	20
3. EL AUXILIO PRESTADO POR LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS	
- El deber del corazón.....	21
- Víctimas de la persecución.....	22
- “Controlo” una casa muy grande.....	24
- ¿Cómo viven novecientas personas en una casa?.....	24
- El hambre de la población civil.....	28
- Vacas españolas y leche noruega.....	29
4. LOS PRESOS, LAS CÁRCELES Y SUS GUARDIANES	
- Afluencia incesante.....	30
- Inglaterra interviene.....	32
- La famosa “checa de Fomento 9”.....	33
- Los calabozos de la Dirección General de Seguridad.....	35
- ¡Socorran a los presos!.....	36
- Un salvamento.....	36
- Siete mujeres desaparecen sin dejar rastro.....	38
- Ametralladoras contra la extraterritorialidad.....	40
- Relato de un preso.....	43
- Crimen monstruoso.....	46
- La cárcel de mujeres instalada en un viejo convento.....	56
- Anarquista o apóstol.....	58
5. EL CUERPO DIPLOMÁTICO Y EL GOBIERNO ROJO	
- La nueva misión.....	60
- El frente diplomático.....	62
- El caso de Ricardo de La Cierva.....	63
- Observadores e informadores incómodos.....	71

6. INFORMACIÓN DEL FRENTE	
- Toledo.....	72
- Visitas a hospitales militares	76
- En el Madrid sitiado	78
- Entre Madrid y Valencia	78
- Bombardeos de Valencia.....	79
- El ataque aéreo al “Deutschland”	80
7. EL GOBIERNO ROJO VISTO ENTRE BASTIDORES	
- En la estepa de Rusia.....	81
- Miaja, el héroe.....	82
- El “Derecho” rojo.....	84
8. LA LIBERACIÓN DE LOS REFUGIADOS	
- Los refugiados en la Embajada de Alemania	85
- Difícil situación del Cuerpo Diplomático	88
- ¡Urge el intercambio!	89
- La “Pasionaria”	90
- Triunfa el sano entendimiento entre los hombres	92
- Del Vayo torpedea por tercera vez	93
- El viaje de salida y sus obstáculos	94

PRO MEMORIA

JOSÉ ANTONIO



Plataforma 2003

Introducción:

Este libro carece de toda intención política, solamente pretende describir los acontecimientos que se produjeron en Madrid, coincidiendo con mi actividad diplomática, desde julio de 1936 hasta julio de 1937.

Por ello, quiero dejar constancia de que los tristísimos hechos que se relatan fueron vividos por mí y, como consecuencia, me produjeron el estado anímico que es de imaginar, en lo subjetivo. No obstante, tengo especial interés en manifestar que mi narración de los acontecimientos refleja fielmente la verdad, sin ninguna concesión, y tal como los presencié y comprobé personalmente.

Las circunstancias especiales que en mí concurren, me autorizan a considerarme con la suficiente capacidad para hablar de la España de nuestro tiempo, en general, y de las circunstancias propias de la Guerra Civil, en particular. Por consiguiente, y como refrendo, sobre todo por lo que respecta a su credibilidad, relaciono a modo de presentación, mi historial profesional en España.

Resido en España desde 1895. Nací en Rentlingen (Württemberg) en 1873. Mis actividades me han mantenido en contacto, preferentemente, con la población campesina, mayoritaria en España, y mis innumerables viajes en toda clase de vehículos, desde el carro de mulas, hasta el avión, me llevaron a muchos pueblecitos, aldeas y rincones a los que, de no ser así, rara vez llega un extranjero. En el verano de 1936, yo era en mi calidad de Cónsul de Noruega, el único representante oficial de dicho país en Madrid. Al poco tiempo me nombraron Encargado de Negocios y en Madrid me quedé, en activo, hasta julio de 1937, en que gracias a mi condición de diplomático, pude salir de España, lo que me libró de ser asesinado por orden del gobierno rojo.

Gracias a mi puesto de carácter diplomático disfrutaba, naturalmente, de gran libertad de movimiento, lo que me permitió vivir y observar, en infinidad de situaciones, el acontecer revolucionario de ese primer año en Madrid.

Por razón de mi cargo, tuve muchas ocasiones de conocer antecedentes y sucesos, privativos de personas, que se producían en un limitado ámbito familiar y cuyas noticias no trascendían, fuera de ese círculo.

Pero de lo que sí me di cuenta, fue de que mis descripciones verbales despertaban en todas partes gran interés, por lo que llegué a tener el convencimiento de que el hecho de publicarlas podría llenar un vacío, tanto más cuando el relato verídico de muchos episodios y situaciones reflejan elementos sintomáticos del acontecer español y podrían contribuir a su testimonio histórico.

Renuncio explícitamente a cuanto suponga una intención proselitista. Cada cual podrá sacar su consecuencia de acuerdo con los hechos relatados y su opinión personal en cuanto a los resultados.

¡Quizás contribuya mi relato a que más de uno acierte a vislumbrar la luz y le facilite a encontrar el valor de un orden establecido!

Me impuse la obligación de referir los hechos, sin exageraciones de ningún tipo, sin adornos literarios, manteniéndome estrictamente fiel a la verdad. La verdad lisa y llana es más que suficiente para confirmar mi opinión de que la elección entre lo “rojo” y lo “blanco”, en España, es mucho menos un asunto de política que una cuestión de moral.

Como introducción, hago una breve exposición de conjunto, a grandes rasgos, de los acontecimientos que precedieron a la Guerra Civil y que fueron la causa final que contribuyó al

desencadenamiento del conflicto español, y entre cuyos partidos políticos integrantes, los del Frente Popular fueron los máximos responsables del movimiento revolucionario rojo.

1. CAUSAS Y TELÓN DE FONDO DE LA GUERRA CIVIL

Hablemos del temperamento español

Este libro, en su primera edición, ha sido escrito en alemán, [*Diplomat in roten Madrid*, Berlín, Herbig Verlagsbuchhandlung, 1938] para ser leído fuera de España. Por consiguiente, sólo los pocos lectores que hayan visitado España tendrán de ella una idea aproximada, por lo que, posiblemente, habrán sacado la misma consecuencia que, a mi juicio yo saqué tomando como parámetro nuestras propias medidas, de que los españoles, –considerándolos en términos generales–, son unos ciudadanos un tanto atrasados, pero bondadosos, corteses y un tanto ingenuos. Es evidente, que a todo el que conserve esta imagen del español le habrá resultado incomprensible que se haya producido el estallido de una guerra civil, tan llena de odio, tan sanguinaria; y que, incluso, se hayan sentido inclinados a creer que se trata de exageraciones de los periodistas. Ante esta disyuntiva, me considero obligado a describir, brevemente, el desarrollo de los acontecimientos y las motivaciones que, en el carácter y temperamento español, condujeron a tal estado de cosas.

Para empezar, narraré un corto episodio que, a modo de “flash”, revela algo de la tradicional sabiduría vital de la mayor parte de pueblo español. Hace de esto treinta y cinco años. En un día caluroso llegaba yo a Sevilla, capital de Andalucía, en tren (“tren botijo”) a primeras horas de la tarde. Esta era, entonces, una ciudad de escasa circulación. La estación estaba fuera de la ciudad, como a un kilómetro de distancia. No se veía un vehículo, ni tampoco aparecía ningún mozo de cuerda. Me di una vuelta, buscando por los alrededores de la estación; tumbado a la sombra de un árbol, descubrí, tendido todo lo largo que era, en la acera, a un pacífico durmiente. La gorra que llevaba delataba su condición de mozo de equipajes, ahora le servía para protegerle la cara del sol. Le toqué con el pie; entonces, cargado de sueño, movió la “gorra de servicio” lo suficiente como para mirarme, con un ojo, por debajo de la misma. Impresionado por la falta manifiesta de impulso activo de aquel hombre, me decidí a tentar su ambición: “te doy tres pesetas si me llevas la maleta a la ciudad”. Venía a ser esto el cuádruplo de la tarifa corriente. Respuesta: “esta semana ya me he ganado dos pesetas; hoy no hago nada más”. Una vez dicho esto, se volvió a tapar los ojos con la gorra y siguió durmiendo.

¿Cómo hacerse con un pueblo así, al que “no hacer nada” le parece más tentador, que el bienestar adquirido mediante el trabajo? Presentándole, como señuelo, el “vivir bien” emparejado con el “no hacer nada”. Tal era la consigna tentadora con la que, con habilidad, el comunismo seducía a la masa inculta, carente hasta el presente de ambiciones y hecha ya a la mezquindad de su vida, empujándola a actuaciones fanáticas con un seguimiento ciego: “quitadles todo a los que lo tienen y así podréis ser tan gandules y vivir tan bien como ellos ahora”.

La guerra mundial y la posguerra

Hasta la primera guerra mundial, las relaciones entre patronos y trabajadores eran patriarcales. La industria era escasa y quedaba reducida a los alrededores de Barcelona y de Bilbao. Existía una organización socialista, de poca envergadura y características más bien bondadosas, bajo la dirección de Pablo Iglesias. Los trabajadores del campo carecían de cualquier clase de organización. Vivían en un estado tal de pobreza que, con arreglo a nuestro criterio, calificaríamos de penosa; sus jornales oscilaban entre la peseta y media y las cinco pesetas, según el periodo agrario; trabajando de sol a sol, sin que se pueda decir que se hicieran los remolones. Cumplían su tarea con lentitud, pero con constancia y con resistencia a la fatiga.

El trabajador agrícola, no era sin embargo, muy consciente de su situación de miseria por cuanto carecía, a diferencia de otros pueblos, de pretensiones más ambiciosas en materia de vivienda, comida y ropa; a lo que habría que añadir, sus relaciones patriarcales con los terratenientes de los pueblos. Existía una ley, no escrita, que imponía a los grandes terratenientes la obligación de alimentar a los jornaleros del pueblo durante los tiempos de inactividad, inevitables en la agricultura española, debido al sistema de barbecho en el cultivo de los cereales.

En los tiempos anteriores a la guerra mundial, el pueblo español en su conjunto había tenido poco contacto con el resto de Europa. Tres de los lados de España son costas que dan al mar y el cuarto, con los Pirineos como frontera, le cortaba el “aire” con Europa. Pero la guerra mundial lo trastornó todo. España a pesar de permanecer “neutral”, estableció estrechas relaciones –de índole industrial, concretamente- con los demás pueblos, especialmente con los aliados. Entonces, ya con ese aliciente, cualquiera hacía negocios, ganaba dinero con facilidad, y con la misma facilidad lo gastaba.

Los precios, especialmente los de los productos agrícolas, subían ante la demanda de los países en guerra. Los jornaleros reclamaban y obtenían mejores ingresos, descubriendo, por primera vez, que también podían exigir algo más que una cebolla y un pedazo de pan al día. Al mismo tiempo, irrumpía, cruzando las fronteras, una propaganda socialista reforzada, y cundía por todas partes la fiebre de la industrialización.

Los negocios fáciles y de oportunidad, que se habían presentado durante la guerra mundial, se evaporaron con la misma rapidez con que se habían producido; pero ya en todos los sectores de la sociedad habían quedado abiertos unos incentivos vitales, hasta entonces desconocidos en España. Al mismo tiempo, profetizaba Lenin que España sería el siguiente país en caer en el bolchevismo. Con arreglo a tal programa, ayudado con la propaganda y el dinero ruso, nació el partido comunista, y su organización fue tan eficaz que, -a pesar de no arraigar y mantenerse numéricamente reducido debido al carácter español más inclinado a la anarquía que al comunismo-, la células existentes fueron el núcleo principal que marcaron las pautas tan pronto como estalló la lucha.

La pasión por lo nuevo, la inexperiencia política y la pereza intelectual, arrastraron al experimento republicano, con una clase burguesa que, dada la caótica situación de España, lo acogió esperanzada y, en parte, incluso con entusiasmo. Pero no habiendo donde escoger, se adueñaron del poder los políticos de siempre que, -entre intelectuales y teorizantes, como Alcalá Zamora, Maura, Azaña, Casares Quiroga; todos ellos sin un programa político realista, vacilantes y fracasados dentro de la opinión de una clase media empobrecida y decepcionada-, claudicaron y se pusieron a disposición de los socialistas, como instrumento para instaurar la democracia burguesa prevista en un principio y que, luego, generó en comedia.

Los anarquistas, partido mucho más poderoso y numeroso, –sobre todo en Aragón, Cataluña y costa mediterránea–, que los socialistas organizados, se abstuvieron de cualquier participación en el gobierno. Su programa político lo ejercían, salvo su sindicato C.N.T., al margen de toda legalidad con “acciones directas” sembrando la inquietud y la angustia, con sus bandas de asesinos y ladrones, primero en Barcelona y luego también en Madrid. Entonces los comunistas, como ya hemos comentado, en colaboración con las “Juventudes Socialistas”, comenzaron a actuar de forma similar, a través de sus células, apoyadas con la ayuda económica de Rusia.

En la encrucijada

Pero a los dos años, la opinión pública en general y, en especial, todos los ambientes de orientación conservadora llegaron a un estado de tal repulsa e indignación, y a estar tan hartos, que se produjo un rechazo en la inmensa mayoría del pueblo. El tiempo de vigencia legislativo había cumplido el

plazo reglamentario, de acuerdo con la auto-elaborada Constitución, y se hacía necesaria la convocatoria de elecciones para la formación de una nueva Cámara de Diputados. Las elecciones se celebraron contraviniendo en muchos colegios electorales el más elemental orden y respeto a la libertad de expresión, y tan pronto comprobaron que, a pesar de esa violenta oposición, los partidos de derechas habían obtenido la mayoría, las izquierdas se lanzaron con la mayor agresividad a rebelarse violentamente contra el poder constituido. Los diputados socialistas quedaron diezmados. La frase de cuño democrático relativa a los derechos de la mayoría perdió su validez en el punto y hora que dejó de favorecerles. Ahora se trataba lisa y llanamente de implantar la dictadura del proletariado.

Cuando la mayoría conservadora quiso hacer uso de su derecho democrático de acceder al poder, se le respondió con el levantamiento de Asturias, revelador de los auténticos propósitos, realmente antidemocráticos, de los socialistas españoles que aspiraban al dominio del Poder con los sindicatos. Aún se pudo evitar este incendio que ya, entonces, tuvo posibilidades de extenderse por toda España y que, debido únicamente a fallos de dirección, no prendió con la rapidez suficiente. Pero el hecho de que se extinguiera, no significa que no se aprovechara para desatar una propaganda sin límites, como acicate y desahogo de los más salvajes sentimientos de odio, que la débil voluntad del gobierno burgués no alcanzó a reprimir con lo que el rescoldo siguió vivo bajo la ceniza. Ese gobierno no supo sacar partido ni del tiempo ni de la oportunidad de que disponía; su grave insensatez atrajo su caída y, por supuesto, lo arrastró directamente a tal suicidio el ambicioso charlatán, Alcalá Zamora, que aspiraba al poder personal. En las siguientes elecciones, febrero de 1936, intentó fundar un partido a su propia medida, de acuerdo con su “instrumento” Portela, al que colocó de Presidente del Consejo de Ministros.

Al revelarse, ya en el primer escrutinio, el fracaso de este nuevo invento y resultar por otra parte posible una mayoría renovada de la derecha tradicional, Portela dio por perdida la partida, se retiró y entregó el poder en favor del “Frente Popular” que amenazaba con la huelga general y el levantamiento del pueblo, sin estar en absoluto justificado para ello, pues todo era consecuencia del despecho que sentían, al haber resultado minoritarios, precisamente en esas mismas elecciones. El nuevo escrutinio al que se procedió, a los pocos días, se hizo ya bajo el signo del desconsiderado abuso de poder de los partidos de izquierda, que no contentos con monopolizar para sí los escaños discutidos, aprovecharon la mayoría así alcanzada para anular, en varias provincias, los resultados electorales favorables a la derecha y adjudicárselos, totalmente, a sus propios candidatos. Hubo provincias en las que se había votado a las derechas en un ochenta por ciento –y eso bajo un gobierno Portela, del que lo menos que se puede decir es que no tenía interés alguno en que así fuera– y en las que, un mes después, bajo la presión del Frente Popular, resultó que se había votado a la izquierda en un noventa por ciento; ¡pocas veces se habrá montado parodia mayor de la tan cacareada libertad de voto! Y, sobre tal base, se asienta ahora la “legitimidad” del Gobierno de la República Española, tan ofuscadamente puesta en primer término por franceses, ingleses y americanos.

El primer paso dado por dicho gobierno del Frente Popular fue derrocar –de modo, por cierto, nada suave– de su sillón presidencial al promotor de tan inesperado triunfo, Alcalá Zamora, y sentar en él a Azaña, que resultaba más cómodo para los socialistas. A partir de entonces se procedió, temperamentalmente, a trastocar a fondo el orden conservador implantando la dictadura del proletariado bajo la máscara de la democracia. El tono empleado en el Parlamento era tal, que los partidos no integrados en el Frente Popular no tenían mas opción que retirarse.

A Calvo Sotelo, diputado sobresaliente que encabezaba esos partidos de derechas, le anunció la muerte que le esperaba el propio Casares Quiroga, Presidente del Consejo de Ministros, en plena sesión parlamentaria y tras un exaltado discurso de despedida. El asesinato se perpetró pocos días después, durante la noche, a manos de la policía estatal. A continuación había de entrar en escena la

revolución socialista. La parte del pueblo español de orientación derechista, mayoría numérica indiscutible, se veía abocada a la elección entre dejarse aniquilar por las turbas incontroladas o lanzarse a la lucha. Tal fue el origen de la sublevación de los generales, como ejecutores de la voluntad de la mayoría de la población que no se quería dejar exterminar conscientemente.

El Frente Popular

Con el fin de facilitar una mejor comprensión de la situación política en el seno del Frente Popular, así como de las abreviaturas o siglas ocasionalmente utilizadas de aquí en adelante y correspondientes a las denominaciones de los partidos, me permito hacer unas breves aclaraciones. El Frente Popular estaba compuesto por los partidos burgueses radicales de Martínez Barrio y Azaña, denominados respectivamente “Unión Republicana” el primero, e “Izquierda Republicana” el segundo, así como por los partidos Socialista, Comunista, Sindicalista y la F.A.I., (Federación Anarquista Ibérica). El Partido Socialista es la organización política de los sindicatos socialistas (U.G.T. = Unión General de Trabajadores). La F.A.I. es, asimismo, el exponente político de los sindicatos anarquistas (a saber: C.N.T.= Confederación Nacional del Trabajo).

La situación de poder, en la medida en que ésta dependa de la adhesión del pueblo a cada una de dichos partidos, era la siguiente.

Los dos partidos de derechas contaban con un número de afiliados reducido. Su influencia se basaba en la mayor antigüedad de su experiencia política, así como en la mayor formación y más elevado nivel intelectual de sus dirigentes y afiliados.

El partido socialista se apoyaba en los sindicatos de la U.G.T. que contaban con el mayor número de adeptos en Madrid y Bilbao. En Barcelona y Valencia estaban en minoría. Mas tarde se produjo una brecha profunda entre el partido y los sindicatos como consecuencia de la enemistad personal entre Indalecio Prieto, jefe de la mayoría de los diputados socialistas, y Largo Caballero, el “mandamás”, sin límites, de los sindicatos. U.G.T. podría ser, numéricamente, la segunda organización entre las más fuertes de España.

El partido comunista antes de la guerra civil no era numéricamente muy importante. El español es exageradamente individualista y, por lo tanto, anarquista nato; de modo que la teoría comunista no le agrada en absoluto. Bajo la presión de la influencia rusa cobró, sin embargo, mucho auge el partido, habiendo intentado, a pesar de la fuerte oposición de los partidos proletarios, fusionarse con los socialistas, lo que llegaron a conseguir en las organizaciones juveniles; pero no en cuanto a los sindicatos, pues siempre hubo una fuerte resistencia en Largo Caballero que, especialmente durante su presidencia en el Consejo de Ministros, llegó a oponerse fuertemente a los comunistas.

El partido sindicalista, que no era fuerte numéricamente hablando, adquirió influencia por la personalidad de quien lo acaudillaba, Pestaña, fallecido recientemente, el cual había trabajado durante muchos años de modo decisivo en organizaciones anarquistas.

De la F.A.I., cuya infraestructura está constituida por los sindicatos de la C.N.T., puede decirse que es la organización más fuerte, y domina, principalmente, en Cataluña. Allí cuenta aproximadamente con la afiliación del setenta y cinco por ciento del proletariado. En Valencia, Murcia, Alicante; es decir, a lo largo del resto de la costa mediterránea, dispone asimismo de una mayoría, si bien no tan dominante como en Cataluña. En el centro de España, en Madrid, tiene menos fuerza que la U.G.T.; pero, durante la guerra, creció mucho el número de sus afiliados ya que sus condiciones de filiación, al ser más tolerantes, fueron aprovechadas por muchas personas indiferentes, que no tenían más remedio que acreditar la posesión de un carnet sindical. Un ciudadano sin semejante carnet no podía en España justificar su existencia y no gozaba de libertad para vivir con alguna

seguridad. En la F.A.I. caben todos, desde el idealista, en el mejor sentido primitivo cristiano de amor al prójimo y de fraternidad, hasta el delincuente común. La teoría política de los anarquistas consiste en una organización sin normas preestablecidas de autoridad. Son ácratas. Sin forma alguna de gobierno. No son marxistas, sino antimarxistas. Su ideal es el individualismo ilimitado.

¿Crueldad, española o bolchevique?

A grandes rasgos, hemos expuesto los contrastes sociales que condujeron a un enfrentamiento, lleno de odio, como fue la revolución española. Ahora bien, ¿de dónde procede esa crueldad salvaje, esos tremendos horrores cometidos? ¿Hay que inculpárselos al carácter del pueblo español o al bolchevismo?

El español, individualmente considerado, es, salvo pocas excepciones, noble, persona digna, incluso de corazón bondadoso, si se le sabe llevar. Los españoles —y ahora hablo del pueblo, y no de la gente culta— son elementales, no se guían por la razón debidamente adiestrada, sino por el instinto. Por ello, no pueden actuar con arreglo a principios, sino que, más bien, se dejan dominar por la inspiración o corazonada del momento. Como los niños pequeños, son compasivos y crueles, según el caso. Lo que les pierde es su sensibilidad ante lo que pueda parecer ridículo. De ahí que en cuanto se reúnen varios, cada cual en la conversación se reserva para conocer la opinión de los demás, y entonces, aunque tenga que reprimir sus buenos sentimientos y por miedo a que se rían de él, se manifiesta con un egoísmo todo lo exagerado que estima conveniente para aparentar ser superior a los demás, sin discriminar si ello es bueno o malo.

Si les domina tal psicosis, son capaces de cualquier atrocidad. Así es como —al principio— se cometieron, por desgracia, graves delitos contra el prójimo, también en la zona nacional.

Pero, en la zona nacional, se reprimían tales brotes de bestial salvajismo y, una vez pasado el desorden inicial, no sólo se restableció la disciplina legal, sino que se ajustaban las cuentas a los transgresores aunque fueran miembros de las organizaciones "blancas". Yo mismo asistí a un juicio, en un Tribunal de Guerra, en Salamanca en el que condenaron a muerte a ocho falangistas de un pueblo, por crímenes que habían cometido en las primeras semanas contra otros habitantes del lugar. Los sacaron encadenados. En cambio, en la parte dominada por los rojos, estos crímenes, producto de la ferocidad de las masas, iban en aumento, de semana en semana hasta convertirse en una espantosa orgía de pillaje y de muerte, no sólo en Madrid, sino en todas las ciudades y pueblos de dicha zona. Aquí, se trataba del asesinato organizado, ya no era sólo el odio del pueblo sino algo que respondía a una metodología rusa: era el producto de una "animalización" consciente del hombre por el bolchevismo. Se trataba de adueñarse de lo que fuera, a cambio de nada, y si era menester matar, se mataba.

En la amplia masa del pueblo español dominaba, desde siempre, en materia política, exclusivamente el sentimiento y nunca la razón. Pero en conflictos anteriores su fanatismo se apoyaba sobre bases idealistas. El indomable apasionamiento del pueblo español, que a Napoleón le tocó experimentar, se nutría del odio al extranjero y del orgullo nacional; en las guerras carlistas, el fanatismo religioso tronaba contra el liberalismo. Esta vez, sin embargo, debido a la influencia de la progresiva materialización de las masas populares, como consecuencia de las teorías socialista y comunista, los motivos de fondo son principalmente de orden económico y la meta con la que se especula es el disfrutar de la vida con el mínimo esfuerzo.

2. EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL

Hacia el caos

En el curso de una consulta con un abogado de izquierdas, en Madrid, en la mañana del 17 de julio de 1936, me enteré de que las tropas del Marruecos español se habían declarado independientes del Gobierno y no se sabía exactamente lo que estaba ocurriendo en algunas ciudades de provincias. En cuanto a la normalidad en las calles de Madrid, no se notaba nada especial. Yo vivía en mi casa de campo a 35 km. al norte de Madrid, al pie de la sierra de Guadarrama. Cuando al atardecer de ese día, iba subiendo hacia allá, conduciendo mi coche, la carretera estaba animada como de costumbre, con familias que se daban un paseo en sus coches y para las que el buen tiempo reinante resultaba, a ojos vista, más importante que la tormenta política que se temía ¡Era su último día de tranquilidad! Precisamente en ese mismo día, había yo comunicado, a los obreros de mis talleres que el trabajo se suspendería durante algunos meses y, por primera vez, los encontré reacios a aceptar esa medida, de carácter anual, impuesta por las características de la estación estival. En esta ocasión, se negaron a firmar. Se trataba de trabajadores organizados, socialistas y con algún comunista que otro. Por primera vez había caído entre ellos un anarquista de la C. N. T. y de ahí que mostraran esa actitud de resistencia a suspender el trabajo. A pesar de mantener una disciplina estricta, siempre me había entendido muy bien con ellos, y, en esta ocasión, confié también en su sensatez.

De repente, durante la noche, la situación se puso más seria. El domingo no cruzó por allí ningún tren procedente del norte de España. Desde Madrid subieron solamente dos trenes vacíos, sin uno sólo siquiera de los cientos de excursionistas que normalmente los utilizaban. Se rumoreaba que Madrid podría estar ardiendo o ser blanco de tiroteos, etc. no había forma de confirmar nada, el teléfono estaba cortado.

El lunes, temprano, estaba decidido a salir para Madrid con el fin de orientarme. El aspecto de la carretera había cambiado totalmente. Ya en el primer pueblo, estaba cortada por una gran multitud de trabajadores del campo con escopetas de caza, que me desaconsejaron la continuación de mi viaje a Madrid, dado que todos los que, hasta entonces, habían pasado para allá se habían tenido que volver porque no les dejaban continuar. Al insistir, exponiendo la necesidad que tenía de llegar a mi Consulado, me acompañaron, con gran cortesía, -porque me conocían personalmente-, al Ayuntamiento, donde me facilitaron un salvoconducto para trasladarme libremente a Madrid, en viaje de ida y regreso. En el pueblo siguiente, vuelta a lo mismo, estaba cortada la carretera por trabajadores armados, detrás de los cuales se habían juntado cantidad de automóviles, a los que se había impedido continuar su camino. Estos trabajadores eran mucho más "rojos" que mis campesinos y me declararon que el salvoconducto les tenía sin cuidado, puesto que los de allá arriba nada tenían que mandarles a ellos. Estaba claro que les proporcionaba mucha satisfacción hacer valer sus viejas escopetas de caza.

Yo les expliqué, entonces, que ellos tampoco tenían por qué darme órdenes a mí, ya que yo era cónsul de Noruega y tenía, por tanto, libertad para trasladarme de un lado a otro, y estaba decidido a seguir hasta Madrid.

Éste era el primer choque que tenían con una potencia extranjera. No estaban aún muy seguros de sus nuevos poderes, se quedaron pensativos y prefirieron pactar con lo desconocido. Con miradas severas para los compañeros que no estaban conformes de que continuara mi camino, dijeron que podía seguir viaje a Madrid bajo mi propio riesgo, pero que pronto tendría que volver porque, seguramente, más abajo no me dejarían pasar.

En los pueblos siguientes se repitió la historia otras tres veces, pues el celo revolucionario había impulsado a la gente a montar semejante barrera armada, cada cincuenta metros. Blandían, en cada

ocasión, sus escopetas, con las mismas pretensiones, dándose importancia y procurando imponer su voluntad. Pero, a pesar de todo, no lo consiguieron; yo continuaba conduciendo y aconsejándoles que no hicieran el ridículo con su exagerado montaje de seguridad.

Una vez más, tuve que habérmelas con el excesivo celo de tales hordas campesinas, especialmente al aparecer algunas jovencitas que ponían sus pistolas, con el seguro quitado, delante de mis narices, por lo que me ví obligado a recomendarles drásticamente un lugar más apropiado para guardarlas.

Finalmente, salvando todos los obstáculos, llegué a la "Puerta de Hierro", plaza de la que arranca una hermosa avenida que conduce a Madrid. Allí me encontré, por primera vez, con la autoridad oficial del Estado, representada por unos cincuenta policías uniformados. Estaban sentados tranquilamente en los bancos de un café; a la orilla de la plaza y, en contra de lo que me habían vaticinado en todas partes, no parecieron excitarse lo más mínimo al acercarme yo. Nadie hacía gestos aparatosos para que me detuviera, de modo que lo hice voluntariamente y, al policía sentado más próximo, le pregunté si se podía llegar en coche al centro. Dijo que eso sólo lo podría hacer bajo mi propio riesgo porque las circunstancias no eran precisamente de paz, pero que me fuera por la izquierda, en dirección a la Castellana, ya que si continuaba derecho, iba a dar con el Cuartel de la Montaña al que estaría ya disparando la Artillería. Todos los demás coches que habían llegado se habían vuelto atrás.

Me dirigí, pues, hacia la izquierda y, al poco tiempo, me ví en las calles de Madrid. ¡Allí si que se armó! Los guardianes voluntarios de la seguridad, que se habían pertrechado con toda clase de "armamento" metálico, incluidas las llaves de la casa, me consideraban presa apetitosa, al ser mi coche el único que rodaba por Madrid. Cada uno de ellos intentaba probar fortuna, dándome el alto, con su ademán autoritario, pero ante mi enérgico "¡Cónsul de Noruega!" les desilusionada muchísimo, no sabían cómo encajar esa contraseña tan mágica que debía de ser muy importante a juzgar por la soberana naturalidad con que yo se la lanzaba vociferando. En cuanto a lo que era "Noruega", por supuesto que no lo sabían y, al ver que yo seguía, sin más, mi camino, no dejaban de mirarme con cierto asombro.

Finalmente, llegué a mi oficina, donde comprobé que todo estaba cerrado y que allí no trabajaba nadie. Las calles estaban completamente vacías de gente, si se exceptúa la presencia de esos vigilantes tan celosos que en algunos casos, sin embargo se mostraban francamente amenazadores; en una ocasión fue necesaria la enérgica oposición de unos de ellos, más razonable que los demás, para impedir que disparan contra mi coche.

Rendición del general Fanjul

Entretanto, el tono había subido hasta ponerse al rojo vivo con la toma del, antes mencionado, Cuartel de la Montaña. En él se había encerrado el General Fanjul, con el propósito de dirigir la sublevación en Madrid, con un regimiento de Infantería, y unos cuantos miembros de Falange Española. El ataque, por parte de algunas compañías de la Guardia Civil, junto a una masa popular apenas armada, y unos pocos disparos de Artillería de Campaña, le movieron a rendirse. ¿Fue falta de decisión o miedo a sus propios soldados que, al parecer, no eran de fiar, lo que le impidió apoderarse de Madrid mediante un ataque enérgico?

Semejante éxito se le subió a la cabeza al Gobierno y también a la población obrera. Las importantes existencias de armas que guardaban éste y otros dos cuarteles, en los que asimismo se habían encerrado tropas que luego se rindieron, pasaron, sin apenas resistencia, a manos de pueblo. Ésa misma mañana, en la escalera de la casa de un amigo, me encontré con un joven de dieciséis años que traía un fusil koppel, completamente nuevo, con la cartuchera llena, así como dos pistolas nuevas de carga automática y, al preguntarle dónde había sacado todo eso, me contó que después de

la rendición del Cuartel de la Montaña había ido allí y las había cogido. Cualquiera podía llevarse lo que quería y cuánto quería. A partir ese momento es cuando el populacho de Madrid adquirió conciencia de la clase de poder que le había caído en suerte.

Allí, en el Cuartel de la Montaña fue donde por vez primera comenzaron los asesinatos, en los que participaron personas que hasta entonces nunca hubieran pensado en ello. Allí se reveló ya la falta total de autoridad estatal. El populacho que entró tras la rendición, dominaba la situación, y disparaba o perdonaba la vida, a su albedrío.

El imperio de la casualidad como destino, que después habría de generalizarse tanto, fue allí donde se instauró primero. El que caía en manos de un principiante de buenos sentimientos, aún sin malear, se le veía saludar y abrazar como a un “hermano liberado”. Pero al que tenía la mala suerte de dar con trabajadores envenenados de fanatismo, se le ponía en fila contra la pared en el patio del cuartel. Un testigo presencial me contó que unos doscientos de los que se rindieron, yacían muertos, alineados, y mezclados los civiles con los militares; lo que no puedo asegurar es, si los oficiales que yacían en el cuarto de banderas, perdieron la vida asesinados o suicidándose.

En aquella mañana y, con este episodio del Cuartel de la Montaña, quedó decidido el destino de España: la guerra civil, en toda su aterradora extensión, ya que, si quien estaba comprometido en el mando del sector militar de Madrid, en lugar de encerrarse en los cuarteles, se hubiera atrevido a dar un audaz golpe de mano y apoderarse de la ciudad, tal como lo estaba haciendo el General Queipo de Llano en Sevilla, se hubiera sofocado en embrión la resistencia roja, puesto que sin Madrid, y por tanto sin la España central y, sobre todo, sin el oro atesorado en el Banco de España, quedaba excluido cualquier tipo de organización roja capaz de englobarlo todo.

Se arma al populacho

El nuevo gobierno, con notable falta de sensatez, entregó las armas y, con ellas, la autoridad. Al contrario que Martínez Barrio, que no se atrevía a armar al pueblo, El nuevo presidente del Consejo de ministros, Giral, farmacéutico de Madrid, dejó libre el campo al pueblo para que sin más control, lanzando un llamamiento en el que exhortaba a todos a empuñar las armas, hicieran uso de ellas sin escrúpulos. Además de los cuarteles, se saquearon todas las armerías y, también, el mismo día, se abrieron las puertas de las cárceles a los presos comunes, a los que se les liberó como a “hermanos”, porque en ese momento se necesitaban los locales para los disidentes políticos. Se empezaron a quemar iglesias y conventos y a echar de allí a sus moradores. A algunos se les asesinó, con el pretexto de que, desde esos edificios se había disparado contra el pueblo. Empezó el terror, pero los hombres, adultos y jóvenes, que se paseaban por las calles con sus armas recién “adquiridas”, se consideraban a sí mismos como guardianes de un determinado "orden", al estilo de una especie de "policía política". Toda la gente decente permanecía escondida en sus casas. Todavía no les pasaba nada; la primera "furia" descargaba en conventos e iglesias. Las calles, aún vacías por las mañanas, las llenaba el populacho a mediodía. Los tranvías no funcionaban, sólo circulaban algunos coches aislados, a toda marcha, con gente armada a bordo, que sintiéndose importantes y con marcado desprecio de las normas de tráfico, transitaba a gran velocidad por las calles. Mi regreso, sin embargo, lo hice sin incidentes, porque mi chófer, que había aparecido entretanto, llevaba, sin más, su carnet socialista en la mano enseñándolo por la ventanilla, con lo que llegamos, libres ya de todo acoso, al límite de la ciudad. Desde allí, conduje, sólo, hasta mi casa, con la ventaja de que la desconfiada guarnición que custodiaba la carretera conservaba el recuerdo de mi aparición de la mañana. Mi regreso les convenció de que yo no era un fugitivo que iba a reunirme con los "militares", y me dejaron pasar.

La "soberanía" del pueblo

Por entonces empezó la era de la "soberanía del pueblo". Y con ello fue descubriendo lentamente los fabulosos derechos que se le habían adjudicado. Sus maestros, fueron sobre todo, los delincuentes comunes a los que se les había regalado la libertad. Éstos no se sentían, en absoluto, intimidados por las "especulaciones" burguesas acerca de "lo mío" y "lo tuyo" y su concepto de la libertad pronto encontró multitudes de adeptos. "¡U.H.P. (Uníos hermanos proletarios!)" se convirtió en una especie de contraseña sustitutoria del pago. Cualquiera "*san culotte*" que llevara uno de los abundantes revólveres repartidos o robados, apaciguaba a sus acreedores con esa contraseña encantada y, cuando la misma resultaba insuficiente, le ponía la boca del revólver delante de la suya.

A un restaurante alemán, en el que yo comía a mediodía, le tocó de repente, en lugar de su clientela habitual, perteneciente a la buena burguesía, la afluencia de docenas de éstos héroes del revólver. Estos solían ser muy estrepitosos, porque no les parecía suficientemente bueno el plato del día y exigían otras opulencias, para acabar pagando con un ¡U.H.P! pronunciado con aire triunfalista. Esto ocurría así, hasta el punto de que, más de una vez, estando el comedor lleno, era yo el único que pagaba. Ante el afligido patrón, cuando ese se atrevía a protestar, se hacían pasar por mandos de las "formaciones" más increíbles y, si ello resultaba infructuoso, le amenazaban en última instancia, con el revólver. El hombre tuvo la suerte a los pocos días, de poder clavar en su local el texto de una resolución adoptada por la Embajada alemana, en virtud de la cual se le ordenaba que lo cerrara, con el fin de evitar su ruina o su asesinato. Los patrones de la hostelería española tuvieron que aguantarse y mantener durante muchas semanas ese tipo de "explotación" de su negocio, bajo amenazas de muerte. Entre ellos, algunos cayeron a tiros, delante de sus locales, por haber provocado, de alguna manera el disgusto de su "noble clientela".

Terror en la carretera

En mi diario ir y venir entre la sierra y la ciudad, iban disminuyendo poco a poco los obstáculos, ya que los hombres me iban conociendo y, desde lejos, me hacían señas con sus fusiles para indicarme que no necesitaba pararme. Pronto me acostumbré tanto, que ya no me preocupaban. Por eso, un día, me quedé muy asombrado al ver que uno, con ademanes descompuestos, salía de detrás de su parapeto, apuntaba con su arma a mi coche, que ya pasaba de largo, y me echaba el ¡alto!, vociferando furibundo. Me detuve, asomé la cabeza y le pregunte a gritos lo que quería. Entonces, bajó el fusil y gritó en tono amistoso, sonriendo: "¡anda, perdone Ud., no le había visto el bigote!".

Pronto, sin embargo, iba a cambiar el aspecto, hasta entonces inofensivo, de mi carretera y adquirir ésta características nuevas y crueles. Una mañana yacía muerto a tiros, al borde de la misma, cerca de Madrid, un joven bien vestido. Este primer contacto con la violencia arbitraria, me irritó tanto, que acudí a la autoridad más próxima para denunciar el hecho. Se me respondió, fríamente, que ya había salido una ambulancia para recogerlo. Lo único que, en ese momento, parecía importante era su desaparición. Del autor del homicidio nadie se preocupaba. Todavía no sabía yo, que ya desde los primeros días, en todo el extrarradio de Madrid, lo más natural era la búsqueda y recogida de los asesinados en la madrugada. Pero ahora, le tocaba a mi carretera, -que cruzaba la Casa de Campo, extenso parque que antes pertenecía a la familia real-, ser el escenario de asesinatos a gran escala. Allí se habían abierto zanjas en las que todas las noches, los así llamados "milicianos", gente del pueblo armada o delincuentes, arrastraban a personas, arbitrariamente sacadas de sus hogares; los juzgaba un "Tribunal", compuesto por media docena de malhechores, entre los que también había mujeres, e inmediatamente se les fusilaba. Se aprovechaban estas ocasiones para registrar a fondo los hogares y sacar de ellos "para el pueblo" cuanto encontraban, si tenían algún valor. Semejante robo organizado, agravado por el asesinato, alcanzó, a las pocas semanas, tal nivel de escándalo que, una noche, se juntaron unos cuantos guardias veteranos y mataron, también a tiros, al propio

"Tribunal". A continuación, el Gobierno mandó cerrar la Casa de Campo, pero, aparte de esto, no emprendió acción alguna para poner coto a los demás crímenes. En mi carretera, yacían ahora toda las mañanas, en posturas terroríficas y con los rostros horriblemente desfigurados, dos, cuatro, seis personas, juntas o desperdigadas muertas por armas de fuego, cadáveres reveladores de todo el horror de tales escenas nocturnas.

A unos diez kilómetros de Madrid, a un lado de mi carretera y a unos trescientos metros de distancia de la misma, estaba al cementerio, relativamente nuevo y poco utilizado todavía, del pueblo de Aravaca; formaba un cuadrilátero enmarcado por una tapia de ladrillo, de cierta altura. Durante algún tiempo fue éste lugar de cita preferido por esos verdugos. Allí fueron aniquilados y enterrados en pocas semanas, de trescientos a cuatrocientos seres humanos, hasta que se llenó aquello y ya no quedaba sitio. Cerca, en la carretera general, se había instalado uno de los puestos de guardia; una mañana, mientras pasábamos por allí en el coche, alguien me contó que ocho monjas habían subido a pie desde Madrid, naturalmente sin documentación. Las habían echado de su convento y no tenían dónde alojarse, ni tampoco comida. Así, iban andando hacia la sierra, donde la lucha seguía su curso. Al pasar por el puesto de guardia, les dieron el alto y ellas manifestaron que querían ir a pie hasta Villalba para poder ser de alguna utilidad, como enfermeras o cuidadoras o de alguna otra manera y ganarse así el sustento. Pero no las creyeron, les atribuyeron intenciones de espionaje y el Comité del pueblo las condenó "in situ" a muerte. El argumento decisivo para ello fue precisamente su condición de monjas. Y se llevaron a las ocho monjas al referido cementerio para ejecutarlas, disparando contra ellas junto a una fosa. La mayor de ellas gritó: "¡Supongo que serán mujeres las que disparen contra nosotras, porque sería una vergüenza que los hombres se pusieran a matar mujeres!". Lo dicho avergonzó incluso a aquellas bestias ya dispuestas a disparar. Mandaron a buscar, en el pueblo, mujeres que quisieran hacer de verdugos, pero todas las mujeres, adultas y jóvenes, se negaron a ello. El Comité tuvo que llamar por teléfono a Madrid, desde donde, sin más rodeos, les mandaron media docena de las criminales más endurecidas que cumplieron el "encargo", pocos minutos antes de que yo pasara por allí, sin el menor sentimiento de humanidad, ante las grandeza de esas mujeres que fueron a la muerte sin una queja y consolándose mutuamente con la esperanza del "más allá".

Pocos días antes, les había tocado a dos sacerdotes, que, asimismo, vagaban a pie por allí, morir, sin más, a tiros, por el crimen de ser curas y no en virtud de sentencia, sino como liebres en campo abierto, donde quedaron sus cuerpos.

Se inventa el "paseo"

Ya, desde los primeros días, habían quedado incautados en Madrid todos los automóviles que podían circular; y ello, en parte por el Gobierno, pero en su gran mayoría, por las llamadas "organizaciones" que surgían por todas partes, como las setas del suelo. ¡Cómo se profanaba el nombre clásico de Atenas, en todo los barrios de la ciudad, al asociarlo con los "ateneos libertarios", cuya única finalidad consistía en el robo y asesinato colectivo! Era de buen tono, que cada una de esas pandillas de unos cuantos "piojosillos" tuviera, como cosa propia, uno o más de dichos autos, a ser posible, grandes. Concretamente, los anarquistas se distinguían por "controlar" (es decir "incautarse"), solamente los coches de más potencia desdeñando los pequeños. Atracar las viviendas y llevarse a sus moradores eran cosas que se hacían siempre utilizando automóviles, ya que el "punto final" de las "relaciones", de este modo iniciadas, se ponía fuera de la ciudad; así es como en España surgió la expresión "dar el paseo" que equivalía a *asesinar*.

Una mañana, en el transcurso de mi ida en coche a Madrid tuve que ser testigo de vista, involuntario, de la realización de tan trágico "paseo". El momento en que yo transitaba por la carretera, frente al cementerio (situado a un lado de la misma, pero algo apartado de la calzada) ví que se había adelantado, subiendo hasta allí, por una carretera paralela, un auto procedente de

Madrid. Me detuve y me vi obligado a presenciar cómo, al principio con vacilaciones, se bajaban del mismo dos hombres, que desde lejos me parecieron jóvenes y detrás de ellos, otros cuatro, vestidos de milicianos, que prepararon inmediatamente sus fusiles. Intranquilos, a todas luces, por la presencia de un coche en la carretera principal, se apresuraron a dar la vuelta a la esquina de la tapia del cementerio, con sus víctimas, por lo que yo ya dejé de verlos. Inmediatamente después, sonaron los disparos, al principio aislados, luego más seguidos. Invitaban a las víctimas a que se escapasen para salvarse, a continuación les herían con disparos sueltos, y al caer, les mataban, disparando a bocajarro. ¡Contra estos dos desdichados hicieron más de veinte disparos!

La excitación en que me puso este suceso fue indescriptible. ¡Qué no hubiese yo dado por intervenir, en el sentido de impedir o de vengar lo ocurrido y desahogar mi indignación!, pero la distancia del lugar de los hechos y la presencia en mi coche de una familia española, a la que hubiera puesto en grave peligro un altercado con semejantes seres, imposibilitaron mi intervención. Todavía vi, después, más de una mañana, gente parada a la puerta del cementerio, mirando hacia adentro, señal inequívoca de que había allí nuevos cadáveres listos para su enterramiento. Tales escenas se repetían, mañana tras mañana, en los cementerios de otras localidades, situadas en torno a Madrid como Vallecas, Vicálvaro, etc.. que se iba llenando del mismo modo.

Hombres, mujeres y niños peregrinaban cada mañana, sobre todo en el propio Madrid, a los lugares, concretos y conocidos, donde se perpetraban los asesinatos nocturnos y contemplaban, con interés y con toda clase de comentarios, el "botín" de la cacería. Se había convertido aquello en un horrendo espectáculo popular, en el que así se destruía todo sentimiento de respeto hacia el carácter sagrado de la muerte, en un país en el que, antes, no había hombre, ni maduro ni joven, que pasara cerca de un coche mortuorio sin descubrirse. ¡Terrible es destruir ya en los niños, el respeto a la vida de los demás y crear en ellos un sentimiento que dará frutos aún más amargos!

Cada mañana podía uno encontrarse en Madrid con vehículos mortuorios cerrados, cuyos guardabarras, casi en contacto con las ruedas, acusaban de lejos la sobrecarga que llevaban. Tenían que conducir al depósito, lo más temprano posible, los cadáveres que yacían dispersos por el término municipal para sustraerlos a la mirada de los "incautos" o "no adictos".

Sin embargo, esto no era sino una parte de la matanza global de la noche recién transcurrida, ya que la mayor parte de los "paseos" terminaban en los pueblos de los alrededores de Madrid y en las cunetas. Por ello, los datos numéricos de Madrid propiamente dichos, son por sí inexactos, ya que se basan, únicamente, en el número de muertos registrados en la capital.

En el espacio de tiempo comprendido entre finales de julio y mediados de diciembre de 1936 se practicaron, solamente en Madrid, noche por noche, de cien a trescientos "paseos". De cuando en cuando, recibía yo de los Tribunales unas estadísticas al respecto, de carácter diario. Por eso, estimo, y con mucha cautela, que el número de asesinatos practicados en Madrid sin procedimiento judicial oficial alguno, se sitúa entre los treinta y cinco mil y los cuarenta mil y me quedo con seguridad por debajo de la cifra real, si estimo que el número de hombres, mujeres y niños asesinados en toda la zona roja, durante dicho tiempo fue de trescientos mil.

Prefiero no describir en qué circunstancias tan horrendas, con qué bestialidad y en medio de qué tormentos físicos y psíquicos se practicaron muchos de dichos asesinatos. Hay que tener en consideración que se trataba, en su gran mayoría, de personas que no habían participado, en absoluto, en el levantamiento contra el Gobierno, llamado legítimo, y que tampoco se habían manifestado, en forma activa alguna, en contra de los trabajadores.

Tribunales populares sin jueces

Los defensores de la "libertad del pueblo" tuvieron que buscar, una vez cerrada la Casa de Campo, otros escenarios para sus ejecuciones. Se perfeccionó el procedimiento, se establecieron "Tribunales Populares" constituidos por los representantes de las organizaciones y comités revolucionarios que juzgaban y sentenciaban arbitrariamente, a personas que les traían, por denuncias, o delatados por cualquier afiliado, sin intervención del gobierno de jurisdicción estatal alguna.

Aparte de los dos o tres tribunales populares semioficiales había, también, toda una serie de escondrijos más o menos desconocidos, parte de ellos, instalados en casas de mucha categoría, en las que toda clase de organizaciones de "trabajadores" habían montado sus tribunales privados y sus cárceles propias y, que con arreglo a su antojo y a su buen parecer, juzgaban y asesinaban a quienes les venía en gana. En cualquier lugar, se juntaban una docena de jóvenes desaprensivos e iban a sacar de sus casas, de noche o, incluso de día, a hombres y mujeres a quienes luego sentenciaban a muerte. Naturalmente, no dejaban de registrar la vivienda, en busca de objetos de valor. La falta de fiabilidad política parecía quedar inmediatamente probada, tan pronto como encontraban algo de plata o, cantidades importantes de dinero en billetes que se llevaban, por supuesto, sin recibo. Incluso podía leerse en los periódicos que tal o cuál había sido detenido por la policía y se le había encontrado una cantidad más o menos importante de dinero en papel moneda. Aunque no existía ley alguna que prohibiera la propiedad privada, bastaba un registro efectuado por estos desalmados para quedar desvalijado, asesinado o en la cárcel como mal menor.

Tal era el concepto del derecho que tenía el Gobierno de Giral que, aunque era burgués y radical, no tenía escrúpulos en tolerar toda aquella anarquía. Dicho Gobierno no hizo nunca el menor esfuerzo para poner coto a la actividad criminal, que queda descrita, de los presuntos comités políticos y demás organizaciones de todo los matices. Impasible, no sólo no tomó en consideración dichos hechos, sino que tampoco lo hizo con respecto a otros actos, aún mucho peores, que perpetraban individuos sueltos, del populacho de las ciudades y del campo. Junto a estas "fábricas de asesinatos" de carácter semipolítico, se desarrollaban, sin freno alguno, los más bajos instintos del populacho. No sólo eran obreros despedidos, muchachas de servicio, porteros descontentos o competidores envidiosos, los que, en compañía de algunos amigos, sacaban de sus casas a la persona objeto de su rencor y la mataban a tiros, según les viniera en gana, sino que había trabajadores del campo, de la peor especie, que se venían a Madrid, iban a buscar a los hacendados de sus pueblos en sus viviendas de la ciudad, los sacaban de sus casas y los asesinaban, sin más, por bien que se hubieran portado muchos de ellos con sus trabajadores, ya que la motivación, en estos casos, no era el odio, la mayoría de las veces, sino la codicia: ¡los comunistas, sus nuevos señores, les habían enseñado que la tierra les pertenecería en cuanto hicieran desaparecer de este mundo a su legítimo dueño! Conozco a una familia que tenía sus propiedades en un pueblo importante de Albacete y allí vivían y allí estaban todos, permanentemente activos, dedicados a su trabajo. Y a su influencia ha de atribuirse el progreso agrícola de ese pueblo, enriquecido en las últimas décadas. De esta familia, aniquilaron a todos los varones: ¡veinticuatro hombres! Sólo quedaron un señor mayor y algunos niños, que pudieron salvarse; por lo que respecta al primero se libró porque estaba ingresado en una cárcel de Madrid. Fue un caso más, de los muchos que ocurrieron, que sobrevivió por el azar de la casualidad.

Un juez, amigo mío, tuvo que ir, una mañana temprano a las praderas del Manzanares para levantar acta con respecto a un muerto que yacía allí: un hombre joven con un cartelito al pecho: "éste hace el número ciento cincuenta y seis de los míos". Presenciaba aquello un habitante de alguna de las chabolas circundantes. El juez dijo para sonsacarle: "A este hombre lo han traído aquí ya muerto", a pesar de haber visto que el hecho era reciente. A lo que el ciudadano de marras replicó con sonrisa burlona: "Pues ahí se equivoca usted. ¡Es al revés: saltaba como una liebre, antes de que lo abatieran!" Detuvo al hombre como cómplice. Desgraciadamente, sólo en algunos casos

excepcionales se daba cuenta al juzgado porque jueces tan valientes como éste que se atrevieran a efectuar detenciones, había pocos.

Por ello, eran también muy pocos los que salían con vida, una vez que caían en una de esas semioficiales "checas" como en Madrid las llamaba la gente.

Añádase a esto, que, los órganos de la Policía estatal, cuando les parecía bien, colaboraban con dichas "checas". Un bandido de 28 años, García Atadell, estaba al frente de una brigada de la Policía estatal, por medio de la cual no solamente cometía los más inauditos desvalijamientos, sino que, en cientos de casos, entregaba a las víctimas de los mismos, no a la Policía sino a las "checas" sanguinarias. Finalmente, huyó a Francia para proteger su botín de las apetencias de sus secuaces. Pero el destino quiso que cuando se trasladaba en un barco camino de América, con toda su expoliación fuera capturado en aguas de Canarias por los "nacionales" en el buque que viajaba. El hombre pagó, sus crímenes con la muerte, en Sevilla, por el procedimiento más infamante de ejecución que existe en España, el "garrote vil" (dispositivo estrangulador consistente en una cuerda movida por una palanca giratoria).

Así murió el descendiente de Colón

Es bien sabido que, entre los asesinados, también figura el último descendiente directo de Cristóbal Colón. Posiblemente se conozcan menos las circunstancias pormenorizadas que arrojan una luz significativa sobre la situación del momento, especialmente por lo que respecta a la actitud del Gobierno. Este hombre, que se llamaba como su antepasado, Cristóbal Colón, Duque de Veragua, era de natural modesto y bondadoso y vivía muy sencillamente, en el antiguo palacio de sus antepasados. Tenía, además, una finca cerca de Toledo, en la que se ocupaba asiduamente de la explotación de una ganadería modelo. Trabajaba en inmejorable armonía con su personal y con los vecinos del pueblo de al lado; de todos era querido y respetado, por lo que las primeras semanas le dejaron tranquilo. Pero, por supuesto, una organización de trabajadores, requisó y ocupó una parte del viejo palacio. En la otra, vivía él, retirado, sin que le molestaran, hasta que, de repente, desapareció de su casa. Una Embajada sudamericana que permanecía en constante contacto con él, se lo comunicó inmediatamente al Gobierno. Éste prometió poner en movimiento todo lo necesario para informarse de su paradero. Pero no sacó nada en limpio. En cambio, la citada Embajada que, por su parte, recogía información, pudo establecer, a los pocos días, que le habían llevado a una "checa" comunista y que había quedado preso allí. Comunicó inmediatamente al Gobierno la dirección exacta de la misma y le exhortó a que ordenara su liberación.

En los días que siguieron, aún recibió el Gobierno telegramas de una docena de repúblicas hispanoamericanas que asimismo reclamaban su liberación y se ofrecían para llevarlo a América. Diez días después de haberse comunicado al Gobierno la dirección del lugar donde lo mantenían preso, el Ministro representante diplomático de una República americana se enteró de que, la noche anterior, lo habían sacado y lo habían matado a tiros. Las investigaciones, que él mismo llevó a cabo inmediatamente, revelaron que lo habían encontrado, efectivamente muerto por arma de fuego, en la cuneta de la carretera, cerca del pueblo de Fuencarral y que lo habían arrojado a una fosa común del cementerio de dicho pueblo, con unos veinte cadáveres más, que asimismo habían hallado y recogido. El ministro asumió la terrible tarea de disponer que, en su presencia, se registrara dicha fosa común y se enterrara el cadáver de Duque en una sepultura especial, desde la cual, más adelante, se le trasladaría a la mencionada República, primera tierra americana que pisó su antepasado. Esto ocurría ya bajo el "Gobierno Popular", compuesto por socialistas y comunistas, de Largo Caballero, cuyo poder o buena voluntad ni siquiera le había llevado a atender, en el espacio de diez días que tuvo, la demanda de las repúblicas hispanoamericanas en favor de la vida del Duque de Veragua, provocando un baldón más para España con la protesta de la totalidad del mundo americano.

Mi pueblo serrano se contamina

El furor sanguinario llegó a prender, entonces, hasta en nuestro, por lo demás tan pacífico, nido montañoso. Junto a la casita solitaria de un peón caminero, situada en la pendiente de enfrente, al otro lado del río Guadarrama, en la carretera directa de Madrid a el Escorial, yacían cada mañana, cadáveres de hombres y mujeres, traídos de Madrid y muertos a tiros ¡Y el trayecto recorrido era ya de más de treinta kilómetros! El peón caminero no pudo aguantar más y se fue, con su familia, a otro pueblo. En cuanto a la inhumación de dichas personas se practicaba, en cualquier parte del monte bajo, cuando el olor a muerto se hacía molesto.

Una mañana yacían allí dos señoras bien vestidas, pertenecientes, por su aspecto, seguramente a la aristocracia, según me contó un guarda. Con el fin de que no las pudieran ver desde la carretera, unos hombres tiraron los cadáveres detrás de un murete de piedra, lugar en donde, por lo visto, quedaron durante mucho tiempo, hasta que las alimañas se las comieron. Éste episodio se lo conté pocos días después, al ministro Prieto, con el propósito que diera orden de enviar patrullas de la Guardia Nacional montada, para vigilar nuestros alrededores. El ministro parecía haber quedado muy afectado por los datos, tan precisos, que le facilité, y dio la impresión de no haber creído, hasta ese momento, en el volumen adquirido por semejante criminalidad, porque él, claro está, no veía lo que ocurría, con sus propios ojos como yo. Aún le di cuenta varias veces más de los lugares donde, en los alrededores de Madrid, se asesinaba habitualmente por las noches y, siempre que se lo denunciaba, me prometía intervenir. Pero lo que yo no podía, era comprobar el éxito de mi gestión y, menos aún, averiguar si hacía lo que yo le indicaba para mandar detener a esos individuos y matarlos a tiros en el mismo lugar en el que cometieron sus crímenes. Por desgracia, no creo que lo hiciera. El Gobierno carecía entonces de la fuerza y del valor suficientes para hacer frente a la bestialidad de las masas que su propaganda había desatado.

Incluso entre los habitantes del pueblo, antes pacíficos y correctos, cundía dicha bestialidad como un contagio. Sólo pocas semanas antes, la población de esta aldea había cortado la carretera, personalmente con sus cuerpos, cuando unos anarquistas, procedentes de Madrid, quisieron sacar de su castillo, situado en el sitio más alto del pueblo, a un conde que desde hacía años, era el benefactor de todo los pobres de la zona. Pero, luego, siguiendo las instigaciones de otra banda anarquista de Madrid, que se estableció en el pueblo, se dejaron llevar de sus instintos sanguinarios y terminaron sacándolo de su domicilio, matándolo por el camino.

Esos pueblerinos empezaron a tomarle gusto a la caza del hombre. Tales son los inevitables frutos de la educación bolchevique. El hombre se transforma en hiena. Las casas del extenso barrio de "villas" u hotelitos, sufrieron su saqueo, pero además, si sus habitantes estaban presentes, a unos los trasladaban a Madrid para encarcelarlos y a otros los asesinaban.

Un ejemplo, especialmente terrible de ello, lo tuve una tarde en que me llamó la atención un intenso tiroteo en la ladera de enfrente. Me informaron de que cuatro oficiales de paisano eran objeto de una "cacería", organizada desde El Escorial, donde se les había encerrado con centenares de otros en el Monasterio, del que habían huido. Esos oficiales no habían participado nunca en la lucha, sino que los acontecimientos los habían sorprendido en su veraneo y habían quedado detenidos. Consiguieron cazar a dos de ellos. Los otros dos habían huido y no los encontraban.

Al día siguiente, el que había sido, durante años, chófer del propietario de un "chalet" de nuestra colonia, iba con el antiguo vigilante del coto de pesca del río Guadarrama, conduciendo por la carretera de El Escorial, cuando le llamaron dos hombres y le pidieron que les llevara a un pueblo, pues estaban heridos. El hombre paró el coche, sacó su pistola y mató a uno, mientras que el vigilante, con su escopeta de caza disparaba sobre el otro. Se trataba de los dos oficiales

perseguidos que se habían podido esconder y que ahora, acuciados por la necesidad, creyeron poder contar con la compasión de aquellos hombres. Los dos que dispararon contra ellos habían pasado hasta entonces por personas decentes y se hubieran horrorizado ante cualquier homicidio, tanto más cuando se trataba de dos seres humanos totalmente desconocidos y necesitados de ayuda. Tal era el resultado de la revolución roja que bestializaba a sectores enteros de la población.

Otro ejemplo estremecedor, sacado de mi entorno personal. Un chico, que hace doce años, cuando él tenía catorce, entró de aprendiz en el taller y, ya como trabajador adulto, era persona de toda nuestra confianza, sumamente correcto, aplicado y muy fiel. Dada las relaciones patriarcales que manteníamos entre nosotros, él se consideraba como un pariente más de la familia. Su padre llevaba veinticinco años de capataz, muy estimado, en otra empresa. Al principio de la guerra civil, el chico se fue al frente, de miliciano. Pertenecía al sindicato socialista. De cuando en cuando, me veía yo con su padre y éste me contaba que el muchacho estaba arriba en la sierra al frente de su compañía y que le iba bien. Pero al cabo de tres meses, este hombre de tan buena conducta hasta entonces, me refería, no sin cierta sonrisa de complacencia, que su hijo había ido a visitarles; que había andado buscando por allá arriba al párroco del pueblo, que se había escondido, y le había hecho, muy a gusto, un agujero en la tripa a ese "cerdazo". Antes, ese joven tan apacible y sensato se hubiera horrorizado, sólo con oír contar semejante barbaridad. Pero en aquel momento, ya había caído tan bajo, que él mismo lo cometía y presumía de ello.

La libertad del pueblo, comprada, hasta tal extremo, con la depravación del mismo pueblo, no tendría valor alguno, aún en el caso de que fuera verdadera libertad.

No es, pues, de extrañar que, tras la conquista de los territorios rojos tuviera que seguir la acción severa de tribunales de lo penal, ante la necesidad de extraer tal veneno del cuerpo social, si se quería que éste sanara en el futuro.

Por lo que a mí respecta, y en relación con mis bienes, no tuve que padecer en tales circunstancias, porque desde el principio empleé la energía necesaria para hacerme respetar y para que entendieran bien el concepto y el sentido de la inmunidad diplomática que me asistía. Pero el veneno rojo calaba tan hondo, que hasta mi fiel jardinero, de muchos años, que pertenecía al partido socialista desde hacía ya mucho tiempo, pero que yo no le había contrariado en cuanto a sus ideas, empecé a notar que la relación con él se volvía menos amable, con sentimientos de odio y manifestaciones de repulsa hacia el proceder bestial de los nacionales, como así se lo hacían creer los cuentos con que los rojos sembraban sistemáticamente el terror en las gentes y les animaban a huir, antes de que conquistaran cada pueblo.

Labradores desarraigados

A nuestro pueblo llegaban, casi a diario, en agosto y septiembre, multitudes de gentes a las que los rojos obligaban abandonar sus pueblos de lo alto de la sierra, en cuanto éstos se veían amenazados por el avance nacional. Se lamentaban de la pérdida de su vaca, gallinas, sus cerdos, que habían tenido que abandonar. La mayoría de las veces venían a pie cargados con sus hatillos que contenían lo más necesario de su ajuar, unos pocos cacharros, y dejando atrás muchos kilómetros. Algunos traían un borriquillo. Los alojaban en las muchas casas vacías de nuestra colonia, pero, pronto, a los pocos días, tenían que ceder ante la nueva oleada que venía y seguir para abajo, hacia el Mediterráneo. Eran personas cuya vida entera había transcurrido en su terruño, aunque fuera en una pobre aldea de montaña, y que ahora, desarraigadas y desmoralizadas, se veían empujadas de acá para allá a un mundo extraño a ellas. Desde luego no eran rojos, pero sí eran "pueblo" y en su círculo estrecho, habían vivido lo malo y lo bueno. Se habían convertido en víctimas de la furia destructora roja, que quería dejar a los "otros" un país despoblado, sin tomar en consideración el hecho de que, al privar a sus conciudadanos de asentamiento, también les quitaban su resistencia

moral. Tenían que convertirse en "rojos"; en parte, por el temor a los "nacionales", que se les infundía y, en parte precisamente por el desarraigo, la pérdida de tierras, casa y demás bienes.

Este sistema lo aplicaron en todas partes y, más adelante, incluso en las provincias entre Badajoz y Madrid, que tomaron los nacionales. Éstos encontraban a su paso, siempre pueblos vacíos: en todas partes la gente se había visto obligada a abandonarlos, juntamente con los rojos.

En columnas interminables cruzaban Madrid, a pie, en carros de mulas, algunos, prosiguiendo una transmigración miserable, hacia una nueva miseria. Muchos intentaban agarrarse a Madrid, se guarnecían hasta en socavones en el suelo, pero el propio Madrid no tenía comida. Así, levantaron bandera contra ellos -inmigrantes forzosos- y los empujaron más allá todavía; "apartándolos" hacia los pueblos de las provincias mediterráneas donde los ya residentes los recibían como una invasión inesperada, que venía a alterar su vida. Yo mismo hablé con esos refugiados y les pregunté: "¿por qué no os quedasteis en el pueblo? Para vosotros no había peligro, no intervinisteis en la lucha por el pueblo, y los que lo hicieron ya lo habían abandonado". Lo primero que decían era: "nos dijeron que al llegar los "moros" matarían a todos los hombres y abusarían de mujeres y niños". Yo les decía: "¿y os habéis creído todo? No sólo vienen moros, sino también españoles y esos son como vosotros, no son bestias... con ellos podéis hablar". "Sí, pero no podíamos decir nada. Las milicias entraron en el pueblo y nos dijeron: "dentro de dos horas os tenéis que marchar todos, y al que se quede, lo fusilamos".

No había nadie a quien esta pobre gente pudiera recurrir para recibir protección o consuelo. El alcalde era, en general, uno de los peores compadres del pueblo, incondicional partidario de los milicianos entre los que estaban sus cómplices y no había vecino ni labrador respetable que confiara en él. No existía más autoridad que esa; todos los párrocos habían desaparecido, huídos o fusilados. No había más solución que abandonar casa y hacienda y, con lo poco que el borrico o cada uno pudiera cargar, poner en camino, rumbo a lo desconocido, junto con las mujeres y los niños, que iban llorando. No era la guerra, sino la política roja la que esto exigía.

¿Guerra Civil o bandolerismo?

Los combates se habían iniciado, ya, desde los primeros días, en el Alto del León de la sierra de Guadarrama. Lo tomaron los nacionales y allí se habían hecho fuertes. Desde nuestro jardín podíamos observar los ataques de la Artillería contra la vertiente meridional. A diario nos sobrevolaban numerosos aviones rojos y, muy pocas veces, veíamos algunos procedentes del otro lado. En las primeras semanas, se tenía, en general, la impresión de que la empresa de los nacionales estaba condenada al fracaso. Las dificultades eran demasiado grandes, sus tropas escasas, en cuanto al número. La parte financiera del asunto parecía asimismo carecer de perspectivas. Por ello, se temía, con más horror una revolución bolchevique rabiosa que una guerra civil propiamente dicha, y a la revolución, mucho más que a la guerra, se dedicaron en aquellas semanas tanto el Gobierno, como también las organizaciones políticas. De momento sólo había un enemigo en la Sierra de Guadarrama, ya que en el propio Madrid, en Alcalá, Guadalajara e incluso, según pretendían los rojos, en Toledo, lo habían vencido totalmente en el más breve plazo. Sólo enturbiaba la seguridad en el triunfo de los rojos, la toma de Badajoz y la dura lucha entablada simultáneamente en Guipúzcoa, cerca de la frontera francesa.

Entre tanto se iban llenando, indiscriminadamente, las cárceles con millares de mujeres y hombres de los mejores niveles de la sociedad y, sobre todo, se practicaba con gran celo la "requisa" de casas y bienes. En este aspecto se produjo una auténtica, y ridícula, competencia entre el Estado, por una parte, y las organizaciones de trabajadores por la otra. Concretamente, ganaban la partida las bandas anarquistas. Era una carrera para ver quién le ponía primero su cartelito rojo a las casas, como en las puertas de los pisos de viviendas privadas donde había un botín que "requisar".

Se dieron casos de "requisas" en que sobre la misma puerta de la casa intervenida, en una hoja pegaban la etiqueta anarquista y en la otra hoja la del Gobierno. Al apropiarse de estos bienes ajenos todos los meses se disponían a cobrar los correspondientes "alquileres" a los inquilinos, que recibían amenazas de unos y otros por haber pagado al primero que llegaba. También utilizaban con mucho rigor el desahucio, cuando se retrasaban en el pago. En definitiva, que hubo muchos que para evitarse serios problemas optaron, aún soportando las dificultades económicas del momento, por pagar a los dos. Esto da idea de la anarquía que dominaba entre aquellos desafortunados. Toda la retórica roja de la revolución en favor del pueblo salió bien pronto a la luz: el fin era apropiarse de los bienes ajenos, para mal utilizar la propiedad, que ellos tanto denostaban.

3. EL AUXILIO PRESTADO POR LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS

El deber del corazón

En ausencia del ministro de Noruega, y ya desde los primeros días, yo había asumido la tarea de velar por los intereses noruegos y atender a los súbditos de dicho país. Estos pudieron salir de España sin más complicaciones. Entretanto, el Gobierno noruego me otorgó categoría diplomática, indispensable en tan difíciles circunstancias. Noruega no tenía en Madrid ningún edificio propio. Únicamente contaba con un piso de alquiler en el que estaba instalada la Cancillería, y otro con la vivienda privada del Ministro, en una casa de vecinos muy hermosa y elegante, situada en la periferia, al norte de Madrid. Al lado de la misma había otro edificio similar y ambos eran propiedad del Ministro de Agricultura cubano. La vivienda del Ministro de la Legación de Noruega se hallaba en el número 27 de la calle Abascal. La casa colindante era el número 25.

Mientras en la embajada alemana había mucha actividad, por estar acogidos en ella varios centenares de alemanes de uno y otro sexo que buscaban allí su seguridad, en "Noruega", por entonces, vivíamos horas tranquilas. Solamente se había autorizado el traslado a la vivienda del Ministro de Noruega, a una familia que vivían en el mismo edificio, pero que se sentía amenazada a causa de los repetidos registros sufridos y de la detención de uno de sus miembros varones. Allí, gracias a la extraterritorialidad reconocida, estaban a salvo. Poco tiempo después, otros vecinos de la casa me pidieron que ocupara para la Legación dos viviendas de la misma casa que estaban vacías, con el fin de protegerlas de las innumerables organizaciones recién fundadas que podrían instalarse en ellas. Cualquier asociación, grande o pequeña, se atribuía además de una denominación pomposa, el derecho a un domicilio lo más ostentoso posible. En la lengua española se había introducido una nueva palabra mágica: "requisar". Se "requisaba" sin más, lo que gustaba tener: un auto, una vajilla de plata, buenas camas y también viviendas enteras. Todo ello se adquiría bajo la convicción inapelable de la pistola, que no admitía réplicas y ese nuevo vocablo, tan de moda, sustituía a las expresiones habituales españolas utilizadas para designar tales acciones. Yo, por mi parte, "controlaba", —aunque, desde luego, de acuerdo con el administrador de la casa—, las dos viviendas vacías, sin que se me pasara por la mente utilizarlas. Pero al cabo de unos días se hizo necesario brindar seguridad a la numerosa familia del abogado de la Legación ya que, después de los doce registros practicados en su casa, corría grave peligro de que se le llevaran, para darle "el paseo", ya que su padre era uno de los políticos conservadores de más renombre que había sido varias veces ministro, por lo que, en realidad, era algo insólito que hasta entonces no hubiera sido víctima de tal destino. Quince personas entre las cuales se contaban seis niños pequeños constituían el grupo inicial del aún no previsto "Gross Asyl Noruega" ("Gran Refugio de Noruega"). El aluvión de personas necesitadas de protección ya no iba a cesar, dada la espantosa situación en que se encontraba la inmensa mayoría de la población, de toda condición, desde las mejores familias por su rango social, hasta otras de condición más modesta y entre ellas jóvenes aislados. Todos, unos por sus ideas políticas, otros por su condición apolítica, aunque significándose, únicamente, por llevar una conducta de trabajo y respeto hacia los demás. Por lo que una representación diplomática

tras otra se resolvieron, por un ineludible imperativo de simple humanidad, a poner a disposición de esos seres humanos perseguidos, la protección de la extraterritorialidad de sus correspondientes edificios o locales.

Desde que cayó en desuso el derecho generalizado de asilo, atribuido hace siglos a lugares consagrados, no se había vuelto a dar, por lo menos en la Europa civilizada, semejante estado de carencia absoluta de derechos, y, además, en tantos miles de personas. Era necesario hacer frente a esta situación completamente nueva, con medios también nuevos. El derecho de extraterritorialidad de las misiones diplomáticas extranjeras, brindaba el único elemento posible de sustitución de la mencionada práctica medieval del derecho de asilo. ¿Qué persona, capaz de sentir compasión, y con posibilidades de disponer de semejante refugio, podría negárselo a nadie, de quien supiera que, en la mayoría de los casos, tal rechazo supondría su muerte? Los diplomáticos extranjeros con destino en Madrid siguieron, por tanto, el dictado de su conciencia -siempre cuando no se lo prohibieran expresamente algunos gobiernos en particular- y aprovecharon, muy amplia y generosamente, sus posibilidades de protección.

Las condiciones que yo establecí para la acogida en la Legación eran: en primer lugar; la acreditación de una persecución, producida en el momento, inmediata, sin motivo justificado y no procedente del Gobierno, sino de bandas incontroladas que actuaban a su albedrío; y, en segundo lugar, no ser elemento activo con participación en actuaciones hostiles al Gobierno, ni tener relación de empleo con el mismo. En un informe exhaustivo al gobierno de Noruega le describí la situación y puse en su conocimiento la acogida dispensada a los que solicitaban asilo con arreglo a las condiciones que quedan dichas.

Víctimas de la persecución

Los casos particulares que se presentaban cada día y a cada hora eran en parte terribles y en parte grotescos. Un hombre, oficial del Ejército, se pasó tres días con sus noches escondido, tumbado, debajo de un colchón en el que se estaba desarrollando el parto de una señora. Únicamente, así, pudo salvarse.

Una señora acudió a mí acompañada de una muchacha joven para contarme lo que les había sucedido. Pocos días antes, estando en su casa, ella con su marido y su hijo, más un conocido con su hijo, llamaron a la puerta, a golpes, entrando cuatro milicianos exigiendo la presencia del señor de la casa. Al ver que, además de él, estaban allí el hijo y los otros dos hombres, ordenaron que los cuatro se fueran con ellos para prestar declaración ante el "Juzgado"; es decir, "Fomento 9", la célebre "checha".

Algo más tarde, la hija mayor acudió valientemente allí para preguntar lo que les estaba pasando. La mandaron de un lado para otro, porque nadie quería saber nada de esos hombres. Cuando ya, desesperada, se quedó parada ante la puerta, apareció un coche con los cuatro tipos que se habían llevado a su padre, hermano y amigos. Se abalanzó sobre ellos exigiendo que le dijeran lo que habían hecho con su familia. Los individuos, furiosos ante la expectación que provocaban en la calle, la arrastraron hacia el interior de la casa. A la mañana siguiente, la muchacha fue hallada, muerta por arma de fuego, en una cuneta cerca de un pueblo vecino. Al padre, al hermano y a los otros dos, los criminales los habían fusilado, nada más prenderlos en una calleja donde los dejaron abandonados. En cuanto al amigo y a su hijo, sus verdugos no sabían ni sus nombres, simplemente por encontrarlos juntos les hicieron correr la misma suerte, según el dicho alemán *Mitgefangen mitgehungen*, ("juntos hallados, juntos ahorcados").

Trágico fue también el caso de un conde que tenían dos hijos. A uno se lo llevaron una tarde, al otro consiguió esconderlo, todavía a tiempo. Al día siguiente me pidió permiso para refugiarse en la

Legación de Noruega; quería venir después de comer a mediodía. Durante la comida aparecieron los milicianos de nuevo y prendieron al más joven de sus hijos. El conde llegó sólo a la Legación. En la noche siguiente dispararon contra los dos hijos juntos y los mataron.

Se dieron muchos casos en los que la preocupación por los demás miembros de la familia impedía la salvación propia. El amigo de un joven duque perseguido solicitó asilo para este y se le concedió. Pero él se negó a tomar en consideración esta oportunidad porque decía que, al no encontrarle a él, se llevarían a su madre. Al día siguiente lo prendieron en su casa y por la noche lo mataron a tiros. Había sido durante años ayudante de Primo de Rivera. Más tarde, tuve que acoger a su familia, para él ya era demasiado tarde.

Este procedimiento era el corriente; para obligar a presentarse a los hombres, se prendía a las mujeres. La mayor parte de ellos se veían sometidos a esta presión. Por esa razón, tenía yo que acoger en muchos casos, no sólo al hombre perseguido y amenazado de muerte, sino a la familia entera con niños y todo. Más de una vez, cuando el marido y la mujer habían encontrado refugio, se llevaban a los hijos menores. Tal fue la causa de que tuviéramos en casa familias con niños pequeños.

Los escondrijos en los que algunos de los hombres tuvieron que guarecerse, hasta que pudieron llegar a nuestra Legación, pasadas semanas, y, con frecuencia, también meses, eran a veces fantásticos. Solía ocurrir que las personas que habían escondido a fugitivos eran también víctimas de su encomiable proceder. Las situaciones que nos deparan los tiempos revolucionarios son no sólo la falta de reconocimiento, sino el más severo desprecio de las mejores virtudes humanas tales como la nobleza y la lealtad. Podría escribirse acerca de esos meses madrileños un libro entero lleno de ejemplos al respecto, para vergüenza de la humanidad, pues hay que tomar en consideración el hecho de que no se trataba aquí de una persecución más o menos legal por parte de Tribunales o de autoridades, sino del proceder arbitrario de individuos no cualificados, o sea que no se propugnaba una oposición al Estado, sino una ayuda contra la criminalidad.

Y como ejemplo, puede valer éste: el propietario de una finca de mediana importancia, situada al suroeste de Madrid, se encontraba al empezar la lucha, con su hijo en el pueblo, ocupado en las labores de la cosecha. Antes de que cundiera la consigna, que inmediatamente se extendió por el pueblo, de matar a todos los terratenientes, huyeron, en primer lugar, a esconderse en un pozo, adonde un criado que les era fiel, les llevaba alimentos de noche. Allí se pasaron varias semanas hasta que enfermaron y quedaron sin movimiento. En uno de sus pajares había una pared doble; el espacio entre ambos lienzos de pared era de unos cincuenta centímetros. El pajar estaba lleno, con arreglo al método español de paja cortada. Excavaron por las noches un "túnel" que atravesaba la "montaña" de paja, y, al final de esa "galería" hicieron un hueco en el primer tabique y se cobijaron entre los dos lienzos de pared. Allí se pasaron estos dos hombres unos seis meses largos. Sólo por la noche podían salir al patio, ya que cada pocos días volvían a preguntar por ellos para llevárselos. Su criado les dejaba, en un lugar determinado, algunos víveres con los que desaparecían, inmediatamente, de nuevo al escondite en el que tenía que permanecer inmóviles aguantando el calor del verano y el frío del invierno, sin ventilación; y eso durante seis meses. Resulta difícil imaginar los tormentos que tuvieron que soportar. Más de una vez estuvieron a punto de salir afuera y dejarse asesinar antes de seguir aguantando. Sólo les mantuvo la esperanza de recibir ayuda de su familia. Finalmente así fue. Debido a las gestiones de una hija, el camión de la Legación llegó al pueblo con el pretexto de comprar víveres. Al caer la noche, recorrió un trecho hacia las afueras del pueblo y esperó allí a los dos desgraciados a quienes el viejo criado sacó "de contrabando". Los trajeron a la Legación en estado francamente lastimoso.

En muchos casos, era ya corriente que los hombres perseguidos fueran de un lado para otro por las calles y, a la noche, se metieran en cualquier agujero, o debajo de una maleza o en algún otro

escondite parecido, hasta que, finalmente, los prendían o ellos encontraron cobijo en una Legación. Pero, sobre todo, lo que no había que hacer era quedarse en una vivienda a esperar, cada segundo, los golpazos en la puerta, anunciadores del subsiguiente "paseo".

"Controlo" una casa grande

No es, pues, de extrañar que las dos viviendas que yo "controlaba" se llenaran en un plazo muy breve. Tenía que ampliar mis locales, ya que la inseguridad, que día a día iba creciendo, no permitía pensar en dejar de prestar ayuda. Era un peso que la conciencia simplemente "no podía soportar". Cuando se han vivido esas escenas y se han oído súplicas desesperadas de esposas, madres, hermanas, un ser humano compasivo, prescindiendo de todo sentimentalismo, no puede permitirse una fría reflexión diplomática considerando ulteriores complicaciones; lo que hay que hacer, en tales casos, es ayudar y salvar, si es que uno quiere continuar estimándose a sí mismo.

Decidí, pues, hacerme con toda la casa, de catorce viviendas (dos por cada planta), para la Legación. Los pocos inquilinos que aún quedaban allí, ya se habían tenido que pasar, sin más, a mis locales protegidos. Ahora podían volverse a sus viviendas, con la obligación de mantenerlas a mi disposición, para que pudieran ocuparlas, además, otros refugiados. Mediante una instancia por escrito, bien razonada, más una conversación convincente, conseguí del Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) el reconocimiento de todos los derechos de extraterritorialidad para el edificio de Abascal 27, que quedó reconocido, en su totalidad, como residencia de la Legación de Noruega. Al día siguiente, recibí la correspondiente confirmación expresa por escrito. Pero, ya la víspera, y basándome en la correspondiente promesa verbal, al volver a casa por la tarde, expliqué al portero y a los dos puestos de guardia que, desde ese momento y en lo sucesivo, el territorio noruego empezaba en el umbral de la puerta y que nadie podía cruzarlo sin mi consentimiento. La casualidad quiso que ya esa misma tarde quedaría patente la efectividad de la medida; vinieron, primero dos milicianos a recoger al inquilino de una vivienda de planta baja que aún habitaba allí con su familia, empleando la fórmula clásica de que se trataba de prestar "declaración" ante un tribunal, lo cual hubiera acabado ineludiblemente en el "paseo". El hombre pudo todavía escapar, por una puerta trasera, a otro piso más alto. A los que le venían a buscar, se les explicó que tenían que salir de allí porque se hallaban en territorio extranjero. Como a ellos, en su soberana actividad asesina, no les había ocurrido eso todavía, aparecieron a las dos horas, diez de ellos en dos autos. No se les dejó traspasar el umbral sagrado, sino que los dos policías de guardia les declararon categóricamente que tenían orden mía de disparar contra el que pretendiera penetrar en la casa sin autorización. Hasta eso no querían ellos llegar, ya que tenían un concepto muy unilateral de los disparos. Se retiraron, gruñendo y amenazando, pero no volvieron nunca más. Nuestro hombre había salvado la vida, que hubiera perdido de no ser por ese derecho de reciente adquisición.

Al día siguiente clavamos en la pared, al lado de la puerta de entrada, la copia del documento, que en los tiempos que siguieron prestó servicio más de una vez.

A lo largo de todo ese tiempo, adquirí la experiencia de que una actitud decidida, en que se mantiene desde un principio una conducta intransigente, constituye la mejor protección frente a la masa. El principio indiscutible de una inmunidad condicionada a un poder efectivo, provoca como una especie de barrera invencible. Tal actitud me ha ayudado siempre en situaciones difíciles. Si aquellos energúmenos hubieran podido percibir alguna vacilación interna mía en cuanto a la seguridad propia, las cosas se hubieran torcido, ciertamente, más de la vez.

¿Cómo viven novecientas personas en una casa?

El edificio de la Legación se fue llenando durante los meses de septiembre y octubre de 1936, de modo que tuve que ocupar, en noviembre, algunas viviendas más, en el inmueble vecino. Por ello

trasladé también allí el Consulado, por el motivo de haber sido tiroteado el edificio donde estaba instalado, en el centro de la ciudad. Al final llegó a haber unas novecientas personas en el "asilo" noruego, número superado en algunos centenares por la Embajada de Chile, que contaba, eso sí, con más edificios.

Ahora, imagínense lo que representan novecientas personas a quienes hay que acomodar, juntos, en una casa de pisos de alquiler, aunque ésta sea grande. Luego, pensemos en que esas personas no podían dar un sólo paso fuera de la casa, sin correr peligro de muerte o al menos de privación de libertad; que estaban mezclados al azar, procedentes de todos los niveles sociales y, por tanto, de muy distintos modos de relacionarse; que se pasaban la noche y el día encerrados en los mismos cuartos y todo ello ¡durante más de un año entero! (1937). A esto hay que añadir las temperaturas diarias de Madrid que, en invierno, a veces descienden a varios grados bajo cero, sin calefacción para combatirlo... ¡Y, aún era, sin duda, peor el verano con un calor que alcanzaba los 40° a la sombra! Quien sea capaz de hacerse cargo de lo que fue esta realidad, podrá tener una idea de los problemas originados por tan terrible situación. Añádase a ello la dificultad de alimentar a estas personas en una ciudad en la que reinaba el hambre desde hacía varios meses. Todo ello, por si fuera poco, sin contar más que con escasísimas cantidades de dinero, ya que la gente, tras varios meses de encierro, muy poco o nada podía aportar. El gobierno noruego no aportó ni un céntimo en la empresa, hasta el punto de que los telegramas que se le enviaron, relacionados con los "refugiados" y con su evacuación, tuvieron que pagarse a costa del fondo común de los mismos acogidos.

Es de esperar que no se repitan acontecimientos como éstos, tan demenciales que obligaron a socorrer en un refugio de urgencia a tal cantidad de gente y por tanto tiempo, pero ya que el destino hizo que interviniera en la organización de la vida diaria en estos digamos "acuartelamientos masivos permanentes" considero de interés desde el punto de vista testimonial, relatar a continuación la historia del refugio en la Legación de Noruega de Madrid. Las doce viviendas disponibles del inmueble estaban ocupadas cada una por sesenta y cinco a ochenta personas. La casa tenía la ventaja de poseer grandes cocinas con dos fogones cada una, así como amplios cuartos de baño, dos por cada vivienda, más un pequeño retrete. Todo los cuartos, –salvo, naturalmente, los mencionados–, tuvieron que utilizarse para dormir. En cuanto a muebles, no había muchos, porque varias viviendas estaban completamente vacías cuando las ocupamos, mientras que otras habían experimentado la pérdida de parte de su mobiliario, con ocasión de anteriores registros. En cuanto a las camas, sólo habían quedado algunas. En consecuencia, había que dormir en colchones, en el suelo. Al principio, se recogían colchones y ropa de cama de las viviendas de los refugiados. Pero pronto se hizo esto demasiado difícil, por haberse dictado una disposición por la que se declaraban embargados todo los colchones de Madrid. Tuvimos que comprar cantidad de colchones baratos rellenos de borra. En ellos, se acostaban, en una misma habitación, de ocho a doce hombres o mujeres; únicamente a las familias con niños se les permitía alojarse, juntos, en una habitación para ellos. Durante el día se amontonaban los colchones, se recogían en algunos cuartos en un rincón y se instalaban las mesas y sillas existentes, fabricadas en nuestra propia carpintería: para montar "cuartos de estar".

Cada piso tenía su Jefe, al que asistía un ayudante; tenía que distribuir el trabajo, la compra y la rendición de cuentas y cuidar del orden de la vivienda y de las convivencia entre los residentes. Los jefes de cada piso habían de responder directamente ante el jefe de Administración (Chef des Kommisariats) que asumía la administración conjunta y empleaba a Jefes de Sección con las siguientes competencias: Caja y Contabilidad, búsqueda y compra de carne, leche, pan, etc.; Transporte, Policía interna, Atención a los presos, Vigilantes nocturnos y Porteros de día, así como una Inspección de higiene. Dicho Jefe de Administración estaba en contacto constante con cada Jefe de piso, por un lado y con mi Secretaría por otro. Todos aquellos incidentes que no podía solucionar el Jefe de piso, pasaban al Jefe de Administración. Únicamente en el caso de que tampoco él

podiera dominar el asunto, pasaba éste a mí Secretaría que, en un principio, intentaba resolverlo por sí misma y sólo cuando no lo lograba me lo transfería mí. Debo decir en honor de mis refugiados que en este caso, y me refiero a cuando se trataba de desacuerdo entre ellos, sólo se dio pocas veces y que, siempre, mi opinión personal bastaba para resolver, inmediata y totalmente, la posible diferencia.

Disponíamos de un servicio excelente de sanidad ya que contábamos con diez médicos que estaban en la Legación. Se habilitaron dos salones grandes para enfermería, de hombres y de mujeres respectivamente, con buenas camas, cuarto de baño, y otro cuarto para medicamentos, etc. En esta enfermería, atendimos impecablemente a varios partos, pero también tuvimos un caso de defunción por tuberculosis. La inspección sanitaria de todo los espacios y habitaciones del edificio la practicaba con frecuencia un médico encargado de la misma y se procuraba con esmero mantener la máxima limpieza. También tuvimos la suerte que se produjeran muy pocos casos de enfermedad. Hubo quienes vinieron a la Casa con toda clase de padecimientos de estómago o de otras enfermedades crónicas, que aducían no poder comer de los platos que constituía nuestro menú diario (a saber, sopas espesas o purés, de garbanzos, judías blancas, lentejas etc. patatas, más un poco de jamón, de cuando en cuando carne fresca y bastante cantidad de arroz) y que, pasado algún tiempo, dejaron de lado sus dolencias de estómago, sin otras causas y comían de lo que había y se dio el caso curioso que muchos enfermos de estómago, curaban su dolencia y estaban más sanos así, de lo que habían estado durante años.

Los niños, y también los mayores a quienes se lo mandaba del médico, podían subir a diario, durante algunas horas, a la terraza de la casa para disfrutar del aire y del sol. A los demás no se les permitía porque hubiera sido demasiado peligroso, ya que había milicianos acuartelados en las "villas" de los alrededores, de quienes se podía pensar que dispararían se veían mucha gente. Consecuentemente, tampoco se permitía que nadie saliera de día a los balcones, había que tener bajadas las persianas y la casa tenía que dar, por fuera, la impresión de estar deshabitada.

El movimiento en las puertas de entrada tenía asimismo que quedar limitado al mínimo posible. Dichas puertas que eran de hierro, estaban cerradas y los vigilantes solamente las abrían para dar paso a personas o carruajes. Se anotaba con exactitud en un libro-registro los datos de entradas y salidas con la correspondiente mención horaria y todas las mañanas me presentaban la lista exacta del día anterior. Durante los primeros meses teníamos, a efectos de vigilancia, seis hombres de la Guardia Nacional, que, al ser siempre los mismos, vivían en parte con su familia, en los sótanos de la Legación. Más adelante, los policías destacados a efectos de protección, montaban guardia en la calle, delante de la puerta y no les estaba permitido traspasar el umbral. Los propios refugiados asumieron entonces la de vigilancia propiamente dicha.

Todo el trabajo que había que realizar en la casa corría a cargo tanto de las mujeres como de los hombres: guisar, lavar, planchar, eran tareas confiadas a las mujeres; limpiar las habitaciones, pelar patatas y otros trabajos auxiliares de la cocina, acarrear carbón y leña y demás trabajos rudos quedaban a cargo de los hombres; sobre todo de los jóvenes. La distribución de las faenas correspondía al "Jefe de piso" y había que atenerse a ella rigurosamente. Con razón podía yo, ocasionalmente, hacer alarde ante los comunistas, del "comunismo ideal" que se practicaba en nuestra casa, donde cada uno trabajaba para todos y donde se daba literalmente el caso de que una duquesa lavara la ropa de su criada, cuando a ésta le tocaba la semana de "cocina" y a ella la semana de "colada".

Así de "comunista", en el buen sentido, era también la solución que se daba a la cuestión económica. Al principio, la mayoría de la gente disponía de alguna cantidad de dinero, mayor o menor, o podía procurársela a cargo de amigos o parientes. Como, en realidad, salvo el tabaco, sólo podía gastarse en comer y en beber y se trataba, por tanto, de gastos comunes, éstos se liquidaban

toda las semanas en comunidad y por pisos. El Jefe de piso mandaba buscar cada mañana a nuestros propios almacenes en el sótano los alimentos necesarios que tenía que pagar. Al final de la semana hacia las cuentas y las repartía entre los ocupantes de la casa. Los gastos oscilaban según los pisos, ya que algunos se administraban con algo más de "sibaritismo"; pero, como término medio salíamos adelante con tres pesetas (más o menos, un marco) diarias por persona, en "pensión completa"; a saber, con desayuno, consistente en café con leche y pan, comida y cena, con dos platos calientes, tan abundantes como quisieran, y un vino ligero del país.

Tan pronto como aumentó algo el número de refugiados, puse en servicio, primero un camión y, al poco tiempo otro. Ambos los había "controlado yo", es decir que el primero lo puso su dueño voluntariamente a nuestra disposición, para salvarse; sólo teníamos que pagar el carburante y al conductor. El segundo, lo solicitamos al organismo correspondiente que se hallaba bajo la dirección de mi antiguo chófer, que nos lo proporcionó y cuando ya llevábamos algunos meses utilizando este vehículo, un día que lo teníamos aparcado delante de casa, aparecieron de pronto algunos milicianos increpando al conductor; resulta que aquel camión les pertenecía a ellos; es decir, a la organización anarquista y, según decían, se lo habían robado los socialistas. Por más que les dijimos cómo lo habíamos conseguido no se dejaron convencer, se metieron dentro, tiraron la mercancía que llevaba el camión y se fueron con él. El chófer pudo seguirle la pista y comprobar que lo encerraban en un garaje muy próximo a la Legación. Entró y se quejó al "responsable" del garaje, que se manifestó como un anarquista exaltado y, con malos modos, le echó afuera al chófer, que estaba afiliado al socialismo. Después supimos que se dirigió a varias embajadas ofreciendo, muy amablemente, los servicios del camión en condiciones prohibitivas.

No nos dejamos intimidar y nos dirigimos a los directivos de la Dirección de transportes exigiendo la devolución del vehículo que se nos había entregado con absoluta legalidad. Telefoneé personalmente al que ostentaba la más alta dirección, que me prometió aclarar el asunto, lo más brevemente posible. Tres días después, reconocía que habían surgido dificultades y que no sabía cómo podría dar por resuelto el mencionado asunto. Me enteré, por otras referencias, de que el "cancerbero" del garaje se había comunicado con el alto directivo de transportes y le había propuesto unas marrullerías de las que aquel señor se sintió abochornado y ya no se atrevió a volver a hablar con el anarquista. Mandé a mi secretario alemán que fuera a ver a aquel bárbaro y le invitara, amablemente, a venir a verme a la Legación para tomarse una copa conmigo. Accedió a la entrevista, y al poco tiempo mi secretario me presentaba a un verdadero oso. Era gallego (habitante del ángulo nordeste de España de donde proceden casi todos los cargadores, seguramente con algún componente germánico, puesto que allí se mantuvo el reino de los suevos), grande, cuadrado, bastote, peludo, con voz poderosa. Le recibí como un buen amigo con el que hubiera "tenido algún malentendido". Habíamos charlado media hora cuando me abrazó efusivamente, como también a mis tres secretarios y nos dijo que repararía enseguida el vehículo que su gente había estropeado conduciéndolo y que en dos días lo tendríamos a nuestra disposición. Y añadió que si, en adelante, tuviéramos que hacer alguna reparación, o necesitáramos otros coches, no teníamos más que decirlo. De hecho, a partir de entonces, no sólo nos reparaba los vehículos, sino que más de una vez, ponía otros a nuestra disposición si, por algún motivo, los necesitábamos.

He referido este episodio como sintomático de la "coexistencia" de rudeza, y de bondad de corazón, en estos seres primitivos. Todo español lleva dentro algo así como un "caballero"; sólo hay que ayudarlo a que éste se manifieste.

Nuestros dos camiones, así como el vehículo de reparto, nos llevaban ahora sin impedimentos, por todo el país; primero por las provincias que rodean Madrid y después hasta Almería, Murcia y, con frecuencia Valencia, a comprar víveres. También nos servíamos a veces de los comunistas, que se ponían a nuestra disposición, como mediadores que traficaban, en régimen de intercambio, con organizaciones comunistas de localidades próximas que, por ejemplo, cambiaban jabón por patatas,

carne o garbanzos por café. Más adelante, teníamos que llevar, con regularidad, café, azúcar o jabón a los lugares donde queríamos comprar algo, para poderlo hacer, ya que desde la primavera de 1937 los labradores no estaban dispuestos a enajenar víveres por dinero, ni siquiera en localidades más distantes.

Esta organización de compras, que actuaba activamente no solamente nos permitía cubrir generosamente las necesidades de nuestra propia Legación, sino también ayudar ampliamente a la mayor parte de las demás, mediante el suministro de víveres, lo que, dada la escasez que ya empezaba padecerse, nos atrajo naturalmente su simpatía. Pero es que, además de todo lo dicho, llegamos incluso a poder proveer de víveres a las cárceles. Durante mucho tiempo, y de acuerdo con la persona que tenía contratado el suministro de los presos, a razón de 1,50 ptas por individuo y día, suministramos patatas a todas las cárceles de Madrid hasta que empezaron a escasear los alimentos y el combustible para los camiones y hubo que dejarlo.

Con ocasión de mis muchas visitas a las distintas prisiones, sus directores me daban a probar una muestra de la comida y, como ésta solía consistir únicamente en una sopa aguada con arroz o lentejas, replicaban a mis exigencias que no podían procurarse otra cosa y, sobre todo, no había modo de encontrar patatas, tan necesarias para saciarse. Nuestros camiones procuraron ayudar hasta que, en enero Melchor Rodríguez, un hombre de mucho mérito de quien hablaremos más adelante, se procuró en su calidad de Director de Prisiones de Madrid, medios propios de transporte y pudo encargarse de llevar a cabo el suministro.

Según avanzaba la contienda escasearon tanto los víveres en toda la zona dependiente del Gobierno rojo, que los camiones regresaban medio vacíos, a pesar de todas las mercancías que llevaban para el trueque. Entonces, en una situación de emergencia tuvimos que traer víveres de Marsella, mediante una comisión conjunta establecida, por el Cuerpo Diplomático. Mediada la guerra no había modo de conseguir ni siquiera aceite, y a principios de julio de 1937 no pudimos obtener ya ni un solo kilo de arroz, ni en Valencia, el gran centro arrocero, ni en sus alrededores que no cultivaban otra cosa.

El hambre de la población civil

Ya desde el mes de diciembre de 1936, Madrid padecía verdadera escasez. Y esta necesidad no consistía sólo en la falta de alimentos, sino que aún era casi peor la falta de combustible. Se formaban “colas” kilométricas. ¡Mujeres hubo que se habían puesto a la cola a las dos de la madrugada y que a las diez o a las once de la mañana no habían podido adquirir ni dos kilos de carbón! A pesar de que había una considerable reserva de carbón en Madrid. Se almacenaba en los trasteros de las casas señoriales, en las que, como de costumbre, ya desde principios de verano, se encerraba el carbón para la calefacción del próximo invierno. Todo esto había sido objeto de incautación, y el carbón que se suministraba al Cuerpo Diplomático procedía siempre de las carboneras de esas casas. ¿Qué iba a pasar el próximo invierno cuando dicha reserva faltara? Se abatieron árboles, en el mismo Madrid, y sobre todo en los alrededores, y esa leña verde, procedente de pueblos cercanos, se traía en carros arrastrados por mulas y burros a Madrid, donde se vendía a precio de “straperlo”.

Las tiendas de comestibles abrían en su mayoría, pero casi no tenían género. De momento, la gente todavía recibía pan y cierta cantidad de arroz. El azúcar y el aceite se expendían en cantidades mínimas. Pero al cabo de algún tiempo empezó falta el pan, que es lo peor que les puede pasar a los españoles. Durante algunas semanas, en febrero de 1937, se iban formando, colas interminables para adquirirlo. Junto a la Dirección de Seguridad había una tahona, donde, naturalmente, se formaba una cola como en todas las demás. Me interesé a través de varias mujeres que consideré de mejor apariencia social las vicisitudes que tenían que soportar en la “cola” y así me enteré que

Llevaban allí de pie, alternándose unas con otras, tres noches desde las doce o la una para que a las diez de la mañana les dijeran finalmente que se había terminado todo el pan. Ó sea, que desde hacía tres días, y a pesar de todo ese esfuerzo, no habían recibido nada. En marzo, por fin, se empezó a suministrar el pan, a través de cartillas con raciones muy escasas, pero que, por lo menos, se adquiriría con menos molestias.

Emocionante, ridículo y a la vez trágico era el espectáculo de los carritos de dos ruedas tirados por un burro, procedente de los pueblos colindantes, circulando por Madrid con algo de verdura o de fruta y conducidos por un viejo labrador, a quién seguían detrás, una caterva de mujeres, niños y algunas veces incluso hombres; andaban así hasta que el carro se paraba en cualquier sitio y entonces se procedía a la venta.

En el Madrid sitiado, llegó a adquirir la situación alimentaria extremos límites, verdaderamente angustiosos, en que fallaba hasta el racionamiento, teniéndose que valer los madrileños de los procedimientos más inusitados para poder llegar a adquirir un poco alimento, bien por intercambios de jabón, bebidas alcohólicas, tabaco..., muchos sucumbieron por el hambre, pero hubo muchísimos que lograron sobrevivir milagrosamente, porque parecía imposible pensar que se pudiera lograr vivir y subsistir durante cerca de tres años, cuando las personas que vivían en Madrid se quedaron literalmente en los huesos, perdiendo de su peso normal veinte, veinticinco e incluso treinta kilos, originándose, como consecuencia, en la población una epidemia de avitaminosis y tuberculosis, con toda las consecuencias patológicas que esto conlleva.

La Legación de Noruega era conocida en Madrid por la alimentación y los cuidados convenientes que dispensaba a sus refugiados; también salían de allí diariamente víveres para los familiares que estaban fuera y para las cárceles. Al marcharme yo, en julio de 1937, la Legación estaba abastecida, en su almacén propio, con los víveres necesarios para mantener, durante unos meses, a un número de personas que oscilaba entre las ochocientas y las novecientas.

Vacas españolas y leche noruega

"Noruega" ¡tenía hasta sus propias vacas! ¡Nada menos que cincuenta! Porque la leche era naturalmente uno de los alimentos más escasos. Nosotros no las habíamos comprado, sino "controlado". Me explico: me había llamado la atención el pestilente olor, procedente de un edificio próximo a nuestra Legación y me percaté de que en dos almacenes, situados en los bajos del mismo, estaba instalado de modo totalmente provisional y primitivo un establo de vacas, que daban de todo menos leche y si de ésta daban algo, era muy poco porque las pobres estaban exhaustas. No había pienso que comprar en Madrid y su propietario no tenía medios de transporte de ninguna clase para procurárselo trayéndolo de otra parte. Dado que todos los propietarios de vacas estaban en la misma situación, ya se habían sacrificado gran parte de ellas, habida cuenta de que la carne se pagaba muy cara. Convine, pues, con el hombre en hacerme yo cargo de las vacas, a cambio del suministro exclusivamente a mi Legación de la leche producida, que le pagaría a precio normal, previa deducción del coste del pienso. Encontramos un establo apropiado en donde poder instalar y atender como es debido a los animales. Recogimos de lejos, pienso con nuestros camiones y obtuvimos un suministro de leche buena y abundante, sobre todo para nuestros ciento veinte niños.

Los garajes existentes en la casa se utilizaron ocasionalmente como mataderos, cuando las vacas ya se secaban o cuando se las podía comprar para sacrificarlas. Una vez, hubo que traerse a la Legación una vaca destinada al sacrificio. Pero el animal se negaba andar y la noche sorprendió al vendedor y a la vaca en las calles de Madrid. Con ello, el hombre causó extrañeza y acabó siendo conducido con su "acompañante" a la Comisaría y allí pasó la noche. La vaca se comió la colchoneta de un policía. A la mañana siguiente, tuve que reclamar la vaca por la vía diplomática,

después de lo cual, la trajeron a empujones a la Legación, con su propietario por delante tirando y dos policías empujándola por detrás.

Todavía teníamos otras quince vacas más en régimen de "pro-indiviso". Pertenecían conjuntamente a Chile, Checoslovaquia y Noruega. Se hallaban en un establo chileno junto al hermoso palacio en el que estaba instalado el decanato del Cuerpo Diplomático. Checoslovaquia las había conseguido y Noruega cuidaba de procurarles el pienso. Su leche se repartía amistosamente entre los tres Estados y nunca se formularon reclamaciones diplomáticas aún cuando disminuyera con el tiempo, la ración y se aceptara que la proximidad "geográfica" favoreciera a nuestros amigos los chilenos.

4. LOS PRESOS, LAS CÁRCELES Y SUS GUARDIANES

Afluencia incesante

La primera vez que establecí contacto con las cárceles fue a finales de septiembre de 1936, cuando acudí a visitar al abogado de la Legación de Noruega, Ricardo de la Cierva, en la llamada cárcel Modelo de Madrid, situada en un espléndido lugar limítrofe con la Moncloa, antigua posesión real. Se divisaban desde allí unas vistas magníficas de la Sierra de Guadarrama y de cincuenta kilómetros de meseta que la separa de la misma, más allá en el horizonte, se alcanzaba a ver la hermosa Sierra de Gredos, al sur de Ávila. Es una de las panorámicas más hermosas que puede haber, la de este grandioso paisaje, de ilimitada amplitud, con tonalidades azules y violetas en las cordilleras, y, en lo alto, ese cielo español, casi siempre de un azul intenso. No parecía sino que habían situado intencionadamente la cárcel en dicho lugar para que a las personas obligadas a disfrutar entre rejas de semejante espectáculo, se les hiciera doblemente penoso la pérdida de su libertad.

Esta era la única cárcel masculina oficial de Madrid. Había además, a la parte opuesta, en la periferia de la Ciudad, una cárcel de mujeres, de nueva construcción, que sustituyó a un viejo caserón situado en el centro de Madrid. Al estallar el Movimiento, las dos cárceles estaban ya llenas de presos políticos y de penados comunes. Pero la palabra "llenas" perdió su significado al forzarse la entrada de centenares de nuevos presos políticos. La cárcel Modelo proyectada para mil doscientos hombres, como máximo, llegó pronto a contener cinco mil. En las celdas individuales, cuyas dimensiones eran de 2 x 3 metros, se amontonaban cuatro, cinco y hasta seis personas. De colchones, por supuesto, ni se hablaba. ¡Puede uno imaginarse con estos datos cuáles eran las condiciones higiénicas!

Pero el ingreso de presos siguió en aumento y no era ya la Policía, sino el "pueblo libre" el que, con arreglo a su parecer, detenía a unos u otros. Cuando el farmacéutico Giral, en la noche del 10 al 11 de julio, asumió la Presidencia, recibida de manos del acobardado Gran Oriente de la Masonería, Martínez Barrio, no sólo había entregado a la plebe todas las armas disponibles sino que, al mismo tiempo, la había estimulado a que las usaran, a su libre albedrío, con el único fin de eliminar a sus enemigos. Las consecuencias de todo ello ya han sido descritas por mí; con frecuencia era suficiente llevar cuello y corbata para quedar detenido y, una vez en la cárcel, dichas personas quedaban allí, en la mayor parte de los casos, durante cuatro, cinco o seis meses, sin que se les interrogara ni se les tomara ninguna clase de declaración. Su número era ya abrumador y no había tribunales legales que pudieran hacerse cargo de administrar justicia, pues los primeros eliminados fueron los propios Magistrados, que nunca hubieran podido juzgar los "delitos" que les imputaban, al no estar previstos en parte alguna del Derecho Penal.

Así fue, pues, cómo se llenaron las celdas de la cárcel Modelo, tan deprisa, que, ya desde los primeros días, hubo que preparar más espacio para poder hacer frente a esa afluencia continua. De momento, fueron trasladadas las reclusas de la nueva Cárcel de Mujeres a un convento situado en el centro de Madrid, en la Plaza del Conde de Toreno, y a cuyas monjas se las puso, sin más, en la

calle. En esta cárcel "conventual" pronto se encontraron señoras pertenecientes a la élite del mundo femenino, de la buena sociedad de Madrid, junto con mujeres de la vida que aún tenían delitos pasados por expiar. A las vigilantes les divertía mucho mezclar a las primeras con las últimas en una estrecha celda.

La antigua cárcel de mujeres quedó ocupada enseguida por hombres y, como tampoco resultó suficiente, se utilizó asimismo como prisión para hombres, otro convento, también situado en el Madrid viejo, San Antón. Pero tampoco bastó y se destinó parcialmente a prisión un amplio edificio escolar de una congregación religiosa, pero, poco a poco y siempre en aumento, se fue ampliando la ocupación hasta llegar finalmente a albergar a cinco mil presos. A esa cárcel, por el nombre de la calle en la que estaba, General Porlier, la llamaban "Porlier".

Pero, aún, seguía habiendo necesidad de locales. Era tan fácil hacer presos y eran tantos los seres vengativos, envidiosos, ofendidos, o simplemente malvados, ya fueran criados, mayordomos, cocheros, serenos, obreros, empleados u otros, que bastaba con hacer una sola denuncia, incluso anónima, o si no, sentarse con algunos compinches, echarse otras tantas pistolas al cinto e ir a buscar a la víctima. En las seis cárceles de Madrid, había pues, mucho trabajo.

La policía oficial quedaba limitada a registrar la masa de personas denunciadas o traídas al azar, de las que se hacía cargo, en la mayoría de los casos, sin comprobación alguna, y las mandaba a prisión, con lo que de nuevo escapaba a su control, puesto que la custodia y vigilancia de los presos, en las cárceles ya no incumbía a los órganos policiales sino a los milicianos de cada partido político; sobre todo socialistas, comunistas y anarquistas. La vigilancia y supervisión la ejercían los delegados de dichas organizaciones, llamados "responsables". El personal estatal, –directores, funcionarios y vigilantes– quedó completamente marginado y pronto no desempeñó más que un papel nominal. De estos funcionarios, los de derechas o simpatizantes, había sido destituidos o asesinados y, no quedaban, por tanto, en servicio más que los de izquierdas que, al poco tiempo, fueron desarmados y sometidos a la arbitrariedad de los milicianos.

Pero, tampoco, estas seis cárceles eran suficientes para saciar la locura persecutoria que continuó siendo el rasgo característico de toda esta revolución. Dado que, por decirlo así, la totalidad de los edificios de Madrid habían pasado a ser objeto de libre disposición por parte del pueblo soberano, no eran sólo las grandes organizaciones las que se habían adjudicado edificios lujosos e instalados sus diferentes departamentos en innumerables casas y villas, sino que también había pequeños grupos de individuos que, bajo denominaciones fantásticas, se "incautaban" de pisos particulares, las más de las veces sótanos donde instalaban sus cárceles privadas y lo que, aún era peor, ¡sus tribunales particulares! Nadie controlaba estas cuevas de bandidos, nadie sabía la identidad de los hombres y mujeres que allí languidecían injustamente sin poder hacer valer sus derechos, sin posibilidades de defensa, ni perspectivas de liberación, y sin que nadie frenara la brutalidad de sus "propietarios". La suerte de esos desgraciados se dejaba al criterio de camaradas irresponsables, casi siempre jóvenes; en cuanto al trato, más bien al mal trato, es cosa que cada cual puede imaginarse, sobre todo por lo que se refiere a las mujeres allí detenidas.

Aunque no hubieran cometido más delito que este inaudito abandono del poder del Estado ante los peores instintos del populacho, ya es suficiente para que los gobiernos españoles del Frente Popular se ganasen la condena general. Tal estado de cosas se mantuvo, todavía, por lo menos bajo la forma de cárceles privadas y secretas, dependientes de incontrolados y organizaciones políticas irresponsables, cuando yo abandoné España. Y al respecto, ¡el gobierno todavía quería hacer ver que seguía teniendo firmemente en sus manos las riendas del poder!

Inglaterra interviene

La orgía de las detenciones seguía su curso y los tribunales secretos, sin ninguna clase de control o intervención estatal, iban creciendo en número y en actividad de día en día, con su secuela de asesinatos. Poco a poco, se iban conociendo numerosas "checas" como las llamaban los españoles. En calidad de jueces actuaban, en parte, golfillos de dieciocho a veinte años.

Entonces fue cuando una primera catástrofe carcelaria provocó una protesta extranjera. La descripción siguiente está fundamentada en el informe de un testigo de vista de toda confianza y, a vez, interesado en los hechos.

El 22 de agosto de 1936 una "tropa" de delincuentes comunes, vestidos de milicianos, irrumpió en la cárcel Modelo, con el pretexto de efectuar un registro en busca de armas; despojaron a cada uno los presos de todos sus objetos de valor, relojes, anillos de casados, plumas estilográficas, así como de recibos que tuvieran por cantidades de dinero depositadas y se llevaron todo ello, metido en sacos. En las oficinas del establecimiento, se apropiaron asimismo inmediatamente de todas las cantidades de dinero existentes y quemaron los libros para evitar cualquier reclamación posible por parte de los despojados. Dado que estos sumaban más de cuatro mil, puede uno hacerse una idea del brillante éxito de la "meritísima operación anticapitalista".

Después de efectuado el "registro", sacaron a los presos, por la tarde a los patios del establecimiento penitenciario, en lugar de hacerlo, como habitualmente lo hacían, por la mañana. No habían recibido todavía en ese día alimento alguno. De repente, surgió un incendio en la leñera de la cárcel, prendido intencionadamente por los milicianos antes mencionados ya que lo habían dejado preparado desde hacía varios días. La finalidad perseguida era, en primer lugar, que al amparo de la confusión surgida, pudieran escapar los presos comunes, cosa que, por supuesto hicieron. Al parecer, contaban asimismo con que también los presos políticos intentarían escapar, para lo que habían previsto que fuera hubiera estacionados grupos armados que inmediatamente dispararan sobre ellos. Querían exterminarlos en masa e inmediatamente. Fuera, se había congregado una gran cantidad de gente que saludaba con entusiasmo amistoso la salida de los presos comunes y lanzaba amenazas salvajes contra los "fascistas". Pocos serían entre ellos los que sabían a qué correspondía esa expresión.

De repente, los presos, que se hallaban concentrados en los cinco patios del establecimiento, y miraban con preocupación al fuego, que avanzaba muy rápidamente en torno a ellos, fueron objeto de un tiroteo, procedente de los tejados y balcones de las casas circundantes y del tejado de la propia cárcel. No podían escapar de los patios hacia el interior del edificio porque las puertas sólo permitían el paso de una sola persona a la vez y por tanto el amontonamiento que se produciría entrañaba grave peligro de muerte. Los pobres hombres procuraban protegerse de los disparos, acercándose contra los muros situados en ángulo muerto. A pesar de todo, buen número de ellos murieron, unos sesenta de los políticos y militares más importantes fueron arrastrados afuera por los milicianos y muertos a tiros en los jardines próximos a la prisión. Estos habían sido entregados por el Gobierno a las milicias marxistas y anarquistas para que les dieran muerte y quedarán así satisfechas las continuas pretensiones de diezmar al conjunto de los detenidos.

Una verdadera ansia de matar había embriagado y dominado al populacho. Los "funcionarios" no aparecían por ninguna parte. El director había desaparecido y, con ello, permitió que los acontecimientos siguieran su curso. Las mujeres y los niños andaban por los alrededores haciendo comentarios soeces acerca de los cadáveres de los ex ministros asesinados.

Al cerrar la noche los "animosos" tiradores del tejado gritaron a sus indefensas víctimas de los patios de la prisión: " ¡mañana por la mañana continuaremos hasta que no quede uno vivo!". Puede

uno imaginarse el estado de ánimo con que aquellos hombres medio muertos de hambre pasaron la noche tumbados, pegados a las paredes. Los sacerdotes que había entre ellos les daban la absolución y los preparaban para la muerte que les llegaría por la mañana. Uno tras otro se aventuraban, en el transcurso de la noche, a llegar hasta una fuente para beber; reinaba el calor ardiente típico de Madrid y hacía ya treinta y seis horas que no habían probado nada y, así esperaban que llegara la mañana y continuara al tiroteo.

El señor Giral y sus ministros podían mostrar semblantes preocupados, pero les faltaba valor para tomar una decisión. Tenían demasiado miedo al fantasma que ellos mismos habían conjurado. En estas circunstancias, en plena noche se presentó el Encargado de Negocios de Gran Bretaña en el Ministerio de Marina, donde se había reunido el Consejo de ministros a deliberar tras los sacos terreros, con que se protegían, y exigió enérgicamente en nombre de la humanidad, el cese sin demora de semejante monstruosidad. Reclamaba la implantación inmediata de tribunales responsables y que cesaran las arbitrariedades del populacho en los juicios y ejecuciones. Dicho Encargado de Negocios inglés, había tenido conocimiento de los acontecimientos por un alemán y por mediación de la Embajada de Alemania y se había sentido motivado para intervenir. Los desmayados ministros reaccionaron ante la presión de tal protesta y resolvieron convocar inmediatamente un tribunal compuesto por dieciséis miembros de los distintos partidos del Frente Popular bajo la presidencia del inoperante Presidente del Tribunal Supremo. El tribunal se trasladó esa misma noche a la cárcel Modelo e inició su actividad, condenando a muerte a los dos o tres primeros entre los mejores y más significativos hombres; para apaciguar al populacho, dándole la impresión de una mayor severidad.

Tan pronto como el Gobierno se atrevió a dar señales de vida, se redujo el alboroto, lo que prueba que había estado muy en su mano evitar tales sucesos. Los tiradores, que se habían pasado la noche en los tejados haciendo guardia, desaparecieron, y las víctimas que estaban en los patios se miraban con ilimitado estupor al ver que nadie les molestaba. Todavía tuvieron que acampar en los patios todo ese día y la noche siguiente; hasta las cuatro de la madrugada del día 24 en que los condujeron a sus celdas y les dieron algo de pan y conservas de pescado frías. Desde la cena del día 21 no habían vuelto a comer.

El nuevo Tribunal Popular funcionó a partir de entonces, de modo permanente y se ocupaba, sobre todo, de los casos graves de los militares directamente comprometidos en la sublevación. Era el primer paso para el compadreo estatal de la justicia revolucionaria. Pero su actuación estaba naturalmente muy lejos de responder a las exigencias que marcaban las circunstancias. Los muchos "tribunales privados" de las distintas organizaciones seguían, marginalmente, su camino, cometiendo toda clase de vandalismos. Se constituyó un Tribunal semioficial con miembros de diferentes partidos, pero sin ningún juez estatal de carrera, en el domicilio social de un club distinguido de la calle Alcalá que, a partir de entonces, se denominó la "checa de Bellas Artes". El procedimiento se abreviaba muchísimo y terminaba, cuando no podían mediar influencias de los partidos populares, del modo cuanto más brutal mejor, y, en la mayoría de los casos, con el "paseo" nocturno. Esta checa no se ocupaba de las personas encarceladas sino de los nuevos detenidos a diario y que, desde allí, salían, la mayor parte de las veces, dentro de las 24 horas siguientes, volviendo a la libertad; o a las cunetas de los alrededores y, sólo en pocas ocasiones, a una prisión. La policía estaba confabulada con esa checa y ocasionalmente con otras, ya que sucedía a veces que les entregaban detenidos en lugar de conducirlos a las cárceles estatales.

La famosa "Checa de Fomento 9"

La checa de la calle Alcalá se mantuvo en servicio sólo durante poco tiempo. En cierto modo estaba allí, algo así como para exhibir la "justicia del pueblo".

De allí pasó a la calle de Fomento nº 9, al Palacio de un Conde, en un rincón del viejo Madrid. Esta expresión: "Fomento 9" alcanzó en Madrid durante el otoño de 1936, resonancias terribles que a cualquier madrileño le ponía carne de gallina. La persona que entraba allí, sólo en casos excepcionales salía con vida. Aquello era una auténtica "leonera" y conste que no quisiera con ello insultar a los leones. Los hombres que allí llevaban, quedaban encerrados en celdas, en el sótano, y dentro de las 48 horas como máximo eran llevados ante el Tribunal. Éste celebrará sesión cada noche. De madrugada se daba a conocer la sentencia y se ejecutaba la misma. A la persona condenada la "cargaban" en uno de los automóviles ya dispuestos para el caso y, en cualquier carretera de los alrededores, le "invitaban" a bajar y la mataban a balazos. A otros, les "ponían" en "libertad", a saber, en plena oscuridad de la noche, a la salida del edificio, unos milicianos muy serviciales les invitaban a montar en su vehículo, para llevarlos a casa... y ya no se les volvía a ver.

La Policía facilitaba a petición de las organizaciones políticas y, probablemente también a otros elementos de la peor ralea, cédulas o "certificados de libertad". Con dichos "documentos", los milicianos sacaban presos cada noche, de uno u otro establecimiento penitenciario y les daban el "paseo". En la cárcel correspondiente se registraba simplemente, en cada ficha de aquella desdichada gente, la palabra: "libertad" de modo que, al efectuar nuestras comprobaciones, teníamos que averiguar la distinción entre la libertad "terrena" o la "eterna".

En los primeros días de noviembre de 1936, se me presentó la ocasión de visitar la famosa "checa" de Fomento 9". Me acompañó el Delegado del Comité internacional de la Cruz Roja. Habían detenido y llevado a esa checa a un miembro del servicio doméstico de la Embajada del Japón y, una vez en ella, peligraba su vida como la de cualquier otro que la pisara en esas condiciones. El ministro del Japón había dirigido al Gobierno varias reclamaciones por telégrafo sin fruto alguno. Se dirigieron a mí con el ruego de que lo sacara y yo me decidí a agarrar el toro por los cuernos y contemplar personalmente semejante antro.

Cuando llegamos allí, nuestro coche produjo enorme sensación entre el personal de guardia de la puerta. No daban crédito a sus ojos, no concebían la posibilidad de ver un auto del Cuerpo Diplomático aparcado donde solamente lo hacían los destinados a "dar los paseos". Dentro estaban las estancias, descuidadas, llenas de milicianos que corrían de un lado para otro y cuyo aspecto patibulario no inspiraba confianza alguna. La atmósfera estaba a tono; el terror en cierto modo estaba en el aire y el miedo a la muerte que habían experimentado innumerables víctimas, continuaba "palpándose" y cortando el aliento. La expectación que causábamos duró desde la puerta hasta un cuarto al que nos condujeron, tras preguntar por los "responsables" y, en donde se hallaban cinco jóvenes que nos acogieron sorprendidos pero corteses. Pregunté directamente por el hombre de la Embajada del Japón. Uno de ellos consultó una lista y confirmó que hacía tres días que estaba allí. Le pedí que lo liberaran y me declaré dispuesto a llevármelo; como comprobé que tenían listas de sus detenidos, les pedí que me dieran un ejemplar de las mismas para la Cruz Roja. A continuación nos llevaron a otro cuarto, en donde nos presentaron a otros tres hombres mayores, que, al parecer, ejercían la máxima autoridad y probablemente constituían el Tribunal. Se mostraron también muy correctos y, tras unas cuantas explicaciones por nuestra parte acerca de nuestros fines, se declararon dispuestos a complacernos. La inesperada intervención de la Cruz Roja Internacional y el Cuerpo Diplomático pareció impresionarles; aproveché, por tanto, la ocasión para dar otro paso adelante y preguntar dónde tenían a los presos; "en el sótano" fue la respuesta. "Y ¿podríamos verlos?". Tras una breve vacilación, se nos dijo: "sí". A continuación, preguntamos lo que pensaban hacer con dichos presos. Los tres "jueces" se miraron mutuamente. Pasado un momento, uno de ellos dijo: "esta tarde se les conducirá a la Dirección General y se les entregará a la Policía". Nos declaramos muy satisfechos con semejante propósito y nos despedimos de ellos en ambiente de camaradería. Uno de los jóvenes de la antesala nos llevó al sótano donde en las ocho diferentes celdas, estaban encerradas en total sesenta y cinco personas, entre ellas hombres en su mayor parte jóvenes y mujeres de todas las edades. Daban una impresión de descuido y turbación; nuestra

entrada provocaba, por de pronto, en todas partes, un movimiento de susto. No había posibilidad de relacionarnos con cierta comodidad. Para sentarse no existía más que el suelo de baldosas. Nos dimos a conocer y hablamos, con todos, acerca del tiempo que llevaban allí, y si sabían o no el motivo, etc. Un resurgir de esperanza recorría cada una de las salas al marcharnos nosotros. Les dijimos que por la tarde les conducirían a la policía, en la Dirección General.

Una de las celdas estaba cerrada y no podían encontrar la llave. Nuestro guía nos dijo “¡pero si no hay nadie dentro!”. Entonces yo le dije que teníamos mucho interés en comprobarlo viéndolo, y le pedimos que derribara la puerta. Así se hizo. La celda estaba vacía. Le dije que ya veíamos que su palabra era de fiar y que esperábamos que tal sería también el caso en cuanto a la promesa de traslado.

A continuación nos fuimos, llevándonos la lista de los presos, y al empleado japonés que, por cierto, era de nacionalidad española.

En cuanto a la promesa de entregar a todo los cautivos a la Dirección General, quedó cumplida, como pude comprobar al día siguiente, mediante la lista correspondiente. Más adelante recibí cartas y visitas de algunos de dichos presos. Me expresaban su agradecimiento y afirmaban que los habían condenado a muerte y que nuestra visita fue lo único que les salvó. No he podido comprobar si lo dicho correspondía a la realidad o era mero producto de la febril fantasía de esa pobre gente.

Poco tiempo después esa “checa” se disolvió sin que quedara de ella nada más que su abominable reputación, que todavía se mantiene en el recuerdo y será legendaria. Pero el "Comité judicial" de allí pasó a la Dirección General de Seguridad donde terminó constituyéndose en Comisión que había de entender en todas las detenciones, liberaciones y sentencias condenatorias. La jurisdicción privada de los partidos se elevó en virtud de dicha medida a jurisdicción oficial aunque con atribuciones menores de no poder entender y tomar decisiones en cuanto a la muerte o la vida, sino únicamente en materia de libertad o prisión. El enjuiciamiento propiamente dicho corría a cargo de los tribunales de urgencia compuestos por un jurista de carrera, en calidad de Presidente, con dos asesores miembros de partidos populares. Los casos más graves pasaban al Tribunal Popular, propiamente dicho, con un juez de categoría superior en calidad de Presidente y dieciséis asesores.

Los calabozos de la Dirección General de Seguridad

Unos días después del mencionado episodio de Fomento 9, atrajo mi atención la situación de uno los primeros banqueros de España, al que habían detenido, junto con su mujer y sus cinco hijos, mayores, varones y hembras, y le habían encerrado en una pequeña celda de los sótanos de la Dirección General de Seguridad. El había estado ya en la cárcel, así como un hermano suyo de más edad. Como consecuencia de un convenio entre el Gobierno y el hermano mayor, -que estaba, al parecer, en el extranjero gestionando un préstamo-, ambos salieron de la cárcel pero al más joven se lo llevaron, con su familia, a la Dirección General donde los encerraron en el citado calabozo. Esto ocurría en los días de la huida del Director General de la Policía. El Subdirector al que interrogué al respecto, me dijo que él no sabía por qué se había tomado tal medida, pero una vez que el Director General lo había dejado así dispuesto, él no podía ya hacer nada distinto. Yo les visité en varias ocasiones y los encontraba en estado lamentable, llevaban ya días y días los siete en ese calabozo de dimensiones muy reducidas, situado en los sótanos, ya de por sí húmedos, por no decir casi encharcados, y sucios de la Dirección General. No tenían ni colchones ni mantas sino que yacían noche y día sobre el suelo desnudo y húmedo de baldosas, atormentados por piojos y demás insectos.

Tras varios intentos infructuosos ante el Comité de Madrid para poder hacer algo por esta pobre gente, me dirigí por teléfono al Ministro de Hacienda, Negrín, -que estaba en Valencia y, era quien

había suscrito el convenio antes mencionado—, y conseguí que los liberaran a los dos días, después de pasar una quincena detenidos en condiciones inhumanas, sin conseguir conocer el motivo.

Aquellos "calabozos" del viejo edificio de la Dirección General de Seguridad constituían uno los puntos más polémicos de la institución policial madrileña. Sólo Dante podría describir lo que ocurría allí en aquellos días de tan espantosa saturación y horrible cohabitación de personas respetables con un elevado nivel social junto a criminales comunes y mujerzuelas de la calle, en un sótano grande con pequeñas celdas laterales. Sin embargo, aún era mejor para los detenidos estar recogidos en aquel agujero que en cualquier otro lugar, ya que aquí por lo menos tenían sensación de estar en un Organismo oficial. En la primavera de 1937, a causa de los frecuentes bombardeos, tuvo que trasladarse esta dependencia de la Dirección General de Seguridad a un convento en la Ronda de Atocha, donde ya existían habitaciones especiales preparadas para martirizar a los presos, y la policía hacía de ellos tan amplio uso que la "vox populi", bautizó tan siniestro establecimiento con el nombre de "checa de Atocha", aún cuando sólo se aplicaba tal nombre a lugares no oficiales. Yo mismo me preocupé y aproveché la ocasión de denunciar personalmente tanto al Ministro del ramo, como al Director general, los tormentos que en dicha cárcel se practicaban sin que, a pesar de todo mi interés, no consiguiera más que alguna mejora pasajera.

¡Socorran a los presos!

A partir de finales de septiembre de 1936, me propuse como tarea concreta, mantenerme en contacto constante con las diferentes cárceles. Mis visitas casi diarias a una u otra de las mismas me facilitaron buenas relaciones con los funcionarios de prisiones, relaciones que me brindaron la posibilidad de prestar más adelante toda clase de alivio a los presos. Esta ayuda la obtenía procurando víveres, poniendo a su disposición vehículos de carga y otros servicios semejantes, para solucionar los problemas, realmente muy difíciles, que se planteaban a los directores de prisiones, en las circunstancias entonces reinantes, expuestos al riesgo de muerte, con el estado de ánimo que es de suponer, conocedores del importante número de funcionarios de prisiones asesinados. La mayoría de ellos cumplieron de forma muy meritoria y comprometida su trabajo, expuestos siempre a la enemistad de los extremistas, que se ponían furiosos cuando cumplían con sus deberes de simple humanidad.

Las frecuentes visitas diplomáticas no sólo respaldaban, en cierta manera, a los funcionarios frente a la guardia miliciana y a los comisarios políticos; sobre todo, servían para que los propios presos se sintieran comunicados con el resto de la humanidad y tuvieran la confianza de no caer en el olvido. Una sensación de respiro se notaba en la prisión, según muchos me contaron después, cada vez que llegaba la noticia de que, de nuevo, había visita diplomática. Otros representantes diplomáticos hacían también visitas frecuentes a las prisiones; en especial los de Chile, Inglaterra y Argentina, así como también los de Austria y Hungría.

Había días en los que yo hablaba individualmente con cuarenta a cincuenta personas, entre hombres y mujeres y procuraba, especialmente a las mujeres, facilitarles medicamentos, leche condensada y otras ayudas para su subsistencia que, con anterioridad, no se habían permitido. Era natural que los familiares de los presos procuraran su inclusión en nuestras listas, para en los casos de enfermedad conseguir que se recomendara el ingreso en la enfermería o el traslado a otros lugares semejantes.

Un salvamento

Como ya queda dicho, era muy fácil para los miembros de un partido sacar de la prisión durante la noche a aquellas personas con las que querían tomarse la justicia por su mano. Una mañana de octubre visitaba yo a algunos señores en San Antón; uno de ellos me describía la terrible situación en que se encontraba un teniente coronel, preceptor, que había sido, de uno de los hijos de Alfonso

XIII. Aquella misma mañana le habían amenazado gentes del pueblo del que era originario, con irle a recoger la noche siguiente a la cárcel para darle el "paseo". Pretendían con ello darle la ocasión de "saborear", anticipadamente y durante muchas horas, el triste fin que le esperaba. Pedí poder ver a ese hombre y le prometí mi ayuda, para evitar su asesinato. Primer acudí al Ministro vasco Irujo que, en una visita anterior, me había prometido apoyar mis esfuerzos humanitarios. Pero ya se había trasladado a Barcelona con el Presidente Azaña. Me fui luego, por la tarde, a ver al ministro de Aviación, Indalecio Prieto. Era el hombre clave del Partido Socialista. Por su orientación moderada, frente a la extremista de Largo Caballero, había quedado como en la retaguardia de la vorágine del proceso revolucionario. Al constituirse el nuevo gabinete a principios de septiembre, Largo Caballero se puso al timón con su equipo e Indalecio estimó procedente, por pura disciplina, aceptar un puesto entre sus "camaradas" más radicales. Yo había tratado con él varias veces, primero de temas noruegos de negocios y, después, de asuntos relacionados con la protección contra el crimen y tenía la impresión de que, –debido en parte a su inteligencia equilibrada y en parte a una cierta bondad, muy controlada sin embargo por la picaresca de la política–, él era enemigo de aquellas formas de proceder. Acudí a él y se ofreció a intervenir en la medida de lo posible, pero advirtiéndome que lo único que podía hacer era transmitir mi ruego a Galarza, Ministro de Gobernación, (Interior), de quien dependía el asunto, sin poder garantizar el éxito. Yo le repliqué que para mí, no se trataba de tranquilizar mi conciencia, ni tampoco de intentar alcanzar un éxito sino, única y exclusivamente, evitar el crimen. Entonces me dijo que lo mejor sería que yo mismo hablara con Galarza. Yo, en cambio, veía que mis argumentos estarían muy lejos de tener el mismo peso que el suyo a lo que me replicó: "Galarza le da a Ud. diez veces más importancia que a mí". Entonces le pedí que me pusiera en comunicación telefónica con Galarza, y lo hizo inmediatamente. Galarza se declaró dispuesto a recibirme enseguida. Me trasladé a su Ministerio y me pasaron a su despacho sin tener que esperar. Era de suponer que estaba perfectamente informado en cuanto a mi actitud dentro del cuerpo diplomático en asuntos relacionados con el asesinato de presos y con la protección de los mismos, y sabía que allí se me escuchaba. Me recibió con perfecta cortesía. Por mi parte no le traté con los modales democráticos al uso, sino ateniéndome a la etiqueta diplomática. Después de exponerle mi caso y prometerme él, firmemente, cursar enseguida la orden de que ese hombre fuera trasladado a la Dirección General de Seguridad, de forma que los asesinatos perdieran su rastro; me dio espontáneamente, una explicación acerca de determinadas medidas que se habían tomado, unos días antes, en las prisiones. Hizo hincapié, especialmente, en que había prohibido el permiso, hasta entonces vigente, de las visitas diarias dejándolas en quincenales, porque se había visto obligado, en vista de la situación militar, a trasladar a otras prisiones a determinadas categorías de presos.

La decisión sobre las visitas diarias, fue consecuencia de lo que ocurrió en un pueblo de los alrededores de Madrid, cuando, debido a que se les había comunicado, supieron varias horas antes el traslado del primer transporte y fueron a por ellos con el asesinato de los presos y de sus guardianes. Desde la prohibición de las visitas diarias se había conseguido que un segundo transporte se realizara sin ningún contratiempo.

A continuación, discutimos a fondo acerca de la situación del abogado de la Legación de Noruega, La Cierva, y me aseguró que ya había dado orden de que éste fuera uno de los primeros casos que se sometiera a los "Tribunales de procesamiento sumario" de nueva creación. El caso del documento falso no era muy grave; verdad es que había aún una denuncia contra él, pero tampoco era grave (parecía realmente conocer el asunto en todos sus detalles), de modo que esperaba que se aclarara en breve plazo, su situación jurídica y se pudiera volver con su padre, al que Galarza, naturalmente, como abogado y político, conocía muy bien.

Por la noche, a las once, llamé a la Dirección General de Seguridad para preguntar si estaba allí nuestro hombre. Me contestaron que el propio Director General quería hablar conmigo. Me dijo que, efectivamente, allí estaba. Al preguntarle yo qué iba hacer con él, me replicó que iba a

examinar su expediente para ver si lo podía poner en libertad; se lo había recomendado el Ministro con gran interés. A la mañana siguiente, telefonearon de la Dirección General para que fuera a recogerlo. Cuando llegué allí, nadie sabía nada acerca de quién había dado el recado por teléfono. El Director y el Subdirector se habían ido a dormir después de cumplido el servicio de noche y ninguno de los secretarios sabía nada de la puesta en libertad que se me había comunicado. Por la tarde volví otra vez y cómo se me respondía con evasivas, organicé tal escándalo que el Director, al oírlo, me rogó que pasase a su despacho. Afirmó, asimismo, no saber nada de la llamada telefónica (cosa que no creí entonces y sigo sin creer) pero que por la noche estudiaría el asunto porque el ministro tenía mucho interés en ello.

De hecho, a la mañana siguiente me telefonearon de nuevo para decirme que ya podía recogerlo y, efectivamente, me lo entregaron. Era algo tan inusitado, que un militar sobre el que pesaban muy graves acusaciones quedara liberado sin proceso judicial y entregado a una Legación, que sólo se podría explicar por la suposición de que Galarza quisiera ganarme a mí para que influyera en el Cuerpo Diplomático a su favor. Ya era de temer la ocupación de Madrid por las fuerzas nacionales y más de uno de los hombres que ejercían el mando, "coqueteaba" para "colarse" en alguna representación diplomática.

Siete mujeres desaparecen sin dejar rastro

Dada la inseguridad reinante, cuando yo tenía que hacer visitas que implicaban un contacto, por mi parte, con los milicianos, me llevaba a un miembro de mi guardia, casi siempre al Cabo y, por consiguiente, al de mayor antigüedad en el servicio. Este hombre de unos cuarenta años de edad, procedente de una familia de labradores de Castilla la Vieja había sido, durante años, asistente de un coronel de la Guardia Civil (cuerpo de guardias rurales, protectores del orden, en quienes más se confiaba) y mantenía una fidelidad incondicional a la familia del mismo. La Guardia Civil había sido "politizada", en la zona roja, poco después de estallar la guerra civil y quedó rebautizada como "Guardia Nacional", ya que los padres de nuevo desorden que ahora llevaban el timón, odiaban hasta su venerable nombre. Aprovecharon la ocasión, para separar totalmente a los oficiales antiguos que aún quedaban y a gran parte de la tropa antigua, en la que con razón, no confiaban en cuanto a su adhesión al caos reinante. En parte los echaron y en parte los asesinaron, sin más.

Es su lugar llenaron el cuerpo de bolcheviques asiduos que no necesitaban cumplir las condiciones antes indispensables, sino únicamente, acreditar con su pasado que llevaban en la sangre los "nuevos conceptos del servicio y del derecho". Esta gente había tenido ya relaciones con la Guardia Civil de antes, en muchas ocasiones, pero como "objeto", es decir, como delincuentes y no como "sujeto", no como guardias. Por ello les complacía, en grado sumo, el desprecio sin paliativos de sus "nuevos camaradas".

Durante el mes de septiembre de 1936, el Cuerpo Diplomático tuvo que comunicar al Gobierno la creciente inseguridad en que se encontraban las representaciones diplomáticas. Se habían producido más una vez conatos de asalto por parte del populacho. Para prepararlos, se había intentado sustituir por elementos nuevos a los miembros antiguos de la Guardia Civil que tenían a su cargo la custodia de las representaciones diplomáticas extranjeras. El Cuerpo Diplomático amenazó con su salida colectiva de Madrid si no se le daban garantías suficientes en cuanto a su seguridad y a su abastecimiento de comestibles. Entonces el Gobierno concertó con el Cuerpo Diplomático un pacto escrito, con arreglo al cual se comprometía a no modificar ni el número de miembros, ni la composición individual de la guardia existente en cada representación diplomática para su custodia, sin la conformidad expresa de la misma. Los seis guardias que me correspondían se alojaban con sus esposas e hijos en los sótanos de la Legación. Tengo que anticipar este dato, para mejor entendimiento de los episodios siguientes, sin perjuicio de mencionarlo de nuevo.

El Coronel de la Guardia Civil antes mencionado estaba preso en la cárcel Modelo de la Moncloa. Tras una de mis visitas a dicha prisión, encontré a mi Cabo de conversación con dos señoras mayores, que me presentó y que eran la esposa del Coronel y su cuñada. Dichas señoras, llevaban horas esperando, como muchas más, para que las dejaran entrar a ver a los presos. Lo hacían en grupos de unas cien mujeres cada vez, a las que se introducía en una sala. Separados por un pasillo de unos tres metros de ancho aparecieron, al otro lado, tras unas rejas de alambre, los presos correspondientes. Era, naturalmente, casi imposible entenderse, con ese ruido, de un centenar de voces. Hacía ya meses que esas mujeres sólo veían así, a sus maridos, una vez por semana. Hice entrar a las señoras, bajo mi protección, en el interior de la cárcel y conseguí que llamaran a sus familiares a las celdas individuales utilizadas por los abogados, donde por primera vez pudieron hablar con ellas y abrazarse.

A finales de octubre, al regresar con el Cabo, al mediodía, de una de aquellas visitas a la cárcel, nos contó su mujer, desecha en lágrimas, que habían ido a verla dos muchachas de servicio de la familia del Coronel y le habían contado que dos días antes, al atardecer, un grupo de gentes armadas habían sacado de la casa a toda su familia compuesta por cinco señoras y dos jovencitas muy lindas, y se las habían llevado en un coche junto con las dos muchachas de servicio. Durante largo tiempo, las llevaron en el coche de un lado para otro, con el propósito de desorientarlas, hasta que llegaron a una "villa" solitaria, las hicieron bajar del coche y las encerraron en un cuarto, mientras que al resto de las señoras las llevaron a otra habitación contigua, desde donde comenzaron a oír voces altisonantes de hombres y más tarde quejidos y llantos de las mujeres. Después de estos momentos de angustia las condujeron al cuarto desde donde procedían aquellos lamentos y vieron horrorizadas en el suelo grandes manchas de sangre, y unos seres despreciables que se dispusieron a hacerles un interrogatorio empezando por recriminarles los sentimientos de aversión, al ver la sangre derramada, al tiempo que les decían con el mayor cinismo, que las habían pinchado a las señoras con alfileres en los pechos, y las habían sometido a otros tormentos. Terminado este macabro espectáculo las volvieron a llevar en un auto otra vez de acá para allá, con los ojos vendados, hasta que finalmente las dejaron en Madrid.

A las señoras ya no las habían vuelto a ver, aunque parece ser que también se las llevaron de aquella casa, a paradero desconocido. Más tarde me enteré por el novio de una de estas chicas, anarquista conocido, que este acto de vandalismo fue realizado por iniciativa y encargo de la Guardia Nacional y que, al enterarse de que su novia había sido llevada junto a las señoras, recorrió con otros de su ralea todas las "checas" que ellos conocían en los alrededores de Madrid, amenazando si no aparecía su novia.

Me fui inmediatamente a la policía, hablé con los tres hombres más responsables exigiendo de ellos que se pusieran inmediatamente en marcha las investigaciones, para saber qué había sido de las mujeres desaparecidas. Hicieron una gran demostración de celo. Volví tres días seguidos a la policía en busca de resultados. Me aseguraban, expresándome su más vivo disgusto, que no habían encontrado rastro alguno de las mujeres, pero me quedaba, tras las muchas conversaciones mantenidas, la impresión de que no se había dado ni un paso para averiguar algo sino que adoptaban una actitud hipócrita aparentando indignación, frente al molesto diplomático. En realidad la policía procuraba no entorpecer el entramado de las "checas" secretas y participaba por añadidura, en sus manejos, en muchos casos ante los que se inhibía la acción oficial, como luego tuve, con frecuencia, la ocasión de comprobar.

La impotencia del Gobierno frente a las bandas asesinas de las organizaciones políticas, era cosa que en gran parte se fingía expresamente. En el fondo, el Gobierno aprobaba los horrores de las "bandas" pero creía salvar su responsabilidad, haciendo como que no podía dominarlas. Tuve ocasión de hablar de este problema con diferentes Ministros. Siempre se lamentaban, encogiéndose de hombros, de que el movimiento popular hubiera venido acompañado de "algunos excesos", pero era a los rebeldes a quienes les atribuían la culpa, por haberles mermado los efectivos de tropas, de

forma que el Gobierno se había visto obligado a utilizar la Policía, en campaña, en lugar de emplearla en mantener el orden público. Tales declaraciones obedecían sin duda a una consigna estudiada que no reflejaba la realidad ya que cada ministro coincidía en la misma justificación, sin reconocer un mínimo de culpabilidad, como evidenciaban los hechos.

Las siete mujeres habían desaparecido totalmente sin que yo pudiera descubrir su rastro, a pesar de las investigaciones practicadas por mi en los registros de asesinados de Madrid y pueblos vecinos.

Ante situación tan enojosa, solicité de la Dirección de la Policía el envío, por la tarde, a la Legación, de dos funcionarios, para que interrogaran a las dos muchachas del servicio a las que cité para que acudieran a la misma. Los dos policías sí vinieron, pero una de las muchachas se negó a prestar declaración por miedo a sufrir represalias. Su hermano, un miliciano bastante zafio, amenazó con disparar toda la carga de su pistola contra la Legación si intentábamos que declarara. Las dejamos marchar y, en su lugar, el Cabo y su mujer refirieron lo que las muchachas habían contado por la mañana. Uno de los policías, un joven rojo fanático de unos veinte años, falseó la declaración como si fuera una acusación contra el Gobierno y la mandó, en forma de denuncia al Comité Central de la Guardia Nacional. El Presidente y Vicepresidente de este último eran dos "buenas piezas" que por su conducta vergonzosa habían sido con anterioridad expulsados de la Guardia Civil y ahora, lógicamente, se hallaban en su deshonrada cúspide. Les sentaba especialmente mal ese interés por descubrir a los secuestradores de las señoras, seguramente porque ellos mismos eran cómplices y el coronel antiguo, era, eso sí, campechano con ellos, pero en cuanto al servicio, un superior severo. En lugar de los criminales, que quedaban sin castigo, se perseguía ahora al testigo dispuesto a ayudar.

Yo, naturalmente, no sabía nada de toda esa intriga y no me enteré hasta después, de relacionar unos hechos con otros. Todavía era yo lo suficientemente ingenuo como para creer que los organismos estatales no compadrecían con los delincuentes "incontrolados". El futuro me proporcionó, generosamente, pruebas de lo contrario.

Ametralladoras contra la extraterritorialidad

Unos días después, a principios de noviembre, me despertó, a las doce de la noche, el Cabo de Guardia; me dijo que abajo había un superior que le requería para que se fuera con él al cuartel. El hombre me enseñó un escrito en que el firmante, Vicepresidente de la Guardia Nacional, autorizaba al mismo (al superior) y a un "camarada" para recoger de la Legación de Noruega, al Cabo y llevárselo a "su Excelencia el Ministro de la Gobernación".

Antes de continuar, y para comprender el riesgo de inseguridad en que se vivía, tengo que decir que a la mañana siguiente me comunicaron que algunos de los refugiados alojados en el sótano se habían despertado al oír un automóvil que llegaba. Oyeron, asimismo, que se bajaban tres miembros de la Guardia Nacional y daban palmadas para llamar al sereno que tenía que abrirles, con arreglo a la costumbre española, ya que en esta tierra nadie tiene llave de la casa donde vive. La nuestra no estaba, naturalmente, en poder del sereno, que era rojo; la puerta estaba además bien asegurada con cadenas y un cierre metálico. Mientras esperaban, el que parecía capitanearlos le dijo a uno de ellos: "Te lo llevas en el coche, calle arriba, al solar y lo liquidas allí mismo".

El Cabo, a quien había despertado el centinela que estaba de guardia en el zaguán, y que era precisamente la persona que ellos querían llevarse, había acudido a la puerta y, cuando vio que se trataba de un superior de su Cuerpo, le dejó entrar a pesar de la severa prohibición que existía en contra. Por ese motivo mi comunicado al día siguiente dirigido al Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) señalaba la prohibición incumplida de la orden expresa en los siguientes términos: "El Encargado de Negocios manifiesta que el mencionado guardia, no puede abandonar la Legación sin

que antes se trate el caso con el Ministerio de Estado y el Cuerpo Diplomático y que se ruega tengan a bien abandonar el territorio noruego en el que se hayan". Primero se resistieron afirmando que ellos eran la "autoridad suprema" en Madrid, y exigían que el guardia que buscaban, les llevara él mismo la respuesta. Pero obedecieron a un segundo requerimiento y se fueron.

A continuación comuniqué inmediatamente el incidente al secretario del Ministro de la Gobernación, conocido mío; ministerio de quien depende la Guardia Nacional, y le informé, asimismo, de la frase ordenando la muerte del Cabo, que habían oído mis refugiados; a todo lo cual, me prometió dar conocimiento y curso del hecho.

A la mañana siguiente, se me avisó de que había llegado un vehículo ocupado por Guardias Nacionales; el Vicepresidente del Comité nacional exigía, al parecer, pasar inspección a los miembros de nuestra guardia. Ordené al guardia que dejara sus armas delante de la puerta y pasara él sólo al zaguán. Era el mismo que en la noche había dado orden de "liquidar" al Cabo. Lo que quería discutir era el por qué yo no se lo había entregado aquella noche. Le declaré al respecto que yo no quería tratar ese asunto más que con el Ministro de Asuntos Exteriores (Ministerio de Estado) ya que con el organismo del que ellos dependían yo no tenía relación alguna, y le despaché.

Una hora más tarde, me anunciaron la aparición del Presidente del Comité Nacional con tres coches y unos veinte guardias fuertemente armados. También a él le obligué a dejar las armas delante de la puerta e inmediatamente le invité a subir, él solo, a mi despacho, situado en la planta cuarta. Declaró que venía con orden personal del Ministro de la Gobernación (Interior), Sr. Galarza, de que le entregara a los seis miembros de mi guardia. Me negué categóricamente a ello, apelando al convenio por escrito, concertado con el Gobierno, en el sentido de que no podría introducirse modificación alguna en el mismo, sin mi consentimiento. Yo estaba dispuesto a discutir el asunto con el Cuerpo Diplomático y con el Ministerio de Estado y a enterarme de las posturas adoptadas, en principio, al respecto por el Cuerpo Diplomático, pero no acataba órdenes del Ministerio de la Gobernación (Interior), con el que no me ligaba relación oficial alguna.

Este joven de unos veintiocho años de edad, con un pasado de muy dudosa reputación, como ya queda mencionado, sólo sabía repetir: "Si Ud. tendrá la razón, pero yo tengo órdenes del Ministro y las tengo que cumplir". Finalmente y como viera que con lo de "su ministro" no conseguía nada, se conformó con mi promesa de plantear inmediatamente la cuestión al Cuerpo Diplomático y, juntamente con éste, al Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores), con el fin de llegar a una solución de principio, y se retiró.

Apenas había llegado abajo en el ascensor, cuando algunos jóvenes refugiados, corrían hacia arriba para comunicarme que los Guardias que esperaban en la calle empujaron la puerta, al tiempo que la estaban abriendo al Presidente para que saliera, y habían conseguido entrar e invadido el zaguán. Yo por precaución había mandado encerrar a nuestro Guardia en el sótano y ahora ordenaba a los refugiados, en turno de guardia, que se retiraran del zaguán a los pisos más altos.

Bajé al zaguán y lo encontré lleno de tipos mal encarados con uniforme de la Guardia Nacional, con grandes pistolas ametralladoras en las manos. En el último escalón me encontré, de cara, con el "Presidente". Le grité en tono imperativo y amenazador: "¿es usted el hombre con el que acabó de negociar? ¿No acordó usted conmigo, en esperar hasta que yo solucionara este asunto con el Ministerio de Asuntos Exteriores?" El insistió que tenía que cumplir las órdenes del Ministro. Yo me puse a vociferar lo más alto posible diciéndole que él se hallaba en territorio noruego y que tenía que salir inmediatamente de la casa con toda su banda y, si pretendía quedarse, tenía que empezar por matarme a mí ya que yo no estaba dispuesto a aguantar semejante transgresión. A esto replicaba que no me quería matar y que se quería ir, pero que, primero, quería relevar la guardia. Le grité que aquí no tenía absolutamente nada que hacer, sino salir inmediatamente a la calle ya que estaba

dispuesto a arrancarle, de un momento a otro, a pesar de mi edad, la nariz de la cara. El bigote erizado, el pelo largo, agitado al aire y los tacos y palabras fuertes con que adrecé mi discurso, dieron como resultado que todo aquel montón de gente se volviera, gruñendo, hacia la puerta que yo mismo cerré detrás de ellos. A través de los cristales vi que aún se quedaban algún tiempo junto a sus coches, mirando hacia la puerta. No podía concebir todavía que tantas pistolas hubieran tenido que ceder ante un anciano indefenso.

Una hora después tenía yo al teléfono al Ministro Galarza. Exigía la entrega de mi guardia, que dependía de él: poder disponer de sus hombres libremente era para él una cuestión de prestigio, y no podía consentir que se le presentara resistencia alguna. Yo le repliqué que no se trataba de prestigio ni de resistencia, sino de la fidelidad a un convenio con el Gobierno que también le obligaba a él. El asunto, como ya se lo habría comunicado su subordinado, el Presidente de la Guardia Nacional, lo estaba tratando legal y reglamentariamente, el Cuerpo Diplomático con el Ministerio de Estado por lo que entretanto, tendría que esperar con paciencia, puesto que yo no mantenía con él relaciones oficiales. Aquel hombre, conocido por su violencia y sus malos sentimientos, se irritó sobremanera ante esta respuesta. Para no reconocer que se veía forzado a llevar a cabo toda esa acción bajo la presión ejercida por el Comité Nacional de la Guardia Nacional, a la que temía, sostenía que había recibido de las autoridades militares la orden de que los efectivos dedicados a la custodia de la totalidad de las representaciones diplomáticas se personara, antes de las seis de la tarde, en tales y tales cuarteles para salir inmediatamente hacia el frente. Mentía descaradamente, para intimidarme sin duda, ya que se daba cuenta de que, por sí solo, no podía. Yo mantenía impasible mi inatacable punto de vista.

A continuación, declaró, ya fuera de sí, que si yo no mandaba, antes de las seis, a esos hombres a los cuarteles correspondientes, él los sacaría violentamente de la Legación. Entonces yo le dije: "¿Me amenaza Ud. con violar la extraterritorialidad noruega y con derramar sangre, para incumplir un Convenio? Pues por las buenas no le voy a dejar entrar". Él no estaba amenazando, me replicó, pero sí que impondría por todo los medios su autoridad y retiraría sus hombres. Era a todas luces inadmisibile, que esa gente estuviera dentro de la Legación; a partir de entonces iba a mandar fusilar a cualquier hombre que pisara una representación diplomática.

El ministro Galarza, hijo "descarriado" de una buena familia de militares, era tristemente célebre por su mal carácter y resentimientos. Su intervención personal había convertido el incidente en asunto oficial para el Cuerpo Diplomático, con características francamente preocupantes. Por lo tanto, convoqué al Cuerpo Diplomático con el fin de prepararnos para un segundo ataque armado de Galarza, ataque con el que, a todas luces, podíamos contar. Acudieron inmediatamente un buen número de colegas de diferentes países, destacando entre ellos, el Decano y el Secretario general del Cuerpo Diplomático.

Poco después de las seis, repitió Galarza su llamada telefónica insistiendo aún más en su amenaza a lo que yo contesté asimismo a tono, que yo no iba a cambiar de actitud antes de que el Cuerpo Diplomático adoptara una decisión, y que dejaría caer sobre él la responsabilidad con todas las consecuencias de una acción violenta.

El Decano se puso entonces en comunicación telefónica con el Ministro de Estado, el no menos tristemente célebre Álvarez del Vayo, que intentaba rehuir la competencia que por obligación le incumbía y procuraba traspasarla toda al Ministro de la Gobernación. Luego habló con el Presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero, quien con su limitación habitual consideraba anticuado el convenio (éste tenía poco más de un mes de antigüedad) y superado ya por los acontecimientos, se negaba reconocerle valor y no se recataba de dar a entender que lo consideraba como una trampa, encaminada a motivar a los diplomáticos para que se quedaran.

En resumidas cuentas, el Cuerpo Diplomático se veía frente a la realidad de que estaban expuestos, junto con sus refugiados, a la mala voluntad de una sociedad de prestidigitadores para los que un Convenio no representaba más que un medio para engañar mejor.

A las nueve, volvió a llamar Galarza. Se iba a cenar en ese momento pero quería tener la contestación antes de la medianoche. Su tono era ya más moderado; se había dado cuenta de que no podía "meter la cabeza por la pared" y procuraba ahora salvar su prestigio ante el Comité Nacional, que le utilizaba como instrumento para satisfacer sus antojos asesinos. Los colegas me pidieron que, con miras a la negativa de los demás Ministros, cediera a la citada exigencia con el fin de evitar medidas violentas que también podrían tener malas consecuencias para otras Legaciones. A las once de la noche, telefoneé a Galarza para decirle que, a petición del Cuerpo Diplomático, me había decidido a entregarle los hombres de la guardia, pero no por la noche sino a la mañana siguiente y a un oficial de la Policía y no a la gente del Comité Nacional. Pareció alegrarse mucho de que se le abriera el callejón sin salida, en el que se había metido, por cuestiones de prestigio, y añadió que a la mañana siguiente me mandaría un relevo de toda confianza. Le repliqué que renunciaba a ello y, al objetarme que, naturalmente, él tenía que proteger los edificios de las embajadas y legaciones, le dije que eso había que hacerlo en la calle, ya que yo no iba a dejar entrar en el edificio a nadie de su gente.

A la mañana siguiente, un oficial recogió a los seis hombres; inmediatamente después, vino el Presidente del Comité Nacional con un relevo y se quedó muy decepcionado al ver que había llegado tarde para echarles la garra por sí mismo. Le mandé decir que la guardia tendría que quedarse en la calle; el portal ya no volvería a abrirse para ellos. A partir de ese momento, los puestos de guardia de la Legación de Noruega estarían en la calle, delante del edificio. Ni la lluvia ni el frío ni un tiroteo les autorizaría para traspasar el umbral. Ante las observaciones que ocasionalmente me hacían, yo les contesté que su Ministro había amenazado con fusilar a cualquiera de los hombres que pisara una Legación y yo no quería ponerles en semejante peligro.

Pero la historia de los seis hombres que nos custodiaban, aún continuó. Primero, los encerraron a los seis, y a su Cabo, en régimen de incomunicación. Transcurridas varias semanas, dieron libertad a los otros cinco y les enviaron al frente desde donde algunos se pasaron pronto a los nacionales. El Cabo fue acusado de desacato, desobediencia y de calumnias al Gobierno, ante el Tribunal Popular. En el transcurso de los meses siguientes, tuve que recurrir tres veces al Presidente del Tribunal Supremo, y una de ellas, a las doce de la noche al Comité de la Guardia Nacional, porque llegué a enterarme que aquellos "hombres de bien" del Comité habían decidido "dar el paseo" al Cabo, junto con otros guardias de la antigua Guardia Civil. Querían, por encima de todo, quitarlo del medio, pero lo impedí hasta que llegó el día de acudir a juicio. Me presenté yo mismo ante el Tribunal e hice, como único testigo, mi declaración. Había conseguido que el policía rojo rectificara su falsa acusación. El Cabo quedó libre. Pero ahora, lo que ocurría era que el irritado Comité, obligado a tener que aceptar como mi voluntad terminaba imponiéndose y les arrebatava su víctima, impugnaron la sentencia y pretendieron condenar a aquel hombre con arreglo a su propia "jurisdicción" y ello, lo pude saber, ya en la siguiente noche. De nuevo tuvo que intervenir el Presidente del Tribunal Supremo, quien convocó al Presidente y al Vicepresidente del Comité y les forzó a aceptar mi solución; licenciar a aquel hombre, separándolo de la Guardia Civil y entregármelo a mí, como elemento civil; así se hizo y al fin quedó a salvo en la Legación.

Relato de un preso

Lo que ocurría en las prisiones, por entonces, puede deducirse de la descripción de las jornadas carcelarias en "Ventas", escrita por uno de los presos, que nos facilitó una visión de conjunto de sus vivencias mediante un álbum ilustrado con dibujos, que nos entregó después de salir de la misión y cuando ya estaba refugiado en la Legación de Noruega. Decía así:

"Nunca se me olvidará; eran las doce del mediodía del 30 de noviembre de 1936. En nuestra celda, como en las demás, se presentó un grupo de individuos acompañados de algunos jóvenes con pistolas; y, con ellos, uno que se presentaba como jefe y que debía de ser un Comisario de la checa de Fomento 9, comunista. Con ellos, entraron en las celdas dormitorio dos vigilantes de los presos, así como un jefe de milicianos, llamado Díaz, cuya presencia en relación con este episodio nadie podía explicarse, si bien, más adelante, pude experimentar, de modo directo, cuál era la razón de su aparición entre nosotros.

Una vez hecho el recorrido, hicieron formar a los presos como para pasar lista en el centro de la galería donde, con gestos extraños, se reunió junto a nosotros el enigmático Díaz y entonces comenzó a hablar el Comisario: "¡salud a todos! (Salud es el saludo bolchevique, con el puño cerrado y en alto). La República se ve amenazada por el fascismo, que ha intentado suprimir la libertad del pueblo e imponerle su yugo. El Gobierno legítimo de la República reclama de vosotros que, en la medida de vuestras fuerzas, la defendáis con el fusil, con el pico o con la pala, llenando sacos terreros o abriendo trincheras. El que esté dispuesto ¡que dé un paso adelante!"

Se produjo un silencio impresionante, un cruce rapidísimo de miradas. Unos ochenta dieron al paso adelante, otros veinte se quedaron donde estaban; entre ellos, yo. En ese momento mi vida pendía de un hilo. Entonces, el ya mencionado Díaz, con ademanes medrosos y, procurando pasar inadvertido, se puso discretamente detrás de mí y me: susurró: "¡Da el paso, de ello depende tu vida!" yo di el paso al frente y entonces, al verlo, también lo hizo el teniente coronel B.F. y tuvo suerte, pero cuando otro quiso hacer lo mismo ya no pudo, porque le observaban. En medio del horror de todo lo ocurrido, tenía yo al menos la satisfacción de haber salvado la vida a uno que se guió por lo que yo hice".

Anotaron los nombres de aquellos que no habían dado el paso adelante y el grupo de los milicianos se trasladó a las oficinas, de la cárcel donde establecieron siete tribunales ilegales para sentenciarnos. Bajábamos, en cada ocasión, veinte para cada Tribunal. El mío, lo formaban un robusto joven que llevaba un jersey gris y una jovencita que, según dijeron algunos, se llamaba N. M. Y era mecanógrafa de la Dirección General de Seguridad. Estaba sentada frente a una máquina de escribir, pero no la usaba y el joven estaba también sentado con una mesa delante. Éste me hizo las siguientes preguntas (aún las estoy oyendo): "Siéntate" (todo ello con gran grosería). Me senté a la mesa y me apoyé en ella. "No ¡sin apoyarte!" "¿Cuánto tiempo has estado afiliado a la Falange? ¿Qué hiciste en octubre de 1934? (durante el levantamiento comunista de Asturias) ¿Cuántos periódicos vendiste entonces por la calle? (durante la huelga de la prensa de derechas). ¿Cuántos años tienes?, ¿Cuál es tu oficio? ¿Estás diciendo la verdad? ¿Qué quieres, jurar o prometer? ¿Eres cristiano? ¿Qué es lo que harías, si te dejáramos en libertad? ¿Cuándo te cogieron preso? ¿Qué harías si te dejáramos en libertad y vieras a la República amenazada por los fascistas?, ¡ah! ¿No la defenderías? ¿Quién responde por ti? ¿Tu nombre? Finalmente, se opuso a mi intento de apoyar documentalmente una de mis respuestas, de la que él dudaba. Escribió mi nombre junto a esto: "Evacuación". Se confeccionaron tres listas, a saber: "Traslado a otra prisión" "Evacuación" (?) y "Libertad".

En la prisión de Ventas los dormitorios estaban clasificados por profesiones; uno estaba ocupado por oficiales, otro por clérigos. A los oficiales se les planteó asimismo la alternativa antes descrita, pero ni uno solo dio el paso adelante. A ellos, junto a todos los que no lo habían dado, los sacaron de la cárcel la noche siguiente, a las dos de la madrugada, sin más trámites y sin más ropa que la de dormir, en camiones y con las manos atadas a la espalda, al cercano cementerio principal de Madrid, situado al este de la ciudad, donde los fusilaron contra la tapia. En conjunto, corrieron esa suerte en aquella noche, ciento ochenta hombres, todos procedentes de esa prisión.

El relato de mi informador continúa y lo transcribo para hacer pasar a la Historia, con toda su desnudez, los hechos reales de aquella época:

“Son las cinco y media de la mañana del dos de diciembre de 1936, en la galería reina una calma absoluta, aunque no duerme nadie. De repente se oyó un ruido de llaves y dos voces. Una de ellas llama "¡ordenanza!" y le dice al preso que desempeña ese cargo: "abre las celdas de aquellos a quienes yo llame". Llevaba once papeletas en la mano y las alumbraba con su linterna eléctrica. Daba muestras de tener mucha prisa por llevarse a la gente a la que había venido a buscar. Todo ello iba acompañado de palabrotas. Los desgraciados a quienes habían llamado salieron fuera, y, con ellos, un suboficial de la Policía Militar que era el que hacía de jefe del dormitorio. Todo se portaban como valientes porque ya preveían la suerte que les esperaba. Para ocupar el puesto del suboficial, me eligieron a mí que resulté ser el más joven entre los jefes de sala de prisión y, tenía que responder de ciento un hombres, hacer por ellos lo que buenamente podía frente a los abusos de los milicianos y levantar el abatimiento de mis camaradas. ¡Y además tenía que cumplir los últimos deseos y encargos de los desgraciados que partían!

¡Qué día aquel! y ¡qué noche, a la espera de que amaneciera! y con la inesperada responsabilidad que se me había venido encima. Eran las cinco y media de la mañana del día dos de diciembre. Llevábamos hora y media oyendo entrar a los camiones que venían a recoger más gente que el día anterior. Oigo dar vueltas a la llave en la cerradura de la verja de hierro y pasos en la galería. Una voz me llama ¡Responsable! Salgo y me veo al celador de la CNT, el peor de todos, con su linterna y la papeleta amarilla en la mano para llevarse a otros diecisiete. Cojo la papeleta y me quedo sin voz al verme obligado a llamar a mis compañeros para ir al matadero. Con el pretexto de meterles prisa, entro en las celdas de los que había llamado evitando que entrara el celador. Así pude hacerme cargo de sus últimos deseos y encargos; me entregaron cartas, fotos, anillos. De lo que más les costaba deshacerse era de las cartas de sus madres y de sus novias, etc. Sin embargo, en medio de mi dolor, tenía la satisfacción de poder hacer llegar todo ello a sus familias y de ser yo quien les comunicara la suerte corrida por los suyos.

A uno de los llamados no podía levantarlo del colchón, porque era víctima de un ataque en el que había perdido el conocimiento. Aún me parece ver su mirada errante de un lado para otro, sin un punto en que fijarla, que parecía la de un débil mental. Sólo a mí me miraba, como si quisiera que le dijera la verdad. Yo le alcé un poquito, pero volvió a caer pesadamente sobre el colchón. El celador le puso su linterna ante los ojos, pero la impresión que daba era de que no veía la luz. El celador estaba furioso por el retraso porque tenían mucho interés en acabar con esa expedición antes del amanecer. Entretanto, bajaron los dieciséis y como el diecisiete no volvía en sí, tuve que bajar a la enfermería a llamar a un médico, también preso, que le puso debajo de la nariz no sé qué sustancia de fuerte olor. No volvió, sin embargo, en sí, pero entonces el celador todo irritado dijo que había que sacarlo, aunque fuera a rastras. Con otros tres camaradas levanté el cuerpo sin vida, lo vestí y lo llevé allí donde ya estaban reunidos los demás compañeros.

¡Qué horror! ¡Ese momento no se me olvidará en la vida! En la sala de reunión de la cárcel, cuarenta hombres, mejor diría "bandidos" armados con fusiles con bayonetas y uniformados con abrigos de cuero, gorros rusos y otros aditamentos de cuero, mandados por un individuo que llevaba el capote azul claro correspondiente a un Oficial de Caballería, vigilaban a los desgraciados, de los que anteriormente me había despedido. Pude ver que les habían quitado las mantas de cama, que eran propiedad privada suya, y las habían amontonado en un rincón, así como el jabón, la pasta de dientes, los peines, etc. pero lo peor era la retirada de sus documentos que juntamente con otros objetos, hubieran servido para identificarlos. Los ataron, no como otras veces, es decir de dos en dos, codo con codo, sino individualmente, juntas las manos a la espalda, con cordeles muy finos que les hacían un daño horrible. Ni el Director ni ningún Oficial de Prisiones se dejaron ver en ninguna parte.

Al entrar con mi compañero enfermo, sin sentido, y querer llevarlo a uno de los coches, me gritó uno de aquellos camaradas “¿A dónde vas con él? Lo llevo al auto. No, déjalo ahí, ¿Qué le pasa? Que le ha dado un ataque y está como un pelele, no se tiene de pie. ¡Déjalo ahí!, dijo señalando el montón de mantas. Allí lo dejé tumbado, sin sentido como antes. Recuerdo las palabras llenas de crueldad, pronunciadas por uno de esos tíos, señalándolo: “¡A éste ya no le da otro ataque!”.

Aquella mañana se llevaron en total a veintitrés. Nunca se me olvidará la despedida de esos desgraciados destinados a encararse con la muerte. De ello estaban convencidos, pero iban con paso firme, valientes como si no fuera con ellos. Me abrazaban y cuando yo caía en sus brazos, también en mí crecía un espíritu de valentía. ¡Adiós, hasta que Dios quiera! Les decía al oído. ¡Qué dolor, sentir el ruido cada vez más lejano de los motores de esos camiones, en los que unos patriotas españoles honorables iban al encuentro de la muerte por manos asesinas!”

Crimen monstruoso

Volvamos a los primeros días de noviembre de 1936. Las tropas nacionales presionaban, y se acercaban a Madrid provocando el pánico que aumentaba al máximo y descargaba en estallidos de furor y odio contra los indefensos cautivos. En esos trágicos días de noviembre las mujeres de los detenidos acudían todas las mañanas a centenares para llevarles algo de comida o alguna prenda de abrigo, soportando las mayores humillaciones con los más groseros insultos cuando no eran tratadas a culatazos por lo que más de una, fue detenida a manifestar su repulsa y protesta ante semejante violencia.

El seis de noviembre me encontraba en la Cárcel Modelo de la Moncloa, cuando, por la tarde estallaron las primeras granadas cobrándose varios muertos así como una serie heridos.

La actitud de los milicianos era amenazadora y peligrosa y gracias, únicamente a mis buenas relaciones con los funcionarios de prisiones podía aún visitar la cárcel y pasar algún rato allí. Estaba muy preocupado por la suerte de los presos y entre los que eran objeto de mi atención especial, por motivos de amistad o conocidos de otros, les pude llamar al locutorio para infundirles ánimos.

En la noche del seis al siete de noviembre el gobierno se había "evaporado" sin hacer ruido, ni dejar rastro, ante semejante situación en la mañana del día siete recogí al Delegado del Comité de la Cruz Roja y nos fuimos juntos en coche, a la cárcel Modelo. ¡Cuál fue nuestra sorpresa cuando nos encontramos con que en la plaza que queda frente a la cárcel estaba cerrada en semi-círculo por barricadas de adoquines extraídos de la misma calzada y milicianos de guardia con la bayoneta calada, en la entrada, prohibiendo su acceso!. Dentro de la plaza que quedaba cerrada con las barricadas, había gran número de autobuses.

El centinela se oponía a que pasara nuestro coche, entonces exigí que llamaran al Cabo de guardia y al no comparecer, di orden al chófer de que pasara, sin que interviniera el centinela. En el patio de la cárcel, todo estaba tranquilo y no se veía a nadie más que a el centinela. Traté de ponerme en contacto con el Director, pero me dijeron que desde la mañana temprano estaba en el Ministerio.

Busqué entonces al Subdirector, y le pregunté lo que significaban todos esos autobuses. Me respondió que habían venido con objeto de trasladar a unos ciento veinte oficiales a Valencia para evitar que cayeran en manos de los nacionales. Por lo demás, no había novedad.

No es que desconfiara de aquel hombre, a quién conocía como persona de toda confianza, pero sí dudaba de la verosimilitud de sus informaciones, por lo que resolví acudir a la Dirección General de Seguridad para tratar de averiguar algo con mayor exactitud y renuncié por tanto a hablar con los

presos. Fuera, en el patio, me encontré con el principal responsable político de esa cárcel, un viejo comunista, de oficio maquinista-ferroviario, con el que me llevaba muy bien, quien me había prometido repetidas veces proteger de todos los peligros a las personas que yo le había relacionado en una hoja y que estaban en la galería especialmente confiada a su custodia. Me confirmó, exactamente, lo mismo que me había dicho el Subdirector y atribuyó el número excesivo de autobuses para sólo ciento veinte presos a que también tenían que recoger militares en otras cárceles. No sabía, todavía, cuando tenía que efectuarse la ocupación de los autobuses.

Entonces, nos fuimos con el Delegado de la Cruz Roja, a la Cárcel de Mujeres, donde todo iba bien y de allí nos dirigimos a la Dirección General, donde en cambio, reinaba el caos. La noche anterior el Gobierno se había ido, en secreto, a Valencia y con él, el Director General, Manuel Muñoz, un nombre que habría que marcar a fuego. A mi pregunta acerca de quién era ahora, en Madrid el responsable del orden, se me contestó que al parecer Margarita Nelken (diputada socialista) ya que ésta se había instalado, desde por la mañana, en el despacho del Director General. Nadie, sin embargo, sabía nada concreto y oficial. Pedí que me dejaran hablar con ella, pero transcurrido cierto tiempo me hicieron ver que se había ido. Yo lo que pienso es que no quiso dar la cara. Le dejé una tarjeta, en alemán, en la que apelaba a sus sentimientos humanitarios. En otra ocasión en que, por casualidad, me la presentaron, en la Embajada de Francia, al dirigirme yo la palabra en mi idioma me dijo que se le había olvidado el alemán, a pesar de que sus padres procedían Alemania y que en su casa lo hablaban.

Nos pusimos en marcha con el fin de encontrarla, pues nos importaba en grado sumo obtener garantías de que las cárceles estaban custodiadas y controladas por la autoridad del Estado, porque a pesar de las afirmaciones tranquilizadoras que habíamos oído, algo había en el aire que nos hacía desconfiar. La buscamos en la Casa del Pueblo (la casa de los sindicatos socialistas), en el Ministerio de la Gobernación (Interior) y en otros organismos sin poder encontrarla en ninguna parte.

El Gobierno se había marchado, sin notificárselo al Cuerpo Diplomático y sin pedirle que le acompañara. ¡Eso era un “precedente”, sin precedentes! Sólo, después, se procedió a una notificación nada clara que ni siquiera aludía a la permanencia de los diplomáticos. Ante situación tan delicada se convocó una reunión de todo el Cuerpo Diplomático. También se convino en enviar una comisión a Miaja para tratar de la situación de las prisiones. Yo no me quedé esperando; intenté actuar. En la Embajada de Chile, se me acercó una dama extranjera con una proposición fantástica: el Colegio de Abogados de Madrid estaba dispuesto a poner a disposición del Cuerpo Diplomático su propia milicia, unos cien hombres para proteger las prisiones. Yo debería ir allí para tratar con aquella gente. Fui, y recibí, sí, ofrecimientos verbales, pero ninguna señal de la existencia de una disposición práctica. Todos estaban bajo la presión de la entrada de las tropas nacionales y a todos les hubiera gustado asegurar su salvación a base de los servicios prestados. Por otra parte, no se atrevían tampoco a mudar de “casaca” demasiado pronto, porque ¿quién sabe?... Con tales vacilaciones, nada inmediato y práctico podía emprenderse. Otra vez volví al Cuerpo Diplomático, donde se me requería para enterarme de la respuesta de Miaja, que, según nos informaron, se manifestó en estos términos: "Todo está en orden, el Gobierno tiene las riendas del poder en la mano, no hay nada que temer, mis manos están firmes, podéis confiar en ellas. Madrid resistirá, la ciudad está segura". Pero yo pensaba en el número inquietante de autobuses estacionados en la Moncloa y después de comer reanudé enseguida la búsqueda de la "responsable Nelken", incluso en su domicilio privado donde, sin embargo, en aquel día, aún no la habían visto. Más adelante, oímos que en ese mismo día había estado, a primera hora de la tarde, en la Cárcel de Mujeres de Conde de Toreno. Por desgracia no pudimos averiguar nada en ninguna parte.

Con motivo de tal búsqueda, cruzamos por el barrio situado a orillas del Manzanares, que queda frente a Carabanchel, tomado la víspera por los nacionales. Reinaba una calma singular en aquel

"frente" a lo largo del río. Las carreteras y los puentes estaban cortados, aparentemente con sacos terreros ya destrozados. Montones de tierra formaba al borde del río, una línea defensiva primitiva y endeble. Lo mejor eran las barricadas de adoquines arrancados de la calle, que había en dos o tres sitios. Se veían, aquí y allá, impactos de granadas de pequeño calibre. Pero lo increíble de dicho "frente" era que estaba desguarnecido, apenas media docena de hombres, centinelas, detrás de sacos terreros, fueron los que vi durante todo el recorrido a lo largo del río, desde el Puente de la Princesa hasta el Puente de Toledo, donde, en la orilla de enfrente, estaban los nacionales. Ni un solo disparo enturbió nuestro camino que discurría inmediatamente detrás de la primera línea. Daba la impresión de que ya no existía, en absoluto, actitud alguna de defensa, y que solamente dependía de los que estaban al otro lado, saltar aquellos ridículos obstáculos y entrar, marchando, hacia adelante.

Algunos días antes, cuando los nacionales estaban aún a algunos kilómetros de distancia, había yo pasado en coche por uno de dichos puentes, subiendo hacia Carabanchel. Los centinelas no planteaban dificultades, aunque si miraban, por lo menos, nuestro salvoconducto antes de dejarnos pasar. En aquel entonces, la línea, a todo lo largo del Manzanares y, sobre toda las cabezas de puente, estaban ocupadas por un número bastante importante de milicianos. La defensa de la principal carretera de acceso consistía en un solo cañón melancólico, situado en la carretera, detrás del montón de basura. Ahora que la cosa se había puesto seria, parecía que los milicianos estaban de permiso. Asombraba que una línea tan débil pudiera detener al enemigo, ni siquiera moralmente.

Abandonamos, pues, la infructuosa búsqueda de la "mandamás" de la policía, M. Nelken, y acudimos al Ministerio de la Guerra donde se encontraba el mando militar, recién nombrado, al frente del general Miaja, que nos recibió enseguida y al que yo ya conocía por otras ocasiones que tuve que entrevistarme con él. Le pedimos protección y seguridad para los presos, que nos preocupaban mucho, y le contamos todo lo que habíamos observado por la mañana en la Cárcel Modelo. Miaja nos prometió todo: "a los presos no les tocarían ni un pelo". Le hablé especialmente de mi abogado La Cierva y de su liberación. Miaja me aseguró que haría todo lo humanamente posible por él. Eran las cinco y media de la tarde, y La Cierva ¡hacia ya dos horas que lo habían asesinado!, como me enteré después.

Al terminar la entrevista nos acompañó un ayudante, al que yo conocía desde hacía tiempo, y nos recomendó que esperáramos un poco, porque iba a tener lugar a continuación una reunión con los representantes de los partidos del Frente Popular, donde se iba a nombrar la nueva "Junta de Defensa" de Madrid, y él nos presentaría al nuevo Delegado de Orden Público, inmediatamente después de su nombramiento. En efecto, al poco, se abrió la puerta de la Sala y acto seguido, afluyó a la misma un muestrario de individuos representantes de los partidos en el Gobierno, que eran reflejo de los distintos estratos populares, de donde se habían reclutado: observamos el tipo algo aburguesado, engreído en su superioridad, poco marcial en su antimilitarismo, de los republicanos de izquierdas; luego percibimos los hombres de aspecto hermético, pero fiero de la juventud socialista-comunista y, finalmente los típicos representantes de los "chulos" madrileños, los anarquistas de la F.A.I., que entraban contorneándose y dándose importancia, majestuosos, todos ellos con sus chaquetones de cuero marrón y sus grandes pistolas al cinto. Eran los futuros señores soberanos de Madrid, por la Gracia del Pueblo. Fueron pasando y desaparecieron dentro del despacho del general.

Mientras con impaciencia esperábamos el final de la reunión, oímos hablar por el teléfono a otro ayudante, que reflejaba a juzgar por sus palabras el pánico y el atolondramiento reinante en Madrid. Incluso dentro del Cuartel General, daba la impresión que no existía una defensa organizada.

Después de una larga espera, apareció el ayudante acompañado de un hombre joven, alrededor de veinticinco o treinta años, un "camarada" robusto, con un rostro de expresión más bien brutal, y nos los presentó como el nuevo Delegado de Orden Público. Pertenecía a las Juventudes Comunistas, la

más encarnizada e insensible de todas las organizaciones proletarias. Extremó su cortesía con los diplomáticos, con quiénes establecía contacto por primera vez en su vida, y nos citó para celebrar una entrevista, en su nuevo despacho, a las siete de la tarde.

Entretanto, habían dado ya las seis y a mí me angustiaba de nuevo un oscuro presentimiento, de lo que pudiera estar ocurriendo en la cárcel Modelo. Cuando, en plena oscuridad me trasladé allí y entré en el patio, donde se encontraban desperdigados, cierto número de milicianos, vino enseguida corriendo hacia mí el Director y me dijo: ¡Se lo han llevado con ellos!, ¡yo no estaba aquí, acabo de llegar del Ministerio! Se refería al abogado de mi Legación, Ricardo de la Cierva, por el que me había interesado tanto. Me refirió, a continuación, que ya en las noches precedentes se había enfrentado dos veces, durante horas, con milicianos que venían a llevárselo, discutiendo con ellos e intentando salvarlo hasta el extremo de amenazarse mutuamente con las pistolas. Esta vez, sin embargo, no hubo ya posibilidad alguna, porque tuvo que ausentarse todo el día en el Ministerio. Al pedirle insistentemente detalles, me contestó que se habían llevado varios centenares de presos para trasladarlos, según rezaba la Orden de la Dirección General, a Valencia, a la prisión de San Miguel de los Reyes. Se los entregaron a un comunista, llamado Ángel Rivera, que era quien traía la orden. Deduje por sus propias referencias que él mismo veía el asunto con pesimismo y, al hacerle yo algunas preguntas categóricas, me contestaba con evasivas.

El terror se hacía sentir en el ambiente y se reflejaba en la figura de aquellos mozalbetes desempeñando como milicianos el "servicio" de la defensa de la cárcel, ante la proximidad de las tropas nacionales que ya se habían introducido en el casi circundante parque del Oeste, oyéndose cercanos el tiroteo de que era objeto el edificio, así como el fuego de las ametralladoras constituyendo aquella posición la piedra angular para la defensa de Madrid.

Ya no podía quedarme allí más tiempo porque tenía que recoger al Delegado de la Cruz Roja para acudir a la entrevista con la nueva autoridad policial, tal como había quedado convenido entre nosotros. La tal autoridad, se llamaba Santiago Carrillo, con el que tuvimos una conversación muy larga en la que ciertamente recibimos toda clase de promesas de buena voluntad y de intenciones humanitarias con respecto a la protección de los presos y al cese de la actividad asesina, pero con el resultado final por todos percibido de una sensación de inseguridad y de falta de sinceridad. Le puse en conocimiento de lo que acababa de decirme el Director de la cárcel y le pedí explicaciones. El pretendía no saber nada de todo aquello, cosa que me pareció inverosímil. Pero a pesar de todas aquellas falsas promesas, durante aquella noche y al siguiente día, continuaron los transportes de presos que sacaban de las cárceles, sin que Miaja ni Carrillo se creyeran obligados a intervenir. Y, entonces sí que no pudieron alegar desconocimiento ya que ambos estaban informados por nosotros.

A propósito de esta conversación convendría destacar, además, la afirmación categórica que nos manifestó el Delegado de Orden Público, de que Madrid se defendería mientras quedaran en la ciudad dos piedras una encima de otra y un hombre que pudiera sostener un fusil y que únicamente se podría tomar cuando no quedara sino un montón de escombros.

Tal es, ahora como antes, el espíritu que domina en los dirigentes rojos españoles. La destrucción es, en todos los campos, parte importante de su programa y, la envidia, y el resentimiento su móvil esencial. Yo les decía a menudo: "Estáis todos mal del hígado", en efecto, no les gusta ceder lo que ellos no pueden mantener; encuentran consuelo y satisfacción, en haber inutilizado a fondo, para otro, alguna cosa, e incluso aunque ellos mismos ya no puedan sacarle utilidad. Lo mismo venía a confirmarme y ello recreándose con gusto, un comisario de Policía en Madrid: "Cuando tomen Madrid, la ciudad sólo será un montón de ruinas, todo está minado y antes de entregarlo volará por los aires". Lo cual, naturalmente, no excluye, sino al contrario, el que después, frente al resto del mundo, (cuyo horror ante hechos tan vergonzosos, desconocen), atribuyan tal destrucción al enemigo.

Lo que sí tuvo cierta gracia fue que, al separarme del Delegado de Orden Público en cuya mesa había depositado mis papeles y, sin darme cuenta, cogí la copia de una orden secreta de Largo Caballero, en la que se decía que el Gobierno "con el fin de poder seguir cumpliendo su principalísima misión en defensa de la causa republicana, había resuelto alejarse de Madrid y confiar a Miaja la defensa de la capital a cualquier precio". Para apoyarle, como ya relaté anteriormente, se constituyó un Comité de Defensa de Madrid, compuesto por todos los partidos representados en el Gobierno, bajo la presidencia del propio Miaja. Este Comité quedaba investido, por parte del Gobierno, de todos los poderes y atribuciones para procurarse los medios necesarios para la defensa de Madrid, "medios que se activarán y explotarán al máximo", y, "para el caso en que, a pesar de todos los esfuerzos, tuviera que rendirse Madrid, dicha organización quedará encargada de salvar todo el material de guerra, así como todo cuanto pueda parecer de interés para el enemigo. En tal caso las tropas se retirarán en dirección a Cuenca para establecer una línea defensiva en un lugar que señalará el General en Jefe del Ejército".

Cuando regresé a casa, hacia las nueve, me encontré con el recado procedente de otra Legación, que ésta había recibido de la cárcel con destino a mí, según la cual Ricardo de la Cierva estaba en libertad. Dado que tal mensaje no podía proceder más que muy en particular de uno de mis protegidos de la cárcel, me fui de nuevo allí, en coche, hacia las diez para enterarme con mayor exactitud. La cárcel Modelo estaba sumida en profunda oscuridad y en gran agitación. En un amplio semicírculo en torno a la misma, retumbaba el fuego de Infantería y caían granadas. Los parapetos, que yo había visto por primera vez por la mañana, estaban ahora ocupados y aquella gente hacia fuego a la buena ventura hacia dentro del parque circundante, en plena oscuridad. En el patio de la Cárcel rondaban figuras sospechosas con cara de bandidos y naturalmente, uniformados de milicianos. Las miradas que dirigían al inoportuno diplomático no eran ciertamente nada amistosas. Tardé aún en saber lo que esos tipos tenían ya sobre su conciencia y los propósitos que aún abrigan. Me fui para adentro y pedí que me sacaran de su celda a mi protegido. Me informaron que se habían llevado a gran número de presos, en el transcurso de la noche, en dos expediciones, siempre por parejas atados el uno al otro por los codos y sin poderse llevar su equipaje. Entre ellos, iba también La Cierva, que se encontraba en otra galería distinta a la del responsable comunista a quien le comprometí para que velará por la protección de mis protegidos, como así ocurrió, pues se opuso con éxito a que fueran entregados todos los que figuraban en las listas que ocupaban su galería. El mismo fue el que, aprovechando la oportunidad que se le presentó de la presencia en la prisión de una representación diplomática, encargó a un empleado de los diplomáticos para que me comunicara que Ricardo de la Cierva ya no estaba en ella; pero, interpretando erróneamente el recado, lo que se me transmitió fue que estaba en libertad. Esta noticia despertó en mí la confianza de que de alguna manera hubiese podido eludir el transporte y me hizo concebir la esperanza de poder seguir buscándole con la consiguiente incertidumbre.

Hacia ya algún tiempo que había yo conseguido que La Cierva fuera trasladado también a la galería del responsable comunista, que ya le tenía en su lista. Pero La Cierva no quiso abandonar su galería porque en ella desempeñaba un cargo, como administrador de la caja de la farmacia de socorro, que le distraía y al mismo tiempo le permitía atender a sus compañeros de prisión lo cual fue, desgraciadamente, fatal para él.

Cuando, cerca ya de las once de la noche salía yo del interior de la cárcel otra vez al patio, me sorprendió el interminable aluvión de hombres con cascos de acero que penetraban por la puerta. Su aspecto era tan distinto del de los milicianos, que me dirigí a unos cuantos y pude comprobar que todos, sin excepción, eran extranjeros.

Se trataba de la primera "Brigada Internacional" que yo veía, llegada aquel mismo día a Madrid y que quedaron a partir de entonces en la cárcel, cuya defensa habían de asumir. De no ser por esa ayuda, repentinamente surgida, de soldados de mejor calidad militar que los milicianos (eran gentes

experimentadas en múltiples servicios prestados en la Guerra mundial, franceses, polacos, checos y también nórdicos) quizás hubiera caído la cárcel en manos de las tropas nacionales en los siguientes dos o tres días, con lo que se hubieran salvado los presos que aún quedaban (de tres mil a cuatro mil).

Los detalles que llegué a conocer de cómo se efectuaban los transportes de presos me intranquilizaban, si bien por entonces solamente los consideraba como crueldad superflua, sin calar todavía en su verdadera importancia. No presentía aún los abismos de inhumanidad por parte de unos y de negligencia por parte de los otros, los miembros de las autoridades.

Para llegar al fondo del asunto, me fui a la mañana siguiente, otra vez, a ver al Director de la cárcel Modelo. De sus precavidas palabras, pude poco a poco, ir entresacando que no creía que los presos hubieran llegado a los pretendidos lugares de destino. Me enteré de que, en la noche recién transcurrida, habían salido otras dos expediciones en las mismas circunstancias sospechosas. Empezaba yo a barruntar la posibilidad de que se hubiera cometido un crimen inaudito en el que, hasta entonces no había podido ni pensar. El Director, con el fin de justificarse ante mí, me enseñó un papel, en el que el Subdirector de la Dirección General de Seguridad le ordenaba por escrito, con su firma, que entregara al portador del mismo los novecientos setenta presos que éste le indicara, a efectos de su traslado a la prisión de San Miguel de los Reyes en Valencia. Tuve conocimiento de que dicha orden se la había dado al Subdirector, verbalmente, el Director General de Seguridad, en la noche del 6 al 7 de noviembre, antes de su huida, y que tal fue el precio que ese canalla de Director General, pagó a los comunistas, que le vigilaban, para conseguir que le consintieran la huída. Supe, además, que tanto el Subdirector como el Director de la cárcel habían intentado obtener de los cabecillas un aplazamiento de esos "traslados" con el fin de ganar tiempo para negociar con ellos (con algunas botellas de vino de por medio, como de modo significativo, decía el Director), pero éstos se negaron a cualquier aplazamiento invocando la orden del Director General, y se salieron con la suya.

Los comunistas iban acompañados por policías estatales, pertenecientes a la Brigada Criminal del Comisario de Policía, García Atadell. El Director de la cárcel Modelo se sinceró conmigo en reconocer que, consciente de su impotencia para intervenir en contra de ese plan que detestaba, había preferido permanecer ausente de la cárcel todo el día. Pero lo cierto es que tampoco se había atrevido a hacernos llegar indicación previa alguna, ni a mí, ni al Encargado de Negocios de la República Argentina con el que asimismo mantenía buenas relaciones personales.

Al cabo de unos días ingresaron en mi Legación, en calidad de refugiados, dos presos liberados que habían actuado de escribientes en una de las galerías, por lo que gozaban de mayor libertad de movimientos y más posibilidades que otros presos de relacionarse con los milicianos. Me confirmaron todas las cifras y detalles obtenidos y añadieron que esos policías habían reclutado, de entre la guardia que custodiaba la cárcel, voluntarios para "disparar", diciendo: "Hay poco tiempo para acabar con tanta gente y nosotros somos pocos". Esos "voluntarios" contaban luego detalles que declaraban su desnaturalizada crueldad, tales como que, unas veces antes y otras después de disparar contra sus víctimas, les habían quitado sus pitilleras, plumas estilográficas, botas; en fin, que se les desvalijaba hasta de su propia vestimenta.

En los días que siguieron, iba tomando cuerpo la verosimilitud de un crimen de dimensiones inauditas. Recogí información en otras prisiones y pude comprobar que en San Antón y en la de Porlier se habían producido, asimismo, "sacas" sospechosas; en la primera, ciento ochenta hombres con dirección a Alcalá de Henares; en la última, doscientos para Chinchilla. Pronto pude averiguar que de los ciento ochenta con destino a Alcalá sólo llegaron ciento veinte. ¡A unos sesenta los asesinaron por el camino! Otra expedición de unos sesenta y cinco procedentes de San Antón afortunadamente se había retrasado algo y pudo salvarse en el último momento.

Ahora, se trataba de aclarar lo ocurrido con los otros mil doscientos, procedentes de la cárcel Modelo y de la de Porlier. Conseguí, a duras penas y valiéndome de determinadas relaciones, obtener comunicación con el penal de San Miguel de los Reyes en Valencia y con el de Chinchilla, a cuyos desprevenidos directores pregunté, apelando a su conciencia, cuántos presos, procedentes de las cárceles de Madrid, habían ingresado en sus establecimientos penitenciarios, durante la última quincena. En ambos casos me aseguraron, extrañados, que ni uno solo. Asimismo les pregunté si no había llegado notificación alguna en forma de lista. No, no habían recibido ni notificación ni lista. Por si acaso, telefoneé aún a la prisión principal de Valencia, de donde recibí la misma información.

Ahora estaba claro: habían asesinado a mil doscientas personas a las que había sacado de las cárceles con dicho fin, ya que ni siquiera se había cursado el usual preaviso. Lo cursaron únicamente en el caso de Alcalá de Henares, y si esto se hizo por error o distracción o porque la decisión de asesinarlos partió de los acompañantes ya por el camino, es cosa que no se pudo averiguar. La realidad fue que de San Antón salieron tres autobuses, uno por la mañana, otro a mediodía y otro por la tarde. El primero y el último llegaron intactos a Alcalá, los presos del segundo o intermedio fueron asesinados sin excepción.

Entre ellos estaban los mejores apellidos de España y, sobre todo, militares, oficiales elegidos para víctimas con arreglo al buen parecer de los comunistas. Eran hombres a los que nunca se había juzgado, ni siquiera acusado. Estaban presos desde que estallaron los disturbios y, hasta entonces, se les había considerado como rehenes. Ahora lo que importaba era seguir la pista de los hechos hasta descubrir el lugar del crimen.

Guiándome por lo que se rumoreaba, oí algo acerca de un pueblo que estaba a 20 km. de Madrid, Torrejón de Ardoz, en la carretera de Alcalá de Henares. Me fui hasta allí, me reuní con un antiguo conocido, agricultor, y me encerré en su casa con él. Muy turbado, el hombre no quería hablar. Estaba sobrecogido por el horror reinante y me dijo que a él mismo, lo habían llevado ya para matarlo y que sólo debía la vida a la intervención casual de otros; que le habían quitado todo y que apenas se atrevía a pisar la calle. Le habían asesinado a un hermano, empleado de comercio en Madrid que, para mayor seguridad, se había vuelto a su pueblo. Costándome mucho trabajo y garantizándole, por mi parte, silencio incondicional pude sonsacarle que había oído que algunos autobuses torcieron en dirección al río Henares y que otros, según contaban habían ido hacia Paracuellos del Jarama, que estaba en otra dirección. De detalles de lo ocurrido no sabía él nada. Todavía acudí a otra persona para que me concretara algo esas noticias, pero me encontré con que negaba lisa y llanamente tener el más mínimo conocimiento de aquello, de lo cual deduje que en aquel pueblo la consigna dada era "silencio o muerte".

Me fui luego a hacer una visita a la cárcel de Alcalá pensando en que quizá podría saber algo por los que allí habían llegado procedentes de San Antón. El Delegado de la Cruz Roja Internacional no me acompañó, naturalmente, a las visitas secretas, ya que no hablaba español y su presencia más bien hubiera entorpecido las cosas. En la prisión de Alcalá nos encontramos con el Encargado de Negocios de Argentina, don E. Pérez Quesada con el que yo ya había compartido con frecuencia tareas humanitarias.

Le hice partícipe de mis averiguaciones y le invité a venir conmigo, pues yo estaba decidido a desviarme en el viaje de regreso y, pasara lo que pasara, a encontrar a toda costa aquél ominoso lugar.

Se mostró dispuesto a acompañarme y fuimos un par de kilómetros por una carretera secundaria desde el pueblo de Torrejón hasta el puente sobre el Henares. Allí había, junto a la carretera, una

casa solitaria, que antes había sido una modesta casa de peones camineros. La casualidad quiso que esa casa fuese precisamente aquella en la que en 1905, el anarquista Morral tomó su último alimento en su huida por los campos, después de haber arrojado la bomba contra la carroza real el día de la boda del Rey Alfonso XIII. Allí le pidió sus papeles una patrulla de la Guardia civil que iba de paso y él echó correr hasta un campo que había cerca, en el que se suicidó con su pistola.

Delante de esta casa había algunas mujeres sentadas, con unos niños jugando. Cerca de ahí, se bifurcaba un camino rural y uno de sus ramales bajaba hacia el río, en dirección a un castillo del siglo XVIII, llamado Castillo de Aldovea. El cauce del río es profundo, en aquel lugar y sus orillas están abundantemente cubiertas de árboles y de vegetación de monte bajo. Yo sospechaba de ese camino en el que, sin embargo, no se veían huellas del paso de coches que, por lo demás, hubieran tenido que apreciarse, pues hacía mucho tiempo que no llovía.

A las preguntas que, con precaución, les hicimos acerca de los autobuses que habían pasado por allí el domingo anterior, las mujeres respondieron, tímidamente, que ellas eran forasteras, recién trasladadas en esos mismos días, desde sus pueblos, y que no habían observado ni oído nada. Continuamos conduciendo río arriba hasta una casita solitaria. Afortunadamente sólo estaba en ella la mujer. Esta nos contó sin apuros que, efectivamente, el domingo por la mañana pasaron un buen número de autobuses, llenos de hombres procedentes de Madrid, que torcían para entrar en el mencionado camino rural. Al poco tiempo empezó un tiroteo que duró toda la mañana. Eso era en el lecho del río muy cerca del castillo. El lunes, temprano, aún vino otro autobús con unos pocos.

Luego fuimos por el camino vecinal en dirección al castillo y observamos el lecho del río. Debido al espesor de la arboleda no pudimos dar con el lugar, ni siquiera yendo a pie. A continuación, fuimos en coche hasta el castillo en el que yo entré. Allí estaban los hombres que custodiaban un establecimiento de doma caballar alojado en dicha finca. Pregunte por el "responsable". Afortunadamente no estaba allí. Luego me dirigí al único que estaba de guardia, que era un miliciano, y le pregunté sin rodeos donde habían enterrado los hombres que fusilaron el domingo, dando por sabido lo ocurrido. El hombre empezó a hacerme una descripción algo complicada del camino. Le dije que sería mucho más sencillo que nos acompañara y nos enseñara el lugar; me hizo caso, se colgó el fusil y nos condujo al lugar. A unos ciento cincuenta metros del castillo se metió en una zanja profunda y seca que iba del castillo al río, y que llaman "Caz"; era una antigua acequia. Ahí empezaba, en el fondo de dicha zanja, un montón de unos dos metros de alto de tierra recientemente removida. Lo señaló y dijo: "aquí empieza". Había un fuerte olor a putrefacción: por encima del suelo se veían desigualdades, como si emergieran miembros, en un lugar asomaban botas. No se habían echado sobre los cuerpos más que una fina capa de tierra. Seguimos la zanja en dirección al río. La remoción reciente de tierra y la correspondiente elevación del nivel del fondo de la cacera tenía una longitud de unos trescientos metros! ¡Se trataba pues de la tumba de quinientos a seiscientos hombres!, Tal como aún pude sonsacarle al miliciano, aquello había transcurrido de la siguiente manera: los autobuses que llegaban se estacionaban arriba de la pradera. Cada diez hombres, atados entre sí de dos en dos eran desnudados, o sea que les robaban sus cosas, y enseguida les hacían bajar a la fosa, a donde caían inmediatamente que recibían los disparos, después de lo cual tenían que bajar los otros diez siguientes mientras los milicianos echaban tierra a los precedentes. No cabe duda alguna de que, con éste bestial procedimiento asesino, quedaron sepultados gran número de heridos graves, que aún no estaban muertos, por más que en muchos casos les dieran el tiro de gracia.

Ruego al lector que se detenga unos minutos procurando concentrarse en la imagen del tremendo suceso que acaba de leer: una mayoría de hombre jóvenes, en la flor de la vida, pendientes en todas las fibras de su ser, de los suyos, padres, madres, esposas, novias, hijos, sin haber infringido ninguna ley humana, se veían arrancados de una vida honrada, y asesinados por sus compatriotas, aquí, al borde de una fosa, a pleno sol, sin haber visto antes nunca a sus verdugos y tras haber sido

robados y, después, fusilados y enterrados, habiendo visto correr la misma suerte a sus amigos, parientes o camaradas; y todo esto, únicamente por pertenecer a otra "clase". Puede uno imaginarse la desconfianza y la desesperación de estos pobres seres con respecto a la Humanidad ¿Cabe juicio condenatorio más terrible que el que merece la insensatez de semejante lucha de clases? ¿Quién podría alegar excusa alguna, basada en sentimientos humanitarios, para un gobierno que se atreve a inducir a esas atrocidades, o en todo caso, a consentirlas y al mismo tiempo, tenga la cobardía de querer después disimularlas o encubrir las?

Pasados algunos días, unas personas pertenecientes a otra Legación, que viajaron en un camión al pueblo de Torrejón para adquirir patatas, sintiendo curiosidad por las noticias de las que yo había hecho partícipes a los colegas, quisieron visitar el lugar. Llegaron a la ominosa pradera y encontraron algunas tarjetas de visita y otros pequeños objetos dispersos por allí, pero antes de que pudieran continuar su camino, salieron violentamente por el portón del castillo un cuantos milicianos, bajo la dirección del "responsable", que les apuntaban con sus fusiles profiriendo amenazas, con mucho griterío, de forma que apenas si pudieron huir hasta su camión y largarse.

Sólo me faltaba esclarecer las demás actuaciones asesinas. Mis anteriores acompañantes no mostraban mucho afán por caer en ese avispero, así que el domingo por la mañana, una semana después de los hechos aquí narrados, salí para allá con mi joven y animoso conductor y un "adolescente" de setenta y cinco años, de origen portugués que había sido hacía años secretario mío y que ya no tenía mucho aprecio a la vida.

Dejamos atrás el aeropuerto de tráfico civil de Barajas y cruzamos el Jarama hacia Paracuellos. Este pueblo está maravillosamente situado sobre una elevación perpendicular al valle de dicho río, desde el que se disfruta de una vista espléndida de Madrid y su meseta, así como de la sierra de Guadarrama, más al fondo. Al llegar yo, había en un lugar, entre las casas de aquél pueblo y el declive abrupto de la meseta al valle, un grupo grande de hombres con escopetas de caza y fusiles al hombro. Me acerqué a ellos y les pregunté acerca de las posibilidades que había en el pueblo de comprar patatas para el Cuerpo Diplomático. Replicaron, recelosos, que en ese pueblo no había patatas y que tendría que ir como a diez kilómetros más allá para encontrarlas. Me volví hacia el panorama que se disfrutaba y dije, que quería admirar aquella vista, ya que no conocía el pueblo y sus alrededores. Así empecé a andar paso a paso a lo largo del borde mismo del brusco declive, donde vi a alguna distancia un corte profundo como un barranco que me pareció muy sospechoso. Dejé a mi "señor mayor" con los campesinos para que los entretuviera y distrajera, pues enseguida me di cuenta de la actitud, más bien de rechazo, en donde se habían dado órdenes severas y no se fiaban de mí, de modo que de aquella gente no se podía sacar nada. Dos de ellos me siguieron y me dijeron: "No vaya Ud. hacia esa parte, que están queriendo probar una granada, y puede explotar de un momento a otro". Ahora lo veía ya claro. Sonreí y dije "Estoy muy acostumbrado a las granadas, no me asustan" y continué mi camino. Al borde del barranco vi a tres muchachita sentadas que me parecieron más normales que aquéllos herméticos labradores y aparentando no perseguir finalidad alguna, me fui hacia ellas. Los labradores entonces las llamaron, diciendo que volvieran enseguida porque ahí fuera había peligro. Pero yo ya me había adelantado tanto a mi "guardia de honor" que pude aún alcanzar a solas a las muchachas en su trayecto de vuelta y preguntarles, como si de algo muy sabido se tratara: ¿Dónde han enterrado el domingo pasado a toda la gente que mataron aquí? A lo que una pequeña de unos doce años señaló enseguida hacia abajo, al barranco: "Ahí abajo en el barranco". Mientras que la otra, de unos dieciséis años, que seguramente ya sabía más y estaba más aleccionada, añadió rápidamente: "pero eran muy pocos como unos cuarenta sólo". Entonces dije yo: "¡Vaya, pues autobuses había unos cuantos!", a lo que ella replicó, manteniéndose en lo dicho: "No, era muy poca gente, igual que otras veces que han matado a algunos aquí afuera, pero sólo a muy pocos, añadió, ¡para restablecer el orden, como estaba mandado!" Entretanto, las llamadas de los hombres se hacían tan terminantes, que ellas se alejaron corriendo de allí. La situación se estaba

poniendo crítica ya que esos hombres se daban cuenta de que no era precisamente el paisaje lo que había motivado mi visita a su pueblo. Les saludé amistosamente y me fui.

Íbamos en el coche por una carretera que seguía el trazado del río, entre éste y el mencionado declive escarpado de la meseta, hacia el pueblo de Cobeñas y yo recorría con la vista el terreno del barranco pero no podía ver señal alguna clara de tierra removida. Entrar en el barranco para investigar, parecía, en verdad, demasiado peligroso ya que los labradores seguían en lo alto del cerro con sus escopetas en actitud amenazadora, observando mi coche, no ya con desconfianza, sino con rabia. Seguí, pues, hasta que un recodo de la cadena de colinas nos ocultó a sus miradas. Una vez allí, me dirigí a una casa de labor grande, donde aún había arados de vapor que yo había suministrado hacía ya más de 35 años y, con el pretexto de volverlos a ver, entablé amistad con el actual propietario. Llevé la conversación a los recientes acontecimientos, pero aquel señor parecía, efectivamente, no haberse dado cuenta de nada, a pesar de que vivía a sólo cinco o seis kilómetros del lugar de los hechos.

Retrocedimos para tratar de averiguar algún indicio, que nos proporcionara nuevas posibilidades de información. Tuve suerte: cuando, ya en el viaje de regreso, al no ver señales de lo que buscaba, había dado orden de regresar a Madrid, me encontré, en el Puente del Jarama, con un joven de unos dieciocho años que volvía de haber estado arando con sus dos mulas en dirección al pueblo. Le paré y le pregunté, con aire inocente, donde habían fusilado a tanta gente el domingo anterior. Señaló hacia la parte del otro lado del río, detrás de nosotros y dijo: "Más allá, al otro lado, bajo los "cuatro pinos". Pero no fue domingo ¡era sábado! Hice que me señalara cuáles eran los "cuatro pinos" entre los pinos que se veían y aún le pregunté: "Y ¿cuántos vendrían a ser?" "Muchos" me contestó, a lo que añadí ¿Cómo seiscientos? "Más" me dijo el "¡Todo el día estuvieron viniendo autobuses y todo el día estuvimos oyendo las ametralladoras!". Di media vuelta y recorrí de nuevo en coche la carretera a la vera del río.

Quería detenerme en los "Cuatro pinos" pero no pude, porque allí había tres tíos, con fusiles, haciendo de centinelas. Por ello, mandé conducir despacito a todo lo largo y ví claramente dos montones paralelos de tierra recién removida que iban desde la carretera hasta la orilla del río, de unos 200 metros de largo cada uno. Hasta entonces no los habíamos descubierto, porque, quedaban frente al barranco, al otro lado de la carretera y no en el mismo barranco. Los que dispararon lo hicieron, por lo visto de espaldas al río y en dirección al barranco y las zanjas se habían cavado con anticipación precisamente a tal efecto. Se me confirmó después que las matanzas se habían efectuado exactamente, como al día siguiente en Torrejón, con la única diferencia de que los vecinos del pueblo no cubrieron inmediatamente con tierra los cuerpos, como en Torrejón, sino algunas horas más tarde, pero también sin hacer distinción entre muertos y heridos. Continué con el coche un poco más allá, volví otra vez y recorrí de nuevo, despacio, esas dos horribles tumbas masivas. De los tres centinelas, uno llevaba ahora, en la mano, un par de botas que, por lo visto, había desenterrado entretanto.

Ya sabía bastante. Regresamos, pero por el camino identifiqué en el pueblo de Barajas, en la ladera del cerro donde se halla el cementerio, otra fosa masiva más pequeña que se había preparado el mismo día que las de Paracuellos. Por lo visto se habían llenado éstas más deprisa de lo que los asesinos suponían por lo que, al final de la tarde, aún tuvieron que liquidar y enterrar el resto de las víctimas, a mitad de camino en Barajas. Al día siguiente, o sea el ocho de noviembre, tuvieron que buscar otro lugar cómodo de enterramiento y lo descubrieron en la cacera de Aldovea - Torrejón.

En los días que siguieron, empezaron los disparos contra la cárcel Modelo, tanto de artillería, como de ametralladoras y este ataque fue tan intenso que se produjeron bajas entre los presos y tuvo que ser evacuada la prisión. Las posiciones de las tropas nacionales se habían acercado mucho.

Repetidas veces al anochecer, después de efectuar nuestras visitas, teníamos que cruzar la calle oscura a la que daba la cárcel Modelo, en plena lluvia de disparos de las ametralladoras que hacían frente a los parapetos rojos, situados al final de dicha calle, para llegar hasta nuestro coche que nos esperaba protegido por las casas construidas en dirección transversal. Los defensores eran ahora los extranjeros de las Brigadas Internacionales. En los días quince y dieciséis de noviembre se efectuó con mucho nerviosismo, la evacuación de la cárcel Modelo en medio de los combates. Los presos se distribuyeron por las demás prisiones de Madrid, con lo que quedaron, pobladas en exceso, hasta límites que calificaríamos de inhumanos. En todo caso, estos traslados, a los que asistimos, fueron presenciados por personal de las Delegaciones Diplomáticas y, frecuentemente, por el Delegado de la Cruz Roja Internacional a quien acompañaban y pude testificar que se efectuaron sin pérdida de vidas.

Los colchones, las mantas y otros efectos de los presos, así como el fichero, no pudieron sacarse por estar ya todos los edificios invadidos por un fuego intenso. Mis camiones lo intentaron varias veces pero resultó imposible. Esta fue la causa de que los pobres presos tuvieran que acostarse durante semanas en el suelo y sin poder cubrirse con nada. Y, además, durante cuarenta días, ni siquiera les permitieron mudarse de ropa el por qué, sigue sin saberse, pero el resultado fue una epidemia de piojos en Porlier, que lo invadía todo y que se hizo legendaria en Madrid.

Un alemán que, después de pasar varios meses preso, salió de esa cárcel en Febrero de 1937 y se refugió, en "Noruega", donde le adjudicamos un dormitorio con una buena cama (una excepción en ese nuestro campamento de colchonetas), se acostó en el suelo, al lado de la cama, con el fin, según me enteré a la mañana siguiente, de no infestar con sus piojos una cama tan buena.

La cárcel de mujeres instalada en un viejo convento

Aún quisiera hacer mención de otra cárcel, dentro del contexto que nos ocupa. Las tropas del general Franco habían alcanzado los alrededores de Madrid en los primeros días de noviembre. Esto naturalmente producía una intranquilidad pavorosa ante el aumento de la actividad criminal en la ciudad. El ambiente era tenso y los ánimos estaban excitados. El Gobierno, vergonzosamente, huyó de improviso en mitad de la noche. Se fue a Valencia en varios automóviles y abandonó a los seducidos proletarios madrileños al destino que en cualquier momento podría presentárseles como inmediato. Bien es verdad que los anarquistas de Tarancón, pequeña población situada en la carretera de Madrid a Valencia, se opusieron al paso de tales desertores sin conciencia, y exigieron su regreso a la lucha por Madrid. Aquellos señores prefirieron, sin embargo, luchar con la lengua y consiguieron, -tras dos horas de combate verbal con tan primitivos "ilustrados" del pueblo (combate tan dialéctico) en que llegaron los ministros a sufrir desperfectos en su atuendo y sus mandíbulas pues tuvieron que padecer desagradables contactos con los puños de sus aliados-, que se les dejara pasar, con el fin, según explicaron, de liberar a Madrid desde fuera.

En aquellos días y en esas circunstancias, yo iba directamente a las cárceles. Una mañana, en el Convento de la Plaza del Conde de Toreno, donde se hallaba instalada provisionalmente la cárcel de mujeres, se me acercó, temblorosa, una de las funcionarias de prisiones diciendo entrecortadamente "¡Dios nos lo envía, suba Ud. a mi despacho!". Al poco rato subí, sin llamar la atención. Entonces me contó en el colmo de la excitación "La noche pasada, hacia las doce se presentaron unos cuantos comunistas o anarquistas, con una lista de las diecisiete mujeres más importantes de la prisión, que tenían que llevarse para que prestaran declaración ante un tribunal. Esa era la fórmula clásica de emprender el "paseo" nocturno. La prisión tenía una guardia de milicianos en las estancias exteriores. Dentro, había, para la vigilancia, ocho milicianas armadas con pistolas. Al querer éstas llevarse a las diecisiete mujeres, se encontraron con que el largo corredor, a donde daban las celdas del convento, lo llenaban unas mil doscientas mujeres que a la sazón se hallaban presas. Éstas ya

habían oído hablar de las intenciones de los milicianos recién llegados y se negaban a dejar paso a las milicianas. A las diecisiete mujeres en peligro las tenían en el centro del grupo que formaban, y era imposible llegar a ellas a través de aquella muralla humana. Hasta las tres de la madrugada intentaron aquellos tipos, con toda clase de amenazas, arrancar de allí a sus víctimas pero, en vista de la invencible resistencia de aquellas mujeres presas, tuvieron que alejarse sin conseguir lo que se proponían, pero dejando a las milicianas la orden de llevar a cabo en el momento oportuno el crimen que a ellos les había fallado. Las milicianas tendrían, pues, que matar con sus pistolas, en la noche siguiente, a esas diecisiete mujeres, en la propia cárcel y ya las habían aislado al efecto, muy temprano, encerrándolas en una celda en la que a ellas no se les podía impedir la entrada.

Yo acudí con esta terrible noticia a dos de mis colegas para obtener su asistencia con el fin de evitar la susodicha barbaridad, pero no vi en ellos entusiasmo alguno por participar en la aventura. En cambio, el Delegado del Comité de la Cruz Roja Internacional se puso enteramente a mi disposición. A las cuatro la tarde nos fuimos a la prisión y trabajamos durante muchas horas empleando todas nuestras dotes persuasorias, con alusiones a la inminente entrada de las tropas nacionales, así como apelando al soborno con víveres a una tras otra de las milicianas y, finalmente, también al jefe y a algunos hombres razonables y honrados de la guardia miliciana. A las diez de la noche pudimos retirarnos con la promesa de que no se realizaría el crimen y que se rechazarían las amenazas que vinieran de fuera.

Unas semanas más tarde, en los alrededores de esta cárcel provisional, cayeron granadas de los nacionales, y el gobierno decidió trasladar la prisión a la alejada zona de Chamartín, e instalarla en el edificio de un asilo para niños escrofulosos llamado San Rafael. Una mañana, a las siete, hacia finales de noviembre me llamaron por teléfono. El comunista encargado del traslado de las mujeres a la nueva prisión, que era uno de los más afamados "jueces" de la Checa de Fomento 9, que me conocía desde la visita que yo había hecho a esa "checa" y que quedó ya descrita, me llamó desde la cárcel de mujeres, para decirme que gran número de ellas se negaban a abandonarla y exigían mi presencia. Tenía yo, pues, que decirle si quería ir, ya que en caso contrario, habría que emplear la fuerza. Naturalmente, acudí enseguida. Cedo la descripción del episodio a un reportero español que pudo pasarse a la zona "blanca" y publicar sus observaciones en febrero de 1937, en los periódicos de allí:

"La tarea de los traslados de las cárceles empezó a progresar y, con ello aumentaron los asesinatos. Por imperativo de que la cárcel de mujeres, situada en la calle de Conde de Toreno, se encontraba en zona de guerra hubo necesidad de trasladarlas y, por ello, las milicias se presentaron en el lugar, para ejecutar la orden. El propósito que con ello perseguían, parecían los mismos que cuando vaciaron la cárcel Modelo. La fina percepción femenina lo presintió y las mujeres se negaron a abandonar el edificio. Las amenazaron con disparar pero no les hizo impresión. Había, pues, que buscar un medio para sacar a las presas. Se procedió a deliberar. Sólo existía una persona que en el transcurso de la Revolución había destacado como un apóstol, y en el que las mujeres presas tenían una confianza ciega, el Doctor Schlayer, Representante de Noruega en España. A él era a quien había que llamar. Después de haber obtenido garantías solemnes de que se respetaría la vida de todas las presas; les dio a éstas su palabra de honor de que podían, sin temor, abandonar la prisión, para ser conducidas al asilo de San Rafael en Chamartín, que se había acondicionado al efecto. Los dirigentes de tal chusma, que seguían las directrices de Moscú, tuvieron que pasar por la vergüenza de que fuera un extranjero representante de un país asimismo extranjero, el que efectuara el traslado de las presas. Pero la actividad efectiva de ese hombre no se detuvo ahí. Con camiones y con automóviles

corrientes, que había pedido a sus colegas, transportó aquel día más de mil colchones, para que esas sufridas mujeres tuvieran donde dormir de noche. Aún tuvo que llevar, de los víveres almacenados en su Legación, unos cuantos sacos de patatas para que tuvieran algo de comer, ya que nadie se había preocupado de esos detalles. A su actuación, se debe, que no se repitiera el horrible espectáculo de los días precedentes”.

Si los hombres en situaciones parecidas, se hubieran portado de forma tan humana y solidaria, más de un crimen hubiera podido evitarse. En adelante organizamos un servicio diario de automóviles, con la colaboración de cada una de las diferentes legaciones, cuyas solicitudes atendían según la necesidad que hubiera, con destino al transporte de las mujeres que, en cada caso, fueran saliendo de su nueva prisión; ya que como ésta quedaba en las afueras de Madrid, el retorno de las mismas a sus casas no estaba exento de peligro. Siempre había por aquellos alrededores figuras sospechosas, esperando la ocasión de dar libre curso a sus perversos sentimientos y a su pistolas. Los coches del Cuerpo Diplomático con sus banderines extranjeros les causaban irritación pero, a pesar de algunos obstáculos, conseguimos durante muchos meses, llevar a sus casas, sanas y salvas a las mujeres que salían en libertad.

Lo que acabo de referir y mis visitas a la cárcel, que continuaron siendo muy frecuentes, contribuyeron a dar popularidad a “Noruega” entre las mujeres.

Al visitar la enfermería de la nueva prisión femenina, tenía que pasar más de una vez por las salas de las ingresadas donde docenas de mujeres se dirigían a mí, pidiendo cualquier clase de ayuda. Más adelante, sobre todo durante las semanas en que visité la España Nacional, me ocurría con frecuencia ser abordado en plena calle por mujeres jóvenes y bonitas, casadas o solteras, que me saludaban, invocando nuestra amistad, nacida en la cárcel. Por desgracia, a menudo, me veía obligado a reconocer que me fallaba la memoria, debido a que cuando las conocí no estaban tan "bien arregladas" como en el momento en que afortunadamente las volvía a ver; ¡todo ello se convertía en risas de satisfacción!

Uno de los oficiales de prisiones, queriendo expresarme sus sentimientos amistosos, me decía: "Ha hecho Ud. tanto por estas pobres mujeres, que los españoles le tenemos que estar muy agradecidos, le vamos hacer!, aquí se detuvo un momento “un mausoleo”. Le contesté que me sentía muy emocionado por esa intención suya, que tanto me honraba, pero que no se diera demasiada prisa en comenzar la obra, pues yo en cambio podía esperar muy a gusto un poco más.

Más adelante, en la primavera de 1937 se prohibió a los diplomáticos que visitaran las cárceles. A pesar de ello, pude yo, gracias a mis buenas relaciones con el personal, obtener más de una vez acceso a ellas, hasta que finalmente, en junio de 1937 me quedó prohibida la visita, expresamente a mí, después de una gestión acerca del que era, a la sazón, Director General de Prisiones, persona muy atravesada.

Anarquista o apóstol

Aprovecho la oportunidad para ensalzar aquí el mérito de un hombre que, en su comportamiento y protección a los presos, se distinguió y superó en mucho, en cuanto a relaciones humanas se refiere, a cualquiera de los demás funcionarios rojos. Me refiero a Melchor Rodríguez, natural de Triana, barrio de Sevilla, anarquista, de unos cuarenta y cinco años, y de cuño idealista. Chapista de profesión, especialista, como carroceros de automóviles, buscado y muy bien pagado por los talleres de Madrid, como obrero hábil, experimentado y de confianza. Había pasado, a pesar de todo, más de la mitad de los últimos quince años en la cárcel porque su orientación idealista le llevaba inmediatamente a hablar contra el Gobierno, en las asambleas anarquistas, tan pronto como lo

soltaban. Con excepción de las escasas semanas en las que trabajaba y llevaba a su casa un salario importante, era su mujer, la que haciendo de lavandera, ganaba el sustento para la familia. Haciendo gala de sus ideales expresaba, en prosa y en verso, con un lenguaje rico en contenido en cuanto a las ideas, y hermoso en cuanto a la forma, su entusiasmo por la pura anarquía. La clase de imagen nada vulgar, y apolítica, que él se hacía y expresaba se desprende del siguiente himno: (que por lo bien que suena transcribo en español).

Anarquía es:

*Belleza, Amor, Poesía,
Igualdad, Fraternidad,
Sentimiento, Libertad,
Cultura, Arte, Armonía.
La Razón, suprema Guía,
La Ciencia, excelsa Verdad,
Vida, Nobleza, Bondad,
Satisfacción, Alegría,
Todo eso es Anarquía,
y Anarquía, Humanidad.*

Tuvo que ver con desilusión de qué modo se traducía en la práctica la palabra "anarquía". ¡Tan distinto a cómo se veía en el papel! Pero él, por su parte, intentaba vivirlo. Cuando hablé con él por segunda vez y me describía, con palabras elocuentes, su concepto ideal de convivencia humana, le dije: "Ud. no es un anarquista, sino un cristiano primitivo, de los de las catacumbas y tropieza como ellos, con el escollo de que la humanidad es, en realidad, totalmente distinta de como Ud. la sueña".

A este hombre, lo nombraron el diez de noviembre, por primera vez, Delegado del Gobierno para las prisiones. Acababan de consumarse las matanzas masivas de presos por parte de comunistas y anarquistas de las que hemos tratado ya, en páginas anteriores. Melchor prohibió inmediatamente cualquier saca que mermara la población de las prisiones. Su programa, que me reveló en presencia del Delegado del Comité Central de la Cruz Roja, el día de su nombramiento, se lo ratifiqué yo del modo siguiente por escrito, en nombre del Comité internacional:

"Confirmamos nuestra conversación de esta mañana y nos congratulamos al recibir de Ud. las siguientes promesas, a saber: Que Ud. considera a sus presos como prisioneros de guerra y está firmemente decidido a impedir que los maten, de no ser en razón de una sentencia judicial; que Ud. procederá a clasificarlos en tres categorías, primera: aquellos que hayan de ser considerados como enemigos peligrosos, a los que Ud. piensa enviar a otras prisiones como Alcalá, Chinchilla, Valencia. Segunda: los dudosos, que habrán de ser juzgados por los Tribunales de aquí, y, tercera: los restantes, que deberán ser puestos inmediatamente en libertad. Nos ha asegurado Ud. que los transportes de presos se practicarán de ahora en adelante, con toda la vigilancia y custodia necesaria, para garantizar incondicionalmente sus vidas en ruta y que Ud. mismo, o su Secretario Técnico, acompañarán a las expediciones de transporte hasta su lugar de destino y estarán dispuestos a arriesgar su vida en defensa de los presos. Que las mujeres presas quedarán aquí, bajo suficiente custodia para garantizar incondicionalmente su vida, y que en breve plazo, quedarán libres cuantas no hayan tenido responsabilidad grave alguna en el movimiento de la sublevación. Que Ud., a partir de hoy, se hace plenamente responsable de la vida de todos los presos y que, asimismo, con fecha de hoy, dejarán de existir todo los comités de investigación, la policía irregular y las detenciones arbitrarias. Nos complacen sus afirmaciones y al mismo tiempo nos damos, con especial satisfacción, por enterados de que Ud., se servirá comunicarnos en el futuro las listas de los presos transportados afuera y los lugares de destino a donde se encaminará cada expedición.

Nos proponemos tratar con usted, en los próximos días, de las medidas de seguridad que haya de

tomarse para garantizar la vida y la libertad de los hombres y mujeres que, según su promesa, y en número considerable, pronto van a quedar en libertad”.

Melchor, al aceptar su cargo, había renunciado expresamente al sueldo, de mil quinientas ptas. mensuales, que le correspondía, a pesar de que tenía que vivir de la caridad de sus amigos porque carecía de ingresos fijos. Pero ya, a los cuatro días, renunció al cargo. A sus espaldas, habían sacado, de nuevo, los comunistas a una docena de hombres de una prisión y los habían fusilado; al exigir Melchor un inmediato castigo ejemplar para ellos, se encontró con la cobardía del Ministro, también anarquista, y tras una escena violenta le arrojó a los pies el nombramiento.

Dado que, a pesar de todo, en los últimos días de noviembre y en los primeros de diciembre se produjo una nueva ola de asesinatos de presos en masa, el mismo Ministro volvió a llamar a Melchor Rodríguez el cual aceptó, con la condición de que, ningún preso, saldría de la cárcel sin su firma. A partir del seis de diciembre, fecha de su segunda entrada en servicio, no se produjo ya ningún asesinato de presos, sacados de las cárceles. La terrible pesadilla de los pasos, oídos en la noche, por las galerías de las prisiones y la penetración en las celdas de unos cuantos hombres, a la luz de la linterna eléctrica, a pasar lista a las víctimas -esa pesadilla que durante meses había acosado a los presos angustiando su sueño- era ya para ellos, cosa pasada.

En enero de 1937 tuvo Melchor Rodríguez ocasión de mostrar toda su hombría. En Alcalá de Henares, pequeña ciudad a treinta kilómetros de Madrid, lanzaron bombas los aviones nacionales y causaron víctimas. El populacho, furioso, y los milicianos, se presentaron ante el establecimiento penitenciario allí existente -que, en tiempos de paz, era un reformatorio para jóvenes, y ahora albergaba a mil doscientos políticos procedentes de Madrid- pidiendo que los dejaran entrar para matar a los presos.

El Director de aquella cárcel, persona de toda confianza y muy humano en su proceder, se resistía y pidió ayuda al General Pozas, con mando en dicha plaza de Alcalá, (y Comandante en Jefe que fue luego de Aragón, y posteriormente destituido), ayuda que denegó, diciendo que no permitiría que se disparara un solo tiro contra el pueblo, hiciera este lo que hiciera. Entonces, en el momento de máximo peligro, apareció de repente y por pura casualidad, Melchor Rodríguez, que entonces estaba en viaje de inspección por la provincia de Madrid. Pistola en mano, se plantó delante del portalón de entrada a la cárcel y tuvo a la muchedumbre en jaque. Desde las cinco de la tarde hasta las tres de la madrugada, estuvo luchando, entre discursos persuasivos y amenazas, con las distintas "autoridades" de la pequeña ciudad que habían hecho causa común, con el populacho y les obligó a retirarse. Aún pudo volver, por la mañana temprano, a casa, con la conciencia de haber cumplido con su deber como un hombre. A ninguno de los presos bajo su custodia les había pasado nada. No es de extrañar que a Melchor Rodríguez acudieran innumerables mujeres que temían por sus maridos, hijos y hermanos, así como los diplomáticos que querían proteger y salvar a los perseguidos. Pero tampoco es de extrañar que tal espíritu de humanidad, a la larga, no pudiera avenirse con la reinante embriaguez de odio y destrucción y que Melchor Rodríguez, a los pocos meses, fuera de nuevo sacrificado por el mismo Ministro, a los malvados propósitos de los auténticos representantes de la política bolchevique.

5. EL CUERPO DIPLOMÁTICO Y EL GOBIERNO ROJO

La nueva misión

En julio de 1936 el Cuerpo Diplomático estaba representado en España, casi en su totalidad, pero ninguno de los embajadores de los grandes estados europeos o americanos se encontraba en Madrid. Estaban veraneando en el extranjero o en San Sebastián. Su seguridad también hubiera peligrado, pero mucho menos que la de los señores de segundo o tercer rango que los tuvieron que representar;

aunque éstos, a pesar de toda su habilidad y su mejor voluntad, carecían frente al Gobierno Rojo, de la capacidad de presión que hubieran podido ejercer los verdaderos titulares de las representaciones de sus Estados. Muchos acontecimientos hubieran ocurrido de distinta manera, en los primeros meses, si por lo menos Europa hubiera estado representada por primeras figuras.

Así las cosas, el "equipo de emergencia" tuvo que ver cómo se las arreglaba para sacar el mejor partido posible de la situación. Y fue mucho el bien que hicieron, a base de espíritu de sacrificio, perseverancia y amor a la humanidad. Unos pasajes de un artículo, relativo a la actividad desarrollada por el Cuerpo Diplomático, que debemos a la pluma del insigne diplomático Edgardo Pérez Quesada, a la sazón Encargado de Negocios de la República Argentina, deberían despertar el interés respecto a la acción ejercida por el Cuerpo Diplomático en aquellas circunstancias, por lo que a continuación lo transcribimos:

"El Cuerpo Diplomático se vio abrumado, a consecuencia de la trágica situación de España, con deberes que excedían, en gran medida, de los que, en tiempos normales pueden corresponder a las representaciones extranjeras, y ello con tan imperiosa urgencia, que no atenderlos hubiera significado traición. Puedo asegurar que todos los diplomáticos dieron en este sentido el máximo rendimiento que podían dar. Se produjo una auténtica competición. Y todo los deberes que con arreglo a nuestra estimación eran ineludibles, se cumplieron. Tal es nuestra mayor satisfacción.

Las dificultades anejas a todo ello eran importantes. Teníamos que desenvolvemos en una atmósfera cargada de apasionamientos y tendencias desfavorables provocadas por la guerra civil más terrible y sangrienta que registraba la Historia. El más mínimo paso en falso, la simple apariencia de una actitud partidista, podía interpretarse como una inclinación por algo que desentonara con la absoluta neutralidad de nuestra actuación. Y ésta, sin embargo tenía que ir encaminada, obligada por las circunstancias, a proteger la vida y los intereses morales de aquellos que sufrían persecución, aunque no fuera por parte de los organismos oficiales, pero sí de aquellos que por su relación y su colaboración con dichos organismos, constituían una de las fuerzas en lucha.

Una vacilación, un paso atrás asustadizo o el temor de ir demasiado lejos, hubiese podido tener como consecuencia en muchos casos, la pérdida de una vida. Por otra parte, una intervención excesiva o un paso demasiado audaz hacia adelante, podría provocar la desconfianza de las autoridades que, en el ejercicio de su cargo, vigilaban cada movimiento del Cuerpo Diplomático. Todo ello exigía un tacto muy especial que, si ya en tiempos normales era absolutamente inevitable para ejercer la diplomacia, era ahora tanto más indispensable cuanto que los problemas que había que resolver no eran objeto de contratos administrativos ni de visitas protocolarias.

Se trataba, nada menos, que de evitar ejecuciones clandestinas, de obtener la libertad de aquellas gentes contra las que no existía acusación formal alguna, de ejercitar el derecho de asilo, en una medida tan amplia, como hasta entonces no hubiera podido soñar el defensor más convencido de esta humanitaria ayuda mutua entre pueblos civilizados y, con todo ello, arrancar a las víctimas de las garras de la crueldad. Juntamente con esta actividad, visitar a los heridos, ayudar a los necesitados, cooperar a la salida del país de víctimas inocentes de la guerra, y facilitar alimentos y ropa a una población que tras todos los sustos padecidos a causa de esta lucha, además había de enfrentarse con un invierno de hambre y con el riesgo de morir de frío.

A la Diplomacia se la ha hostilizado, se la ha combatido como a algo superfluo y artificial. Sólo se ha querido ver en ella lo externo, es decir la parte festiva y protocolaria de sus funciones. La guerra civil española, que tanto ha destruido y que en gran medida ha desvelado la imperfección humana, destacó, sin embargo, también ante el mundo algo positivo, -¡que la Diplomacia sirve para algo más que para lucir bonitos uniformes y participar en fiestas de gala! La Diplomacia en España demostró

plenamente su validez. Me siento orgulloso de pertenecer a ese grupo de hombres que ejercieron su actividad en Madrid en aquellos trágicos días".

El Frente Diplomático

Ante la presión de una situación tan peligrosa, el Cuerpo Diplomático con representación en Madrid se unió más estrechamente de lo que es habitual. En su decanato, la Embajada de Chile celebraba con cierta frecuencia sesiones en las que se trataba de los intereses comunes, que lo eran casi todos. Se puede decir que en dichas reuniones reinaba un tono natural de camaradería y de mutua buena voluntad con la mejor disposición para colaborar en ayuda de los perseguidos y que podría servir de modelo como una acción humanitaria ejemplar.

No había intrigas; a las cosas se las llamaba por su nombre y los consejos se daban con arreglo al leal saber y entender de cada cual. Al Gobierno le resultaba un tanto incómoda esta noble solidaridad interna del Cuerpo Diplomático; sobre todo con ocasión de aquella sesión a la que asistió Álvarez del Vayo, en su calidad de Ministro de Estado (Asuntos Exteriores), y que en su escrito al Decano del Cuerpo Diplomático, no disimuló su disgusto con respecto a la actitud de la colectividad diplomática. Si bien no es éste el lugar adecuado para comentar tales relaciones, mencionaremos solamente algunos casos especiales.

Pasadas las primeras semanas, -en que las reuniones diplomáticas se dedicaban, sobre todo, a tratar del traslado de los súbditos de estados extranjeros con residencia en España, traslado que en medio de la inseguridad reinante presentaba toda clase de dificultades en cuanto a los bienes y a la vida misma de nuestros protegidos- tuvo que empezar el Cuerpo Diplomático a preocuparse de su propia seguridad. Por parte de las milicias, acostumbradas a no tomar en consideración más autoridad que la de sus propias pistolas, hicieron toda clase de intentos de irrumpir en los locales de las representaciones diplomáticas y practicar allí, también, sus lucrativos registros como, por lo demás, hacían libremente en todas partes. Verdad, es que se hicieron incluso reclamaciones formales al Gobierno, pero éstas carecían de valor práctico, porque el Gobierno del señor Giral había hecho dejación total de su autoridad y tenía menos que decir, si es que todavía se atrevía a decir algo, que el último de los proletarios armados. Durante el mes de agosto de 1936, las cosas fueron de mal en peor, hasta caer en el caos, cada vez más insalvable. El tema de nuestras reuniones lo constituían ahora, preferentemente, los asesinatos organizados y los robos de gran estilo. Me sentí especialmente interesado en orientar al respecto a mis colegas porque con motivo de tener mi vivienda fuera de Madrid circulaba mucho más que ellos y, por tanto, tenía oportunidad de enterarme de más noticias por lo que oía y veía. Y, sobre todo, denunciaba a los representantes de los grandes Estados europeos, los lugares y las horas en que podían ver, yacientes en filas, a las víctimas de los asesinados, con lo que provoqué mediante la impresión directa y personal así adquirida, que dirigieran a sus gobiernos enérgicos informes lo cual influyó muy desfavorablemente en el juicio que les merecía el Gobierno rojo.

En los primeros días de septiembre, desprestigiado el gobierno, tomó las riendas del poder una combinación de socialistas, comunistas y anarquistas bajo la presidencia de Largo Caballero. Como esta gente era el exponente y los representantes de los partidos de donde se reclutaban los milicianos, además de otras bandas de furtivos y asesinos, podía suponerse que conseguirían hacer posible encauzar toda esa arbitrariedad y restaurar un orden estatal. El nuevo Ministro de Estado (Exteriores) visitó, al día siguiente de tomar posesión, al Decano, Embajador de Chile, y le prometió solemnemente que el Gobierno acabaría inmediatamente con los asesinatos, los robos en las casas y en la calle, así como con las detenciones arbitrarias, si se le concedía al efecto, no más de dos o tres días de tiempo.

Pero en lugar de lo dicho, las cosas fueron a peor de día en día. Una noche, en la segunda quincena de septiembre, se produjo un trágico incidente a la puerta de la misma Legación de Noruega. En este edificio se hallaba la vivienda y el garaje de un alto empleado extranjero de la Compañía Telefónica, cuyo chófer prestaba servicio también en la Policía. Al volver de regreso a su casa en el coche hacia las once de la noche, y en el momento en que pretendía entrar, se detuvo un coche del que se bajaron tres policías de uniforme. Cruzaron muy levemente unas palabras con él, sacaron sus pistolas ya preparadas y lo mataron, disparándole varios tiros, en el umbral de la Legación. ¡Y eran todos policías!

La excitación que cundió entre los refugiados de las distintas plantas, que ya pertenecían a la Legación, era comprensiblemente inaudita por cuanto sacaban de este acontecimiento conclusiones respecto a su propia seguridad.

El caso de Ricardo de la Cierva

Quisiera, ahora, informar de los acontecimientos concernientes al abogado de mi Legación, Ricardo de la Cierva.

Al día siguiente del caso que acabo de referir, se presentó en la Legación el Director de una importante sociedad extranjera con el Encargado de Negocios del país correspondiente y me propuso llevarse, en un avión, a Toulouse a los señores de la Cierva, padre e hijo. Yo veía en ello graves inconvenientes debido a la gran popularidad del padre, uno de los hombres más conocidos por sus muchos años de actividades de Gobierno, como dirigente político conservador. Lo consideramos con los dos señores y decidimos que el padre se quedara, pero que se marchara el hijo. La citada Legación se ofreció a solucionarlo todo con la confianza de que no se presentaría ningún inconveniente. Mi cometido era llevarlo a las diez de la mañana a la Legación. Así se hizo, lo dejé allí y me ocupé de los papeles necesarios para la salida de su madre con su hija que tenían que viajar por su lado. Su mujer y sus hijos ya habían emprendido viaje unos días antes. La salida del avión se efectuaría a mediodía. Pero como, por otra parte, había yo prometido ir hacia la una a la mencionada Legación, para otro asunto, me sorprendió mucho volverme a encontrar allí con Ricardo de la Cierva. Los dos señores de la tarde anterior me informaron de que por una imprevista casualidad se les había complicado la tramitación de los pasaportes necesarios para tomar el avión en Barajas. Pero el avión aún les esperaba. Me insistieron entonces para que les facilitara un pasaporte, cosa a la que me negué porque, como principio, yo no expedía pasaporte falso alguno. El joven estaba, naturalmente, inconsolable ante la perspectiva fallida de reunirse con su familia y poder escapar de los peligros que en Madrid le amenazaban y que, obsesivamente, tenía ante sus ojos la escena asesina presenciada la noche anterior. Los dos señores me insistían en que, como abogado de la Legación de Noruega, se le podía considerar adscrito al personal de la misma y, en que tampoco era necesario un verdadero pasaporte sino que bastaba con un "laissez-passer" (salvoconducto) extendido en un papel corriente de la Legación; ya que de lo que se trataba era sólo de proveer a los empleados del aeropuerto de un pretexto para dejarlo subir a bordo. Una vez dentro del avión, podría romperse el papel. No había peligro de que se descubriera, ya que en el aeropuerto todo era cuestión de dinero. Preguntaron al joven cuánto dinero tenía; contestó que trescientas pesetas y declararon que eso era suficiente. Todos estos argumentos, y especialmente la compasión que me inspiraba el desesperado joven, me condujeron finalmente a extender un simple salvoconducto en el que sólo constaba mi ruego dirigido a un funcionario, en el sentido de que dejarán paso libre a Fulano de tal, súbdito noruego. Como el avión aún estaba disponible y la madre y la hija tenían sus papeles en regla, yo les pedí que las llevaran también, en lugar de tener que efectuar el molesto viaje por mar, pasando por Alicante. Se convino en que las dos señoras se trasladarían al aeropuerto con el correspondiente Encargado de Negocios y la Cierva, en cambio, conmigo y que embarcarían como personas desconocidas entre sí.

En el aeropuerto de Barajas el asunto del control de la documentación se fue desarrollando, al principio, bien. Aquel salvoconducto tan imperfecto, se aceptó como suficiente, debido quizá más que otra cosa, a mi presencia y a mi intervención personal. Después hubo un primer tiempo de espera, muy largo, porque el funcionario de aduanas estaba comiendo, a una hora tan desacostumbrada y en el pueblo, a bastante distancia y hubo que mandar a buscarlo. La Cierva no tenía, por cierto, más que un maletín, que iba vacío, si se exceptúan un cuello y una corbata que le habían prestado. Pero otros pasajeros tenían equipaje que había que revisar. Cuando al fin acabaron con esto, se produjo la segunda espera, porque el piloto no estaba allí, y lo que era peor, porque allá fuera en la pista, cerca del avión, se encontraban todos aquellos tipos que por ahí deambulaban, de sospechosas intenciones.

Finalmente apareció el piloto, se colocó primero el equipaje y, entonces, subió Ricardo de la Cierva el primero. Cuando estaba en el último escalón, llegó corriendo un "tío" que gritaba "¡Pare, aún hay que hacer una aclaración"! La Cierva que había quedado en no entender ni una palabra de español, movido espontáneamente a la llamada cayó enseguida en la trampa, bajó del avión y se fue con aquel hombre a un despacho en el que yo entré después, para ver lo que estaba pasando. Allí nos explicó el Jefe del Aeropuerto que uno de los empleados decía que aquel señor no era el que figuraba en la documentación sino un español, y que el avión no podía salir mientras no quedara claro todo aquello; ya había llamado a la Dirección General, de donde iban a mandar a alguien. Yo protesté contra semejante suposición y exigía el reconocimiento del documento expedido por mí. Pero aquel señor alegaba no estar facultado para ello y tener que esperar la decisión de la Dirección General. Entonces intenté recordar al colega Encargado de Negocios que aún estaba junto al avión, que él nos aseguró que todo era cuestión de dinero. Pero ahora que el asunto se ponía serio, se vino abajo y, finalmente, se fue de allí. Preocupado como estaba yo, de que una nueva complicación pusiera también en peligro a la madre y a la hija, que ya se hallaban en el avión, trataba de inducir al Director Jefe a que dejara salir el avión dejando en tierra a la Cierva. Tras una espera muy larga, ví desde el despacho al propio Director General, Muñoz, hablando con un joven vestido con ropa azul de trabajo que parecía un ingeniero o un abogado. Ese debía ser el denunciante. A la vista estaba, que el asunto le debió parecerle a Muñoz lo suficientemente importante como para acudir personalmente al lugar para resolverlo a su gusto. Poco después entraba en el despacho, me saludó y preguntó "¿Quién es ese señor?". Contesté, dando el nombre que figuraba en el documento. "¿Nacionalidad?", preguntó, "Noruega", respondí. Estábamos de pie, frente a frente, mirándonos mutuamente a los ojos; él no sabía cómo continuar, ya que yo mantenía cubierto mi documento. La finalidad que yo perseguía era obligarle a reconocer la decisión adoptada por el Decano del Cuerpo Diplomático, si es que no quería dar, sin más, por válido mi citado documento. En este momento decisivo La Cierva dio un paso adelante; su fuerte sentido del honor no le permitía admitir que yo pudiera, por su causa, tener dificultades con el tristemente célebre Muñoz. Dijo: "Señor Director, quiero hacer una confesión. He abusado de la buena fe del señor Cónsul; Soy Ricardo de la Cierva. Muñoz replicó "Veo que es Ud. un hombre de honor y que pone las cosas en su sitio". Y, entonces, dirigiéndose a mí: "Ve Ud., Señor Cónsul, que este hombre ha declarado, con toda libertad, haberle engañado a Ud. Su salvoconducto carece, por tanto de validez". Indicó a Ricardo que extendiera su declaración sobre un trozo de papel y, a continuación lo detuvo. En cuanto a mí, me dijo: "Tendrá Ud. que admitir que todo se ha hecho sin coacción alguna". Ya no me quedaba más recurso que tragarme la rabia que ese rufián de Muñoz me había proporcionado, humillándome con su presuntuosa legalidad, mientras se llevaba al propio la Cierva en su coche.

Una vez en Madrid, de nuevo, busqué a algunos colegas y les pedí que me acompañaran a visitar al Ministro de Estado en funciones, Giner de los Ríos, que representaba a Álvarez del Vayo, durante la estancia de éste en Ginebra. Cuatro diplomáticos de países europeos se mostraron inmediatamente dispuestos a apoyarme en un intento de conseguir, por mediación del Ministro, la libertad de la Cierva. Para empezar, tuvimos que aguardar durante horas en el Ministerio, porque había Consejo, y se esperaba el regreso del Ministro de un momento a otro. Finalmente hacia las diez, nos

decidimos a ir a su domicilio privado por suponer que se había marchado allí directamente después del Consejo de Ministros. Cuando llegamos nos enteramos de que acababa de salir en coche para el Ministerio. Otra vez nos fuimos allá. Finalmente, hacia las once, pudimos hablar con él. Le expliqué el asunto conforme a la verdad y dejé, naturalmente, bien claro que no había habido engaño por parte de La Cierva, sino que yo le había dado aquel documento, con plena conciencia de lo que hacía, porque estaba convencido de que en Madrid su vida corría peligro. El Ministro ya tenía conocimiento del caso, puesto que el Director General había informado de ello inmediatamente al Consejo de Ministros. Reconocía que los motivos de mi conducta estaban plenamente justificados y dijo que si de él sólo dependiera, daría el incidente por resuelto y La Cierva nos sería devuelto. Pero, como el Consejo de Ministros ya se había hecho cargo del asunto, él tendría que presentar mi solicitud, cosa que haría inmediatamente a la mañana siguiente, al continuarse la sesión. Prometió hacer de abogado de La Cierva y mío y recibirnos de nuevo por la tarde a las cinco para comunicarme el resultado. En cuanto a mis colegas, que se había mostrado tan amables conmigo, no pudieron irse a cenar hasta las doce de la noche.

Al día siguiente, por la tarde, me reveló el Ministro que tras una larga discusión en la que él había defendido mis puntos de vista, el Consejo de Ministros había decidido dar por resuelto el incidente relativo al documento falso y no volver sobre ello, por cuanto reconocía la nobleza de las razones que lo habían motivado, siendo así, además, que yo era persona grata en grado sumo para varios de los Ministros. En cuanto a devolver a La Cierva a la Legación, los Ministros opinaban, sin embargo, que era algo impracticable, puesto que, al fin y al cabo, había cometido un delito en materia de documento público (pasaporte) por el que tenía que ser juzgado. El Ministro confiaba en que se volvería sobre el asunto, al hacerle yo ver los peligros a los que estaba expuesto en tales circunstancias en las cárceles de Madrid, un hombre con ese apellido. Me aseguró que estaba dispuesto a intervenir en todo momento, en el Consejo de Ministros, en pro de su libertad.

En los días que siguieron, el Ministro confirmó la mencionada decisión del Consejo, tanto al Encargado de Negocios francés, que me había acompañado, como también al embajador de Méjico que en aquel momento era Vicedecano del Cuerpo Diplomático.

Esto ocurría en los días veintiséis y veintisiete, sábado y domingo respectivamente, de septiembre de 1936. El veintinueve se celebraba la reunión diplomática, en la Embajada de Méjico, por ausencia del Decano, Embajador de Chile. Esta Embajada se halla en una de las casas más bellas de Madrid, construida por un arquitecto alemán y es propiedad alemana. Antes de la reunión se sirvió agradablemente en el hermoso vestíbulo, una copa de Jerez. Aproveché esa convivencia, libre de trabas, con los colegas para poner en sus manos, a título preparatorio, copias de las observaciones hechas por mí:

“Hago constar que hace tres o cuatro días, las Milicias llevaron a distintos presos a los que el Gobierno había comunicado la pena de muerte, entre ellos dos primos de José Antonio Primo de Rivera (fundador de Falange Española en lugar de a la cárcel de Cartagena que era su destino, a El Plantío (población situada a quince kilómetros de Madrid, camino de la Sierra), y allí los habían matado. Tal hecho no es sino una repetición más de otras acciones criminales precedentes.

Hago constar que cada mañana, pueden verse en la calle de Cea Bermúdez, muy cerca de varias representaciones diplomáticas, numerosos cadáveres de hombres y mujeres, así también como en la carretera que va de la Dehesa de la Villa a la Puerta de Hierro.

Pero estos no son los únicos lugares frecuentados por los asesinos políticos o comunes, ya que el número total de cadáveres hallados, sin salirse del casco urbano de Madrid, alcanza, diariamente, la cifra de sesenta, lo cual nos permite suponer que el número de cadáveres que puedan encontrarse en

las carreteras conducentes a los pueblos vecinos, exceda ampliamente de la misma. En estos últimos días las víctimas se cuentan ya por centenares.

Hago constar que estas últimas noches se sacaron presos de las cárceles de San Antón, a los que se asesinó en diferentes lugares; en un solo caso, producido recientemente, fueron asesinadas cincuenta personas en una sola noche.

Hago constar, que en "Fomento 9", funciona un tribunal completamente ilegal que "pone en libertad", en las primeras horas de la madrugada, a todos los que no han sido condenados, para que el populacho que espera en las puertas los despedace sin piedad.

Hago constar que en muchos ateneos y "asociaciones" de denominaciones diversas se arrogan el derecho de apresar indiscriminadamente a personas, mantenerlas en cautividad y hacer con ellas lo que les plazca.

En las prisiones oficiales del Estado, se hallan en la actualidad: cinco mil presos en la cárcel Modelo, mil presos en la que fue Cárcel de mujeres (Ventas), dos mil presos en San Antón y Porlier y más de quinientas mujeres presas en Conde de Toreno 9.

Existen, además, una serie de prisiones privadas, de las que el Estado no se preocupa; por ejemplo un antiguo convento, en la calle de San Bernardo, frente a la Iglesia de Monserrat.

El domingo, temprano por la mañana, ví con mis propios ojos veinte cadáveres que yacían en las proximidades de mi Embajada. Calculo que en este día la cifra total de los asesinados en Madrid y en sus alrededores pasaría de los trescientos. Además, se había producido, un número incontable de secuestros de muchachitas cuyo apresamiento negaban, pero que retuvieron para fines inconfesables.

Hago constar que la noche del cinco al seis se recogieron ciento diez asesinados, sólo en el término municipal de Madrid".

Esta estadística, basada en datos obtenidos por mi mismo, no fracasó en su dolorosa impresión. Diferentes colegas del Cuerpo Diplomático me aseguraron que la transmitirían inmediatamente a sus respectivos Gobiernos.

Poco después de abierta la sesión, el Embajador de México pidió a los presentes que se expresaran acerca de la seguridad de los refugiados y de las Representaciones Diplomáticas, tema acerca del cual, y precisamente en esos días, se mantenían negociaciones con el gobierno, como más adelante se verá. Tomé la palabra y solté un largo discurso, dejando salir todo lo que tenía dentro. En forma extremadamente concisa, el acta de la sesión, refiere lo siguiente: "El Representante de Noruega, comunica que el señor de la Cierva, a quien había dado asilo, fue detenido en el Aeropuerto. Expuso el caso al Ministerio de Estado; el Ministro declaró que hacia todo lo posible para que el Señor De La Cierva regresara a su refugio pero que tropezaba con la oposición del Ministerio de la Gobernación (Interior). La Cierva se hallaba en la cárcel Modelo y en las actuales circunstancias creía (el que así hablaba) que la vida del mismo no estaba nada segura, ya que en cualquier momento se les podría ocurrir a los milicianos "vengar", la toma de Toledo por los nacionales, mediante el asesinato de los presos. No quiere que al señor de La Cierva le ocurra una desgracia y ruega, por tanto, al Cuerpo Diplomático que insista en que sea devuelto a la Legación de Noruega. Opina que el Cuerpo Diplomático es el único representante de los sentimientos humanitarios en las circunstancias reinantes. En su opinión, ha de contarse con que antes de que las tropas nacionales tomen la capital, descargue una tormenta de odio sobre las distintas cárceles de Madrid, tormenta de la que el Cuerpo Diplomático, no sólo no puede desentenderse, sino que tendrá que empeñar todas sus fuerzas y posibilidades para que no llegue a producirse. Su propuesta es que el Cuerpo Diplomático pidiera que cuatrocientos o quinientos guardias civiles de más de cuarenta años, quedarán especialmente destinados a la defensa de dichas prisiones".

Mis argumentos, naturalmente, mucho más detallados, culminaban y se resumían en mi opinión de que el Cuerpo Diplomático sería culpable de complicidad ante la Historia si, en adelante, contemplase con resignación el abandono de las cárceles por el Gobierno a los asesinos, así como de los presos políticos, totalmente desprotegidos, a los milicianos anarquistas y comunistas. Si mis colegas hubieran visto la chusma que, en calidad de agentes de “Vigilancia y protección” se encargaba de los presos, no hubieran podido dormir tranquilos.

Al final de mi informe siguió una ovación cerrada. Todos los colegas aplaudían. Caso singular en los anales de nuestro Cuerpo Diplomático y muy satisfactorio para mí, por lo que suponía de capacidad de protección para los presos en peligro.

Se acordó nombrar una comisión para la redacción de una nota con destino al Gobierno, que fue leída y aprobada ocho días más tarde. En ella se encarecía que no se atentara contra la vida de nadie sin previa sentencia judicial y que esa situación de hegemonía del populacho no perdurara por más tiempo y, además que era preciso se nombrase otra clase de personal de vigilancia y de custodia de los presos, con más sentido de la responsabilidad que le incumbía, en cuanto a la protección de los mismos.

Los embajadores de Chile y de Méjico entregaron personalmente, esta nota al Ministro de Estado (Asuntos Exteriores) el cual afirmó que precisamente se estaban retirando del frente a cuatro mil expolicías y se les iba a destinar a la protección de las prisiones. Naturalmente, tampoco esta promesa se cumplió, si bien en ningún caso hubiera servido para nada ya que los asesinatos de presos se ejecutaron en noviembre con la firma de Organismos del Gobierno: no había guardias que pudieran oponerse a la criminalidad de Ministros y Directores Generales. ¡Con esto no se había contado!

¿Fue como réplica a la mencionada incómoda nota que el Cuerpo Diplomático envió al Ministerio de Estado, lo que molestó a Álvarez del Vayo para que a los cuatro días, remitiera otra nota, esta amenazadora, contra los representantes diplomáticos que albergaban y protegían a los refugiados? (que eran casi todos). Se le podría atribuir tal cosa, a juzgar por el odio mortal, con que, a partir de aquel momento, me persiguió, como autor moral de la misma.

Tras una odiosa polémica, contra el derecho de asilo, terminaba la Nota con la siguiente amenaza: “Habida cuenta de que el ejercicio del derecho de asilo ha dado lugar a notorios abusos, es voluntad del Gobierno hacer constar, ante los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, que se ve obligado a poner fin a la actitud de extraordinaria tolerancia, mantenida hasta la fecha, frente al ejercicio de tal derecho y a reservarse, a su vez, la facultad de proceder contra los abusos ya cometidos, en la forma que en cada caso requieran los supremos intereses de la República”.

Lo que el propio Álvarez del Vayo pretendía con esto, era concederse carta blanca para valiéndose de abusos sin precisar más detalles, justificar por adelantado violencias contra las representaciones diplomáticas, que él mismo maquinaba en complicidad con el Ministro de la Gobernación (Interior) Galarza.

Contra lo dicho había que actuar contundentemente si no queríamos que nuestra ya precaria situación se hiciera insostenible. Resolvimos que las tres embajadas presentes visitaran personalmente, con arreglo al derecho que les asistía como tales diplomáticos, al propio Presidente de la República para preguntarle si estaba enterado de ese documento diplomático tan importante y si lo aprobaba.

La visita se celebró ya al día siguiente, dieciséis de octubre. El presidente Azaña nada sabía, ni del documento ni de la actitud hostil del Gobierno con respecto al derecho de asilo. El mismo dijo

(según consta en Acta), que, con arreglo a su opinión personal, el Cuerpo Diplomático estaba realizando una obra extraordinariamente interesante y humanitaria y que, estimaba que esa obra tendría que adquirir toda la amplitud y extensión que fuera posible. Estaba completamente de acuerdo con nosotros y, en ese terreno, iría él aún más lejos lo que habíamos ido. Pero el Presidente de la República y Jefe de Estado no tenía posibilidad de influir directamente en el Gobierno.

De todo ello se redactó una Nota exhaustiva en la que se presentaron al Ministro los casos en los que la propia España había ejercido, en otros países, el derecho de asilo; pero sobre todo se relacionaban, con nombre y apellidos, los muchos casos de funcionarios de alta categoría y políticos, nada menos que del propio Gobierno de la República, que habían pretendido acogerse al asilo ofrecido por la Representaciones Diplomáticas durante esta misma guerra civil. La respuesta a esta Nota era, al parecer, tan difícil que nunca llegó. Por el momento se había sorteado el peligro oficial; seguía latente el que podía ofrecer el populacho.

Dos meses más tarde fue asaltada una Legación, pero en torno a ese caso había circunstancias tan especiales que podrían calificarse válidamente de "abusos". Un hombre, cuya nacionalidad era tan discutible como sus artimañas, había abierto, bajo la bandera del país de referencia, viviendas y más viviendas para las que se ingeniaba en obtener el reconocimiento de extraterritorialidad y que iba llenando de refugiados. Cobraba un precio diario por la manutención; en boca del pueblo, aquello no se llamaba "Legación" sino "Pensión...". Un día, la policía, abrió varios de estos complejos de viviendas y llevó a prisión a la mayoría de sus "huéspedes". Pero la propia Legación quedó, en este caso también, intacta y asumida después por otro país.

Lo que sí conseguí fue que, pocos días después de la junta diplomática que celebramos el 29 de septiembre, volvió a plantearse en el Consejo de Ministros el asunto La Cierva pero quedó sin resolver. Todavía hubo que trabajarse a unos cuantos Ministros para vencer la resistencia del Ministro Galarza. Fui, por tanto, en busca del Ministro del aire; Indalecio Prieto, a quien conocía bien, y le pedí que intercediera. Se declaró personalmente dispuesto a cualquier acto de buena voluntad ya que conocía al padre de La Cierva desde hacía muchos años por su carrera política y que, desde luego, a pesar de ser opuestas sus ideas políticas no sentía enemistad alguna contra él. Pero en cuanto a la influencia que él pudiera ejercer sobre el Ministro, dijo que no me hiciera ilusiones, porque él era "la oveja negra" de ese Gobierno, y bastaría que abogara por algo para que Largo Caballero quisiera lo contrario. Me dijo que probara con su amigo Negrín, que era más idóneo para el caso.

Me fui, a buscar a Negrín, Ministro de Hacienda, con el que ya había tratado, antes, de asuntos noruegos. Por su parte, en aquella ocasión, le encontré interesado en concertar un convenio de intercambio de productos agrícolas españoles contra bacalao noruego, en grandes contingentes mensuales. Aproveché esa circunstancia para poner en evidencia que el Gobierno noruego, informado por mí de la detención de nuestro abogado, no se mostraría muy inclinado a acoger con demasiado entusiasmo la propuesta. Le manifesté que había telegrafiado directamente al Ministro de Estado (Asuntos Exteriores) con el ruego de liberar a esa persona y consideraba una buena oportunidad ofrecer su influencia para facilitar la buena marcha de la "operación bacalao", obteniendo del Consejo de Ministros la devolución del abogado a la Legación, impidiendo así, por otra parte que yo me viera obligado a decir: "Sin el abogao no hay bacalao". Prometió intervenir en este sentido y me recomendó, al respecto, visitar a Álvarez del Vayo, Ministro de Estado (Asuntos Exteriores), a quien correspondía poner el asunto sobre el tapete, en Consejo de Ministros y a quien él me anunciaría por teléfono, al día siguiente.

Por cuestión de principios, me había mantenido alejado del Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) y, cuando no había más remedio que hacerlo, sólo trataba con determinados funcionarios, que aún quedaban, de otros tiempos. Al Ministro así como al Secretario General, no

les había honrado todavía con mi visita. No simpatizaba con ellos, no por sus ideas sino por su carácter.

Álvarez del Vayo, hijo de un General de la Guardia Civil, se había dedicada al periodismo después de terminar su carrera de Derecho y se fue haciendo cada vez más rojo a medida que ello le reportaba ventajas personales. La política no era para él más que un medio encaminado a un fin. De convicción sincera, no es, por consiguiente, intrigante, se superestima, y su parcialidad hace que al interlocutor, normalmente sensato, le parezca escaso de luces. De los ministros que yo conocía era el único que, no sólo no lamentaba los crímenes de sus compinches, sino que en su interior, le complacían y hubiera sido capaz de cometerlos él mismo. Con su cuñado Araquistain, que era Embajador en París (ambos habían contraído matrimonio, respectivamente, con dos hermanas, dos judías rusas), debió embolsarse durante el tiempo que estuvo en ejercicio tales cantidades de dinero que la envidia de sus compinches estalló en una crisis ministerial en la que ambos quedaron eliminados.

Fui, pues, a visitarle al día siguiente, lunes. Después de una conversación previa en la que me prometió llevar al día siguiente al Consejo de Ministros la propuesta de libertad de Ricardo de La Cierva, -durante la entrevista con Álvarez del Vayo, el Ministro de Hacienda le telefoneó para recomendarle otra vez el asunto-, después pasó a tratar de la situación general, con respecto a la cual, le dije que yo estaba mejor informado, porque mientras él estaba sentado detrás de su mesa, yo andaba sin parar por las calles. Así es como había visto la víspera (un domingo) veinticinco cadáveres de hombres y mujeres en los bordillos de las aceras muy próximos a la Legación. En esa noche del sábado al domingo, se había asesinado a doscientas cincuenta personas. Se quedó un momento sin habla ante lo bien informado que yo estaba, (o ante la franqueza con que yo le hablaba a la cara en su despacho oficial). Luego me dijo que entonces también sabría yo que unos días antes se había descubierto una conjuración fascista encaminada a matar a los Ministros. Contesté que no lo sabía, pero que eso tampoco justificaba el asesinato. Si el gobierno hubiera establecido un Tribunal, con arreglo a la ley y éste hubiera condenado a muerte a quinientas personas por aquello, yo no hubiera dicho nada, pero sí alzaba mi voz contra cualquier tipo de asesinato. El entonces replicó que si nosotros los diplomáticos hubiéramos alzado la voz del mismo modo cuando los "rebeldes" asesinaron a dos mil personas tras la toma de Badajoz, hubiéramos hallado en el Gobierno oídos más atentos. A esto le dije que todavía no teníamos noticia oficial alguna de que se hubiera tomado Badajoz (tal cosa se había mantenido severamente en secreto para la prensa). Y, mucho menos, de lo que él me contaba, de semejante matanza. Bien es verdad que algo de eso había aparecido en los periódicos pero los periódicos eran tan poco de fiar que no nos bastaban para fundamentar nuestra protesta. Por lo demás juzgábamos con la misma severidad el asesinato de un trabajador que el de un duque.

Con lo dicho ya tenía él bastantes motivos para despedirme rápidamente, no sin prometerme de nuevo que haría todo lo posible, y lo mejor que pudiera, en cuanto al asunto de La Cierva.

Y ahora sólo me queda dejar, sobre todo, bien sentado que, a partir del día siguiente, ya no se tropezaba uno con asesinados en los puntos hasta entonces habituales. Todas las mañanas mandaba yo que saliera un coche para recorrer y examinar todo los lugares de "ejecución" que conocíamos. ¡Ya no se encontraban cadáveres! Así de pronto había dado sus órdenes Álvarez del Vayo y tan perfecta era la conexión entre el Gobierno y los asesinos, que toda la organización existente se transformó en pocas horas: ahora ejecutaban a las víctimas fuera de Madrid, en lugares apartados, hasta donde no alcanzaban los ojos de los diplomáticos. Incluso dejaron de existir en esos días las listas del depósito de cadáveres de Madrid de las que yo antes recibía copias.

La "conjuración" con la que especulaba Álvarez del Vayo, resultó ser una captura equivocada de la Policía que, sin embargo, muchas personas tuvieron que pagar con graves sufrimientos.

La sala de lectura de la Biblioteca Pública se había convertido en una estancia agradable para muchos que ya no tenían lugar adecuado donde permanecer o que, por miedo a las milicias, querían pasarse allí la jornada. Un día frío y húmedo de octubre, irrumpió inesperadamente la Policía y se llevó a todos los presentes, unas cuatrocientas personas, con la disculpa de que allí tenían que habérselas con conspiraciones fascistas. Las cuatrocientas personas fueron llevadas a declarar al edificio de la Dirección de la Policía, que era un aristocrático palacio, muy abandonado, sito en el Madrid antiguo. Como los calabozos, ya citados en otro lugar, estaban repletos, a los nuevos presos se les encerró en el patio central, abierto a la intemperie por la parte de arriba. Apretados unos contra otros, como "sardinas en banasta", llenaban todo el espacio disponible. Así permanecieron tres días y tres noches, hombres o mujeres, en semejante "redil", bajo una lluvia torrencial y sin comer. ¡No podían caer desmayados por falta de sitio para ello! Apenas se podían mover. Transcurridos los tres días se comprendió la inconsistencia de la sospecha y los soltaron, sin más, con excepción de media docena de ellos. Medio muertos, salieron arrastrándose a gatas del edificio, donde ni siquiera les habían tomado declaración y apenas si comprobaron sus datos personales pero donde, eso sí, tuvieron que aguantar tres días y tres noches tal suplicio.

Para mejor reflejar la perfidia política del señor Álvarez del Vayo, conviene saber que en Oslo manifestó sus quejas contra mí, como supe por otros miembros del gabinete, aduciendo como pretexto el "salvoconducto" de La Cierva a pesar de la declaración expresa del Consejo de Ministros de que no se volviera sobre el incidente y se le considerara como no ocurrido. El verdadero motivo de la queja, de la que yo todavía no tenía conocimiento alguno por parte de Oslo, era que unos indeseables habían informado a Álvarez del Vayo, tan pronto como éste regresó de Ginebra, de la petición que yo había hecho tres días antes al Cuerpo Diplomático para que se presentara al Gobierno una enérgica protesta, así como también del discurso que pronuncié entonces. Pero Álvarez del Vayo no tuvo valor ni para negarse a mi visita propuesta por el Ministro de Hacienda, ni para aprovechar la ocasión para hacerme los reproches que hubiera considerado convenientes. No mencionó sus quejas ni me facilitó el conocimiento de la existencia de las mismas, ni yo tampoco tenía por que entrar en ello, al ser confidencial la información recibida. Álvarez del Vayo, en cambio, sí se sintió con el suficiente despecho, pasados unos días, como para quejarse ante el Encargado de Negocios de un país europeo, de que se estaba trabajando con pasaportes falsos en contra del Gobierno y se estaba queriendo favorecer a los "fascistas".

Pero el mencionado diplomático que era persona muy bien preparada y pronto a la réplica, respondió al Ministro como correspondía. Le dijo que sabía muy bien a qué caso se refería pues, precisamente, conocía todos los detalles del mismo (era el que me acompañó aquella tarde a ver al Ministro en funciones), que no se trataba de un pasaporte sino de un papel de orden secundario, sin ninguna importancia, extendido y entregado por motivos muy justificados y honrosos de simple humanidad, siendo así, en cambio, que el Gobierno español, por mediación de su Embajada en París, había expedido hacía unos días una serie de pasaportes falsos, por motivos puramente interesados, a saber para pasar de contrabando a España a unos oficiales de aviación de su nacionalidad, a los que antes habían seducido para que desertaran. Que Álvarez del Vayo era por tanto el último que podría tener derecho a hablar como lo había hecho. Esta declaración fue entregada por el mencionado diplomático, en nuestra siguiente sesión para que constara en acta. Álvarez del Vayo pretendió no saber nada de los pasaportes falsos de su cuñado, el de París.

El viernes siguiente, me llamó el Ministro del Aire, Indalecio Prieto, para comunicarme que, por desgracia, no había podido obtener la libertad de La Cierva pero sí había aprovechado la ocasión para subrayar la extraordinaria importancia de dicho preso, ya que su detención la había efectuado personalmente el Director General, en presencia del representante diplomático de una nación extranjera. También por su apellido tan conocido, y, además, por su hermano el famoso inventor. Que, por todo ello, habrían de adoptarse todas las medidas necesarias para defenderlo de incidentes

imprevistos porque sería denigrante para la reputación del Gobierno que algo le ocurriera en tales circunstancias. Por todo lo dicho, él no creía que tuviéramos que temer por su vida.

Como ya quedó mencionado en páginas muy anteriores el asunto de La Cierva tuvo un final trágico: La Cierva fue asesinado con muchos centenares de otras víctimas de la cárcel Modelo. Largo Caballero y Galarza se habían opuesto a que se le pusiera en libertad y a ellos se debe que no fuera posible hacerlo. ¡Caiga su sangre sobre ellos!

Al día siguiente volví a visitar al Ministro de Hacienda para decirle que, a pesar de la negativa sufrida, yo estaba dispuesto a hacerme valedor ante mi Gobierno de su deseo de adquirir bacalao, pues sabía que había hecho todo lo posible para obtener la puesta en libertad de aquel para quien se la pedíamos. Se mostró totalmente de acuerdo y me prometió continuar ayudándome.

Observadores e informadores incómodos

Dos acontecimientos ocurridos en el mes de diciembre afectaron al Cuerpo Diplomático y merecen ser mencionados. El Delegado del Comité Nacional de la Cruz Roja fue llamado a Ginebra unos días antes de que se celebrara una sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones en la que Álvarez del Vayo pensaba desempeñar su habitual papel de salir defendiendo a "Caperucita Roja" o a la "inocencia ultrajada", y estigmatizando a los "lobos nacionales". El Delegado tenía material probatorio de peso, sobre todo en lo concerniente a los asesinatos de detenidos, del mes de noviembre. El avión del Gobierno francés que pensaba utilizar para el viaje, llegó a Madrid procedente de Toulouse sin impedimento alguno. Al día siguiente tenía que regresar el aparato con el Delegado y dos periodistas franceses (de "*Havas*" y del "*Le Matin*"). Por la tarde, otra persona que ejercía sus funciones en el Comité internacional, se encontró con un francés a quien conocía que desempeñaba un papel importante en el servicio de contraespionaje rojo en Madrid. Este le dijo que el avión no saldría al día siguiente. A la mañana siguiente, el avión tenía, en efecto, un fallo de motor que no se manifestó hasta el momento de arrancar, con lo cual de hecho no pudo salir: los viajeros tuvieron que volverse a casa y esperar veinticuatro horas. A la mañana siguiente, el avión ya reparado, emprendió el vuelo. Cerca ya de Guadalajara, ó sea a pocos kilómetros de Madrid, vino hacia él, otro avión que, al principio volaba en torno a él, trazando grandes círculos. Llevaba los distintivos del Gobierno Rojo. El francés lo saludó como de costumbre, con las alas, moviéndolas hacia arriba y hacia abajo para darse a conocer, a pesar de que, además, llevaba grandes distintivos de la Aviación francesa y la inscripción "Embajada de Francia". El avión rojo voló a su alrededor, se alejó, cambió otra vez el rumbo, volvió, voló debajo del avión francés y disparó sobre él con su ametralladora desde abajo. Y luego se alejó a toda prisa. El espantado francés, que me hizo personalmente este relato, bajó inmediatamente. Sólo la cabina había sufrido los disparos. Los tres ocupantes resultaron lesionados. Uno de los informadores murió de sus heridas, al otro hubo que amputarle una pierna, el Delegado después de permanecer en cama cuatro meses, salvó por lo menos su vida. Pero los ominosos documentos no llegaron a Ginebra a tiempo, para no poner en apuros a Álvarez del Vayo. Entonces resultó que se trataba de la "agresión criminal de un avión de los nacionales al avión diplomático francés". ¡Y tal fue lo que la indignada prensa roja anunció al mundo!

Muy semejante fue la escenificación, poco tiempo después, del bombardeo aéreo de la Embajada inglesa en Madrid. En medio de la noche vino un aviador "nacional" y buscó, entre tinieblas, única y exclusivamente el edificio de la Embajada inglesa, que se hallaba empotrado entre dos casas, para lanzarle dos bombas. Con toda delicadeza emplearon un calibre moderado para tal saludo, de forma que sólo se dañará la armadura del tejado y quedara herida una persona. Una vez hecha la fechoría se fue de allí sin dar más señales de vida. Tan refinada infracción contra los santos preceptos del derecho de gentes fue explotada a fondo al día siguiente por la prensa roja. Los ingleses

subestimaron, sin embargo, la maestría de los aviadores nacionales hasta el punto de cargar sin más la "equivocación" a cuenta de los rojos.

El otro caso fue el asesinato del agregado de la Embajada belga Borchgrave. Una mañana soleada de domingo, salió éste de la Embajada para pasear un poco en coche. Iba solo, conduciendo su pequeño automóvil. Ya no volvió más y desapareció sin dejar rastro. Llevaba encima, su documentación diplomática y el coche ostentaba la bandera belga. Durante días y días, la embajada de Bélgica estuvo acosando a Miaja y a los militares y civiles que dependían de él. Nadie sabía nada, nadie le había visto. Tampoco se podía encontrar el coche. No le quedaba a la Embajada más remedio que prescindir de las llamadas autoridades y emprender investigaciones directas. Con gran esfuerzo e infinitas fatigas, y no sin correr peligros personales, pudo el Encargado de Negocios de la Embajada belga descubrir lo ocurrido al cabo de varios días. Borchgrave se había trasladado al frente de Madrid por la carretera que sube a la Sierra, para buscar a dos belgas heridos, reclutados por la Brigada Internacional. Lo detuvieron, a pesar de presentar su documentación diplomática, lo llevaron al pueblo cercano de Fuencarral para someterle a interrogatorio. No había en modo alguno puntos en que apoyar una acusación, ni siquiera para imputar un cargo correcto, ni tampoco para poner en marcha una investigación judicial o someterle al juicio de un tribunal. Lo mantuvieron preso en el pueblo desde el domingo hasta el martes temprano, en que, de madrugada lo llevaron a la carretera y allí lo fusilaron. Intentaron borrar cualquier rastro de su identidad, le robaron la documentación y la ropa, cortando hasta las iniciales de sus prendas interiores. Lo enterraron inmediatamente con otros veinte asesinados en una fosa común en el cementerio del pueblo. El juez del pueblo había hallado la fórmula exacta: la calificación de "muertos no identificados" y había descubierto de paso que a los asesinos se les había escapado que en la hebilla del pantalón figuraba escrito su nombre completo, que el juez hizo constar en el acta. A pesar de ello el cadáver se declaró "no identificado" con lo que se intentaba encubrir el asunto. El "Gobierno", es decir Miaja y sus compinches, no hicieron lo más mínimo para aclarar el asesinato. Miaja, el héroe, le tenía miedo a su departamento de "contraespionaje" y no se atrevía a meterles mano. En cuanto al coche de la Embajada de Bélgica, nunca más apareció.

6. INFORMACIÓN DEL FRENTE

Toledo

Desde el mes de octubre de 1936, comencé, con algunos de mis colegas a visitar el frente que iba siempre retrocediendo y acercándose cada vez más. A un alemán que hubiera estado en el frente de soldado, todo aquello le hubiera resultado de lo menos marcial. Una mañana hermosa de domingo, fuimos con el Encargado de Negocios argentino al frente de Toledo. Los nacionales habían tomado la ciudad pocos días antes. El frente quedaba a algunos kilómetros de distancia, por Olías del Rey. Nos llamó la atención que, en los pueblos grandes, por los que procedentes de Madrid habíamos cruzado, no se apreciaran medidas defensivas militares ni tropas que pudieran mencionarse como suficientes. Hasta llegar al último pueblo, antes de Olías, a nadie se le hubiera podido ocurrir que aquella tierra se hallaba directamente detrás de un frente de guerra. En cuanto a los milicianos, se les veía vagando por el pueblo, aunque eran muy pocos. Ni baterías, ni trincheras, ni alambradas, nada, sólo la tierra desnuda. Opinábamos que en una ofensiva no encontrarían los nacionales ningún obstáculo para llegar hasta Madrid. En el pueblo de Olías había camiones y milicias; varios camiones salían para Madrid, cargados de milicianos, pero seguramente sin permiso de ninguna clase por parte de sus oficiales. Se barruntaba una ofensiva de los nacionales, cosa para las milicias no muy tranquilizadora; en Madrid era mucho más fácil pasar inadvertido, pero en nuestro viaje de vuelta, a duras penas nos podíamos defender de los tipos, estacionados al borde de la carretera, que nos pedían que les lleváramos. Mi colega, que ya había estado en situaciones bélicas varias veces, me contaba que siempre le había sucedido lo mismo; la gente armada que retrocedía en bandadas, a pie, aprovechaban cualquier vehículo con el que pudieran acelerar su fuga, sin tener siquiera un

enemigo a la vista, ni tampoco fuego de artillería a sus espaldas. Y si aparecía un avión, se dispersaban, enloquecidos, sin que bastaran para detenerlos ni las pistolas de los oficiales.

Cuando ya estábamos a un kilómetro de Ollas, vimos un buen número de Guardias de Asalto, cuerpo de Policía recientemente fundado por la República con formación y armamento militar, sentados en la cuneta. Nos detuvimos y salimos del coche. Dos de los guardias se acercaron y me saludaron con mucha alegría. Habían estado durante mucho tiempo encargados de la custodia de nuestra Legación. Les pregunté: "¿Pero, ¿qué hacéis aquí, tan lejos del pueblo y del enemigo?" Contestaron con cierta malicia, haciendo gestos intencionados: "Cuando se arma allí adelante nos envían a estos campos y hacemos fuego contra nuestros chicos cuando quieren empezar a retirarse". Entonces dije yo "¿De veras?, son tan cobardes esos chicos?". Ellos contestaron: "Tan pronto como los otros empiezan a disparar, echan a correr, escapando". Después se quejaron de la comida; el día anterior no les habían dado absolutamente nada para comer; habían cogido sandías de los campos y con ellas había calmado, a la vez, el hambre y la sed. Mientras estábamos allí, llegaron unas raciones de un rancho de campaña lamentable. La comida consistía en una sopa ligera. Fuimos al pueblo y nos llevaron a una casa de labor donde estaban el Estado Mayor y el responsable político, que desempeñaba en todo aquello un papel importante. La línea del frente propiamente dicho, estaba todavía dos kilómetros más adelante pero el Jefe de Estado Mayor no quería que fuéramos hasta allí porque había demasiado peligro. (Probablemente para él, ya que, por vergüenza o por salvar su honor, hubiera tenido que acompañarnos). Nos enseñaron mapas y pretendían que iban a atacar enérgicamente (pocos días después retrocedieron treinta kilómetros a toda marcha y sin tiempo para respirar). Todo aquello daba una impresión de lo más lamentable en completa consonancia con la casucha del puesto de mando de adobe y nada sólida en la que se alojaban. No se veía en ninguna parte posición alguna de artillería. Los otros habían disparado ya en dirección a ella. Pero, al parecer, no habían dañado los campos. Desde la ventana, vimos a una pandilla de hombres tumbados como una piara de cerdos en una inclinación del terreno al otro lado del pueblo. Delante de ellos empezaba una zanja que tendría de profundidad como hasta las rodillas y de largo sólo unos doscientos metros. Nadie trabajaba en ella. Pregunté al Jefe del Estado Mayor si aquello constituía su posición y sus reservas. Contestó afirmativamente, y añadió que, ¿Qué iba a hacer él con esa colección de "limpiabotas" si les atacaban? Mandaría venir de la retaguardia más refuerzos. Le dije que estos debían de ser harto invisibles, pues nosotros allá atrás no nos habíamos topado con ninguno. Pues sí, pero hay algunos. ¿Y en vanguardia?, le pregunté si tenían una auténtica trinchera con recorrido conveniente. Dijo que no, que pasaba como aquí; lo que se utilizaba principalmente eran las desigualdades del terreno. Y yo pensaba, "sí claro, para desaparecer a la carrera detrás de las mismas". Después de haber estado con ellos de cumplido durante media hora, se nos brindó la gran satisfacción de la fotografía del grupo. Mi colega, que conocía el alma militar, se había traído un fotógrafo. Hasta las trincheras llegaron corriendo los componentes de las reservas para figurar en la foto con los diplomáticos. Por desgracia, no hubo aviador nacional que nos hiciera el favor de aguar la fiesta. ¡Tanto como me hubiera gustado a mí asistir a una escena de pánico! Todo se desarrolló en la paz más profunda. Seguimos viaje en coche detrás de la línea teórica del frente, hasta Aranjuez. Allí comimos los emparedados que llevábamos, con el complemento de las aportaciones gastronómicas de los amigos argentinos. Comida no había, ya entonces, en los establecimientos del ramo, ni en Aranjuez ni en Madrid.

La desbandada retirada de las milicias me la describió el compañero argentino, que la contempló con sus propios ojos. Había estado allí durante el asedio del Alcázar, poco antes de la caída de Toledo. Fue hacia el anochecer. Cada vez se intensificaban más los ataques. Esa tarde tenía que caer el Alcázar: tal era la orden de Largo Caballero, el insigne presidente del Consejo de Ministros, que se había desplazado personalmente al efecto. Allí estaban, unos tumbados, otros, de pie, amparados entre escombros, o detrás de los mismos. En éstas se dio la señal de asalto, y saliendo de sus parapetos se abalanzaron hacia adelante, los que mandaban a los milicianos, que les seguían, desconfiados. Atravesaron un sector de lo que fue jardín, en dirección a los montones de piedras, en

que se habían convertido las torres del soberbio Alcázar. No se produjo acto de defensa alguno desde la fortaleza. Llegaron al portón e irrumpieron en el patio interior. No se oyó ni un solo tiro procedente del otro lado. Al parecer, la cosa estaba madura para el asalto. Con desenvoltura, irrumpieron todos, en el patio interior y los que iban en vanguardia hicieron lo propio en un segundo patio. De repente se descargó un fuego rabioso de ametralladoras que aniquiló a los intrusos. Atolondrados, todos aquellos que aún podían correr, se abalanzaron fuera del patio, más allá de la explanada, como locos cuesta abajo. Arrasaron a su paso cuanto encontraron en las posiciones que hasta entonces habían ocupado, llevándose por delante incluso a los diplomáticos que se vieron arrastrados por el torrente de fugitivos. No se detuvieron hasta pasar varios bloques de casas que quedaron entre ellos y el Alcázar.

Uno de los diplomáticos recibió un tiro preocupante en el cuello y tuvieron que operarle allí mismo. Al día siguiente los periódicos ofrecían al lector la gloriosa ofensiva al Alcázar, que por fin ya se había conquistado hasta el último rincón.

Unos días antes, el decano del Cuerpo Diplomático, a instancias de Largo Caballero, se había prestado a intentar sacar del Alcázar a las mujeres y a los niños. Se convino en Madrid, que fueran traídos a la capital con escolta segura y la participación del Cuerpo Diplomático, para quedar acogidos en un edificio del Paseo de la Castellana bajo la protección de las banderas de la totalidad de los países representados en Madrid. El embajador de Chile se trasladó a tal efecto a Toledo y presentó su petición al Comandante de la Plaza. Éste le declaró que el Gobierno de Madrid nada tenía que decir en Toledo. Ahí quien mandaba era el Comité Local con quien tendría que tratar, antes de poder él emprender lo que procediese.

En interés de la buena causa, el Embajador se prestó a ello. La mencionada autoridad suprema de Toledo estaba instalada en un convento abandonado. El Embajador fue recibido con recelo y antipatía. No querían soltar de sus garras a las víctimas del Alcázar, tan apetitosas. El Embajador se refirió a sus convenios con el Presidente del Consejo de Ministros. Se le replicó que esos convenios no tenían validez en Toledo. Precisamente no se quería, en ningún caso, dejar que las mujeres y los niños fueran a Madrid. Tenían que quedarse en Toledo en un viejo convento, bajo la "protección" del Frente popular local y del Comité soberano y ¡no de los diplomáticos y de las banderas extranjeras! Mientras el embajador discutía con ellos al respecto, oyó procedente de la sala contigua, una voz chillona, de mujer. Era la judía Margarita Nelken, que daba un mitin y decía a gritos que, por encima de todo, había que eliminar a las mujeres e hijos de esos canallas del Alcázar, sin sentimentalismo alguno. ¡Era precisamente la nidada, el engendro, la semilla, de esa canalla, lo que había que desarraigar para siempre! El público gritaba expresando su asentimiento, de forma tal que el Embajador apenas si podía oír a su interlocutor. De repente compareció personalmente en Toledo su Excelencia, el señor Presidente del Consejo de ministros, Largo Caballero. La ocasión era favorable para el Embajador; ahora disponía de un testigo de altura para sus convenios y ahora era cuando se iba a ver quién mandaba en Toledo. Largo Caballero le dio amistosamente la mano y prestó durante un momento atención a su pregunta de quién mandaba de veras en Toledo. Pero el bueno de Largo Caballero ya no podía resolverlo, tenía sin remedio que marcharse enseguida a otro sector del frente y volver, después, a Madrid; allí tampoco tenía, en verdad, nada que hacer pero por lo menos no se lo echaban en cara y, se fue.

El Embajador no tenía más remedio que contentarse con lo que pudiera conseguir en Toledo; pero quería, por lo menos, intentar hacer algo por las mujeres y los niños. A última hora de la tarde pasó, acompañado por el todopoderoso Comité al otro lado del parapeto más avanzado. Intentó hablar con el Alcázar directamente mediante un megáfono. Pero no era posible. No se les entendía. Finalmente probó a hacerlo uno de los hombres del Comité. Sus voces sí se entendieron mejor. Les dijo lo que quería el Embajador, pero "como él lo entendía". Desde el otro lado se le gritó en contestación, sin rodeos, que las mujeres y los niños estaban muy bien y que, por supuesto preferían esperar la

entrada de sus amigos los nacionales, en los sótanos del Alcázar, junto a sus maridos y sus padres, que en un convento con los rojos. Cuando terminaron de dar la respuesta comenzaron los bramidos, procacidades y desplantes de los milicianos.

Por lo demás, había entrado también en el Alcázar como parlamentario, en esos últimos días el Jefe del Estado Mayor Teniente Coronel Rojo, ahora General Jefe del Gran Estado Mayor en Valencia. Al atardecer, Rojo se anunció por la megafonía. Se le contestó que podía presentarse, solo y desarmado, pasando por tal y cual puerta. Se dirigió por la mañana, solo y con las manos en alto. Le permitieron el paso y le condujeron con los ojos vendados, al sótano donde estaban reunidos sus antiguos compañeros. Trató con ellos durante tres horas, pero no consiguió nada. El Alcázar era nacional y continuaría siéndolo hasta la liberación de Toledo, tal fue la respuesta que recibió.

Rojo aseguró a sus camaradas, con lágrimas en los ojos, que pensaba como ellos, pero que tenía a su mujer y a seis hijos en manos de los rojos, en calidad de rehenes con miras a su actuación, y que no tenía más remedio que subordinar sus acciones a dicha coacción porque no tenía valor para exponer a su familia al asesinato.

Precisamente a estos vergonzosos medios de presión recurrieron también los rojos frente al Coronel Moscardó, el defensor del Alcázar. El Comandante local socialista llamó al Coronel al Alcázar por el teléfono que aún funcionaba. Le dijo que su hijo de veinte años, le iba a hablar y que si el Coronel no entregaba el Alcázar, lo ejecutarían. A continuación el padre dijo su hijo, que el deber para con la Patria primaba sobre todo los demás, le animó a aceptar la muerte con valentía y le dio su bendición. Al joven lo ejecutaron. ¡Ni siquiera bastó, tamaña grandeza de ánimo para avergonzar a esos bolcheviques!

En cuanto a la suegra y a la cuñada del héroe Moscardó, pudimos recogerlas a tiempo en su casa de Madrid y alojarlas en nuestra Delegación, hasta que logramos hacerlas pasar a la España nacional para reunirse con la familia. La anciana señora de ochenta y siete años de edad aún pudo hacer el viaje en automóvil a pesar de tan trágicas y peligrosas circunstancias.

La mala impresión que causaban las tropas de milicianos era siempre la misma en cualquiera de los sectores del frente a donde yo acudía, al pueblo se le engañaba día a día en los periódicos, con triunfos inventados, ¡y el pueblo se lo creía! El cinismo de dichos cabecillas iba tan lejos que, cuando la caída de Málaga, y en una manifestación pública, Álvarez del Vayo llegó a decir: "Gracias a Dios, ya nos hemos librado de Málaga. ¡Un dolor de cabeza menos! ¡Esta derrota nos traerá ahora triunfo y medio!" El pueblo, engañado y enloquecido, se lo tragaba todo.

Dondequiera que se fuera, se apreciaba el desorden total, el rechazo a cualquier orden o disposición; en suma, la falta total de disciplina. Los milicianos amenazaban a sus "oficiales" con disparar contra ellos, cuando éstos querían mandarles algo.

Me garantizaron (y ello procedía de fuente segura de información), que unos milicianos, a quienes el Director General de Seguridad recibió en su pomposo despacho para reprocharles unas acciones nada honrosas, le hicieron la siguiente declaración: "Si no cierras el pico, te damos a ti el paseo". Ya no se atrevió a emprender nada contra ellos y les dejó marchar.

No ocurría, naturalmente, lo mismo en las Brigadas Internacionales, donde los oficiales extranjeros, muchos de ellos, rusos y franceses, mantenían una disciplina al estilo de la que se empleaba en las fuerzas legionarias. Esta fue la causa de que, debido a su disciplina, mando único y armamento adecuado se prolongase la guerra. Sin ellos, las milicias se hubieran dispersado ya a finales de 1936.

Visitas a hospitales militares

Una actividad que emprendimos, interesados en mantener la buena fama del Cuerpo Diplomático ante el pueblo español, consistía en visitar los hospitales de campaña. Acompañados la mayoría de las veces por el Delegado del Comité internacional de la Cruz Roja y por el Encargado de Negocios argentino, señor Pérez Quesada, visitamos el magnífico hospital de la Cruz Roja en Madrid (que se tuvo que acabar de abandonar en diciembre de 1936 por quedar ya en zona de combate), así como el hotel Palace, convertido en gran hospital de campaña.

Allí fue famoso un herido, apodado "el Negus" por tener una larga barba negra. Era de profesión maestro en una escuela pública de Santander, hombre inteligente, enérgico y valeroso que pronto llegó a tener el mando de una compañía. En la toma de Carabanchel por los nacionales, localidad del extrarradio de Madrid, tenía a su cargo una posición importante. Se quejaba amargamente, por cierto, de que nunca conseguía mantener debidamente en la brecha a sus milicianos. Un día, al ver venir un tanque, se le escaparon todos; se quedó él solo en la trinchera y disparó valientemente, pero el tanque pasó por encima y siguió su camino. Quedó en tierra, gravemente herido. Sin embargo cuando los nacionales se retiraron, se le pudo poner a salvo, y aunque quedó completamente deshecho, una vez ingresado en el hospital envuelto en vendajes y mediante un tratamiento pudo salvar la vida. Nosotros tuvimos oportunidad de conocerle muy recuperado y nos fotografiaron junto a él, en puesto de curas próximo al frente, aunque situado ya entre las casas de Madrid. Ésas fotos se publicaban en revistas ilustradas, lo cual causaba buena impresión entre el pueblo, que con ello veían que no sólo nos preocupábamos de los "fascistas".

Sobre tan singular personaje supimos, después, que seguía soñando con nuevas heroicidades, hasta que se fue otra vez al frente, donde cayó, según parece, habiéndole dejado en la estacada sus propios compañeros de milicias. Visitamos sistemáticamente otros centros sanitarios de guerra y también uno, exclusivamente reservado a los "internacionales", en el que había tipos interesantes con heridas graves en piernas, brazos, cabeza. Pero no se podía evitar la impresión de que esos extranjeros (hablábamos con polacos, húngaros, belgas, y alemanes), no eran como los milicianos españoles, gente del pueblo, sino que más bien formaban parte de la "Internacional comunista" de sus propios países.

En el Madrid sitiado

En el transcurso del mes de noviembre de 1936, las cargas de la artillería y de la aviación, sobre Madrid era ya muy sensibles y se habían cobrado muchas víctimas entre la población civil.

Desde nuestra casa, situada en alto, divisábamos todo Madrid. Apenas se pasaba un día sin que aparecieran aviones y, unas veces en un extremo de Madrid y otras en otro, surgían oscuras columnas de humo que nos anunciaban el bombardeo de sectores del frente, incluso cuando, a causa de la distancia, el ruido se oía muy poco. A veces, sin embargo, también se ponía la cosa peor y parecía más peligroso por el ruido que por lo que la vista apreciaba. Siempre aparecían los pequeños aviones de combate rusos a los que el pueblo llamaba "ratas". Eran extraordinariamente rápidos y hacían un ruido tremendo. Cuando se lanzaban, bastante bajos, muy rápidos sobre las casas, era angustioso el estruendo del motor, que llegaba a la velocidad del trueno, y de la misma manera volvía a desaparecer. Con frecuencia, asistíamos a grandes combates aéreos en los que los grandes bombarderos nacionales que volaban muy majestuosamente a gran altura eran atacados por los "ratas". También veíamos caer alguna vez, estos pequeños aparatos, probablemente abatidos por los grandes bombarderos.

La población de Madrid huía al principio al oír el aullido de las sirenas, con el que los aviones se anunciaban. Pero pronto se habituaron, y terminaron por no preocuparse y cuando aparecían

aviones en el cielo, el público de Madrid se congregaba en la calle para verlo. En cuanto a los disparos de artillería, la gente hacía exactamente igual, tan pronto se habituaron a su estampido. Un blanco por el que sentían especial predilección los artilleros nacionales era el edificio de la Compañía Telefónica que se estrechaba hacia arriba como una torre y era la construcción más alta de Madrid, situada además en un lugar elevado de la ciudad. Era especialmente adecuada para la observación de los alrededores, que circundaba todas las líneas del cerco de Madrid. Los pisos más altos de la misma se habían reservado para uso de oficiales rusos. Muchos impactos sumaba ya este edificio por ser un objetivo preferente de la artillería nacional, pero a pesar de todo, en julio de 1937, estaba todavía en servicio, perfectamente utilizable, situado en La Gran Vía, avenida nueva de importante categoría que se fue construyendo en estos últimos quince años en el lugar que ocupaba una parte del viejo Madrid. El tráfico es allí siempre considerable, incluso en estos tiempos. Mientras que antes circulaban por allí los autos de lujo de los ricos, ahora se veía una masa humana variopinta y descuidada, de a pie, pero también muchos coches circulando con milicianos que, en no pocos casos, paseaban a sus "damas" (pero eso sí con otro desenlace diferente del "paseo" por ellos inventado) o se paraban ante los bares de lujo donde antes debían sus "cócteles" los famosos "señoritos", cosa que, con sorprendente rapidez y fidelidad, aprendieron de ellos los jóvenes bolcheviques.

Cuando impactaron las primeras granadas sobre la fachada de la Telefónica, mucha gente corría, aunque no para ponerse a salvo sino, al contrario, sólo para curiosear desde la acera de enfrente, desde donde podían observar la precisión de los impactos... pero, como, es sabido, también caían granadas por otros sitios y cuando esto ocurría había que lamentar muertos y heridos, cuyos conciudadanos los rodeaban y se compadecían, ayudando también a retirarlos.

Desde la céntrica plaza de Cibeles, sube la calle Alcalá, arteria principal de la ciudad hacia la Puerta del Sol. Tanto ésta, como la calle de Alcalá, eran con frecuencia objeto de disparos. Desde la plaza de Cibeles se domina con la vista dicha calle hasta arriba. En la misma se juntan muchos tranvías. Yo mismo pude ver desde mi coche, al llegar una mañana a la plaza de Cibeles, la calle Alcalá batida por la artillería, y observé cómo calle arriba circulaban, como de costumbre, las dos vías de tranvías y algún automóvil que subían y bajaban, apaciblemente, mientras que, a sus ambos lados, explotaban las granadas. No cabe sino admirar el estoicismo o quizá el fatalismo moruno de los pobladores de Madrid, que ya hacía mucho tiempo estaban aguantando toda clase de riesgos pero que, a pesar de la recomendación que hacían las autoridades para abandonar Madrid y de que el Gobierno incluso adoptaba medidas coercitivas para obligarles a ello, no estaban dispuestos a dejarse sacar de sus casas.

Ya en octubre de 1936, fijó el general Franco una zona neutral dentro de cuyos límites no se podía efectuar ningún bombardeo, siempre y cuando la misma no albergara instalación militar de ninguna clase. Se trataba precisamente de la zona del mejor barrio residencial al este de Madrid. El Gobierno de Largo Caballero no se comprometió a nada, pero, sospechando que dicha zona se preservaba ya en consideración al sector de población, perteneciente a los mejores niveles de la sociedad, que allí habitaban, se dedicó, inmediatamente, a trasladar allí oficinas, cuarteles improvisados y toda clase de comités y establecimientos militares.

Con ello, tampoco salía ganando la masa de población civil. El Comité Internacional de la Cruz Roja propuso, en consecuencia, el veinte de noviembre de 1936, en un telegrama a Miaja, que se reuniera a la población no combatiente de Madrid en un sector de la ciudad para evitar bajas. Caprichosos son los dos telegramas de respuesta, el de Largo Caballero y el de Álvarez del Vayo, los cuales, cada uno por su lado, encontraron una excusa basada en la misma mendacidad. No hay que olvidar que Madrid ya estaba equipado como una fortaleza, con instalaciones defensivas, que casi la mitad de su perímetro era ya frente inmediato y que estaba repleto de material de guerra, de

milicias y de Brigadas Internacionales, que tenían ocupados todo los edificios de mayor tamaño, en los mejores barrios.

Largo Caballero telegrafió lo siguiente: "En respuesta al telegrama de ayer en el que me comunicaban haber telegrafiado a Miaja acerca de la conveniencia de que la población no combatiente quede concentrada en un sector determinado de Madrid, declaro que el ejército combatiente sólo está en los frentes de combate, de modo que, desde un punto de vista humanitario, toda la población ha de considerarse como no combatiente. La propuesta de que el sector de los ciudadanos que no participan en la lucha armada se concentren en un lugar determinado, es inadmisibile por las razones aducidas. Cordialmente le saluda, Largo Caballero".

Álvarez del Vayo por su parte, vertía en su telegrama todo su veneno y no se avergonzaba de manifestar a la Cruz Roja Internacional, neutral, pero informada, las mismas mentiras acerca del intachable modo de pensar del Gobierno de la República, que él repetidamente ponía sobre el tapete en la Sociedad de Naciones:

“En respuesta a su telegrama sobre la iniciativa de la Cruz Roja Internacional acerca de la creación de una zona neutral en Madrid, el Gobierno de la República que, contrariamente a los rebeldes de Burgos, no representa intereses de clase y se responsabiliza de la seguridad y vida de todos los madrileños, rechaza la idea de crear una zona neutral en Madrid por la que se podría proporcionar seguridad a cierto número de personas, en los bombardeos aéreos que aviadores fascistas extranjeros emprenden sobre la ciudad abierta, lo que constituye un crimen, no atenuado por el hecho de intentar encauzar las consecuencias de dichos ataques. El establecimiento de una zona neutral significaría que el Gobierno de la República se prestaría a legalizar el bombardeo del resto de la ciudad, no incluido en esa zona y con ello exponer a la destrucción los barrios populares y obreros. Pues hay que contar con que los rebeldes, furiosos por su manifiesta incapacidad para conquistar la capital de España, se dejen llevar por tales atentados, contrarios al derecho de gentes, que indignan a toda la humanidad civilizada. Álvarez del Vayo".

El Gobierno Rojo imposibilitaba la clara distinción que, tanto Franco en su propuesta como también la Cruz Roja Internacional, pretendían establecer entre el Frente constituido por el Madrid en lucha, de una parte, y de la otra la masa de la población civil. Y eso lo hacía, como tantas veces, porque pretendía utilizar a la población civil a modo de escudo de sus militares.

Esa culpabilidad propia, en cuanto al sacrificio de mujeres y niños no les impedía utilizar a esas mismas víctimas como cartel de propaganda ante el mundo. Un colega mío en Madrid se expresó indignado frente a mí, diciendo que él mismo había visto en aquellos días de la lucha por los suburbios de Madrid, niños muertos en uno de ellos. Yo le pregunté: "¿Quién les causó la muerte?" "Las bombas de la Aviación". A lo que repliqué: "Y ¿de quién es la culpa de que haya niños en el campo de batalla? Ese pueblo es campo de batalla, desde hace varios días. Si no pusieron a tiempo a la población civil en lugar seguro, toda la culpa será del Gobierno que no cumplió con su obligación". Ya que lo que no se puede pensar es que se intente impedir a las tropas nacionales la toma de Madrid, a base de ponerles niños delante y de acusarles luego de inhumanos por la muerte de los mismos. Aquel diplomático no tuvo más remedio que darme la razón.

Entre Madrid y Valencia

En mis frecuentes visitas a Valencia durante la primavera de 1937, me encontraba con muchas cosas interesantes que observar. La misma carretera suscitaba interés. La comunicación por tren ya no existía, había que hacer el viaje en coche. Unos 400 km, contando con el desvío que había que tomar a causa del corte de la calzada directa. La carretera daba un rodeo, trazando una curva que se dirigía al norte, en torno al punto de interrupción, por detrás del frente y a lo largo de este. En los

pueblos siempre había cosas que observar, de carácter militar. Interesante era también, de por sí, el tráfico en la carretera, aunque no fuera más que por ser ésta la única arteria de tráfico rodado que quedaba aún para dirigirse a Madrid.

Contábamos los camiones que con provisiones o con gasolina, iban para Madrid y observábamos los coches que transportaban personas, tanto los que adelantábamos con dirección a Madrid, como los que nos adelantaban a nosotros. Con frecuencia también rebasamos columnas militares. Una vez nos tocó una larga columna de camiones que llevaba esta descripción: "1er Régiment de Train", y luego otra: "Second escadron". Los jóvenes que iban en esos vehículos, llevaban cascos de acero, que a mí me pareció reconocer como procedentes de otra guerra y, entre ellos, hablaban francés. Nada diremos de los tanques rusos que con frecuencia avanzaban rechinando, con sus largos cañones móviles y giratorios encima, ni de las Brigadas Internacionales que iban carretera adelante, también con cascos de acero y hablando "esperanto", es decir, mezclando todas las lenguas. Lo que apenas veíamos eran españoles, solamente los había en los muchos puestos de control, y en las gasolineras del camino. Estas tenían la particularidad de que en ellas no había gasolina; es decir, que aquellas que sí la tenían, sólo se la daban a vehículos de guerra y con justificante expedido por el Ministerio de la Guerra, en las gasolineras destinadas al consumo general no se conseguía casi nunca nada.

Entre Madrid y Valencia había nueve puestos de control donde tenían que detenerse los coches y donde examinaban a fondo los papeles. En contraste con ello, en la España nacional, como tuve después ocasión de comprobar, se podían hacer cientos de kilómetros conduciendo, sin tener que someterse a un solo control. Dato éste verdaderamente sintomático, que muestra cuanta más desconfianza y afán inquisitorial había en la España "roja" en contraste con la "blanca". De ello se puede sin dificultad sacar la conclusión de que todo lo dicho venía condicionado por la actitud de la población, ante cada uno de los dos sistemas.

Si por el camino habíamos visto fuerzas combatientes internacionales rojas, ahora, en Valencia nos tocaba ver alemanes. Con el calor que hacía en Mayo, resultaba muy agradable salir, conduciendo a primera hora de la tarde, a esas playas mediterráneas y tomarse allí en alguno de los "merenderos" el inigualable plato nacional valenciano denominado "paella", arroz con pescado y marisco, o arroz con pollo. Aquello estaba siempre lleno hasta los topes, hasta el punto de que, a veces, había que esperar una hora entera hasta conseguir mesa. Se veían casi siempre sobre todo milicianos y sus oficiales, y además gente de pueblo, poco lavada, es decir perfumada pero no bien oliente, que parecía tener el dinero a espuestas.

La gente comía con un apetito y un entusiasmo tal que a uno se ocurría la idea de que se daban prisa para disponer de un poco de tiempo y disfrutarlo. De cuando en cuando se veía, allí, también, a algún ministro y a otros hombres del momento, más bien "malfamados" que famosos, con sus "compañeras", ya que estaba prohibido llamarlas "esposas", aunque lo fueran en virtud de antiguos vínculos. Allí se disfrutaba de una vista soberbia frente al mar y el puerto. Verdad es que el público miliciano parecía no dedicarle atención alguna, por maravillosa que fuera dicha vista, porque se la amargaban uno o dos buques de guerra alemanes que por entonces patrullaban, allá afuera. "Ahí está el alemán". Gruñían, volviendo la vista tierra adentro.

Bombardeos de Valencia

Durante mi estancia en Valencia se notaron seriamente los efectos bélicos del otro lado. Dos veces viví la experiencia de grandes bombardeos aéreos, uno de ellos a las ocho a la tarde cuando empezaba el crepúsculo. Justamente al girar para entrar en una plaza, en la que había dos Ministerios, oímos las primeras explosiones que se iban haciendo cada vez más cercanas a velocidad de relámpago. Mi secretario gritó al chófer que se detuviera y, mientras yo protestaba,

diciendo que no tenía sentido pararse, me obligó a apearme del automóvil. En el mismo momento oí el silbido de la bomba y a dos pasos de nuestro coche se produjo la explosión, a la que inmediatamente siguieron otras dos en la misma plaza. Nuestro vehículo quedó cubierto de cascotes, trozos de revoco, fragmentos de piedra de las fachadas de las casas próximas a nosotros y el conductor ligeramente herido en la cabeza. No habían hecho blanco en ningún Ministerio, pero en las calles próximas había varias casas dañadas y una serie de personas muertas. Una bomba había caído a diez pasos de la Embajada inglesa, en la calle, matando, entre otros, a un ingeniero francés que casualmente estaba allí.

La segunda vez fue por la noche. Hacia las tres de la madrugada me despertaron unas explosiones, lejanas, pero muy numerosas. Creí que estaban bombardeando el puerto. Pero se fueron aproximando rápidamente y pronto las sentí junto a mí: tintineaban temblonas las lunas del patio de luces al que daba mi ventana, toda la casa vibraba, a continuación se produjo una explosión importante, y enseguida otra, acompañada por el griterío de mujeres y niños en todos los pisos. La casa, sin embargo, resistió; salí afuera y llamé a las mujeres de la familia donde yo vivía para decirles que ya había pasado todo y que no había que temer nada más. La casa que teníamos en la acera de enfrente, pero un poco en diagonal con respecto a donde estábamos, sí que había quedado tocada, y otra más al lado de la nuestra, tres números más abajo. Los bombardeos nocturnos son incomparablemente más lúgubres, porque se tiene la impresión de no poderse mover, de tan rápidos y próximos como se sienten las explosiones. El resultado fue, por tanto, que en los días que siguieron, Valencia se vaciaba en las horas crepusculares. Miles de personas se iban a sus huertos de naranjos a pasar la noche bajo los árboles, por temor a las repeticiones que sin embargo, de momento, no se produjeron.

Con ocasión de mi presencia en Valencia asistí también a la salida del vapor francés "Imérethie II" y del barco hospital inglés "Maine", que transportaban refugiados a Marsella. Con ocasión de esas salidas que se efectuaban, aproximadamente una vez por semana, era interesante observar la partida de los favorecidos por la suerte. La excitación que reflejaban sus rostros al someterse a las muchas medidas de control, y ante el temor que reflejaban sus rostros de que en el último momento pudieran aún ser presa de los tentáculos de aquel monstruo devorador de seres humanos; el ansia con la que se abrían paso, hacia los botes o hacia la pasarela del vapor y, finalmente, el alivio con que respiraban al verse seguros en el mismo, y disfrutando ya de la confianza recíproca existente entre "compatriotas".

El ataque aéreo al "Deutschland"

El día del atentado contra el "Deutschland" estaba yo en Valencia. Al día siguiente, me contaba un funcionario del Ministerio de Marina, que el Ministro estaba fuera de sí por la imputación que se le hacía de tal acción; había asegurado que no había habido allí ningún avión de la España roja. Pero unas horas más tarde se había enterado de que era una escuadrilla rusa la que había realizado el ataque, por su propia cuenta. Dicha escuadrilla tenía su base en el gran campamento ruso entre Alicante y Murcia y no dependía de las autoridades españolas.

La amplia capacidad de mando de las iniciativas rusas tuvo también en otras ocasiones, consecuencias de gran trascendencia para sus "aliados" españoles. Así, por ejemplo, durante la primavera del año 1937 y con ocasión de un ataque nocturno se intentó tomar a los "blancos" un cerro de la "Casa de Campo", muy cerca de Madrid. Dirigían la operación, de la que ya se tenía noticia desde el día anterior, dos generales rusos. Se movilizaron, sin más consideraciones, treinta mil hombres y, como la primera noche no se obtuvo resultado alguno, volvió a repetirse el ataque a la noche siguiente. El único éxito obtenido fueron ocho mil muertos y once mil heridos. Resultaba imposible enterrar semejante montón de caídos, por lo que se les roció con gasolina y se les prendió

fuego. Aquel cerro, no estaba ocupado por más de dos mil quinientos hombres, según me dijo después un oficial "blanco" que participó en la operación.

7. EL GOBIERNO ROJO VISTO ENTRE BASTIDORES

En la estepa de Rusia

Como ya referí anteriormente, y -en relación con mi visita al Ministro de Hacienda, Negrín, con motivo del acuerdo comercial con Noruega y también del caso La Cierva-, a los tres días de mi visita recibía un telegrama de Oslo, a tenor del cual Álvarez del Vayo, se había quejado al Ministerio en Oslo, por conducto del Consulado General de España en Ginebra, en el que me denunciaba por haber extendido un pasaporte noruego a un español denominado La Cierva y, además, que, según un telegrama de Moscú a la prensa londinense, se me acusaba de procurar pasaportes falsos a los fascistas españoles, con el fin de facilitarles la huida. Ante semejante acusación, contesté a Oslo en los siguientes términos: que la queja del Ministro era injustificada. Yo había expedido dos pasaportes noruegos con destino a las siguientes personas... y un salvoconducto para el abogado de la Embajada. Todo ello no era más que una intriga del Embajador de Rusia, que quería reprimir mi lucha dentro del Cuerpo Diplomático, por una acción humanitaria, que contrarrestara los crímenes denunciados y no denunciados por las bandas anárquicas del Gobierno de la República. El Cuerpo Diplomático había teleografiado al Encargado de Negocios de Noruega a San Juan de Luz, declarando su plena solidaridad conmigo.

El Ministro de Noruega se tranquilizó con dicho telegrama y con el del Cuerpo Diplomático. Pero Álvarez del Vayo continuaba su labor subterránea aunque, de momento, sin conseguir su propósito.

Unos días antes, el Encargado de Negocios de una potencia europea hizo una visita al recién nombrado Embajador ruso, Rosenberg. Una de las primeras preguntas que éste le hizo fue la referente a mi nacionalidad; la respuesta fue evasiva pero Rosenberg con expresión marcadamente enérgica replicó: "Ce Monsieur gêne le Gouvernement" (este señor le resulta incómodo al Gobierno). ¡Consecuencia de ello fue el telegrama que Moscú cursó a Londres! Quería a ojos vista, hacerme saber que yo había incurrido en lo que él estimaba contravenir la "soberanía" de su arbitrariedad, y que me convenía ser más cauto. Pero no le sirvió de nada. Algún tiempo después se presentó en una de nuestras sesiones diplomáticas el propio Rosenberg. Había intentado ante Álvarez del Vayo quitarle importancia a nuestras notas de protesta y al resto de nuestros informes o comunicaciones al Gobierno, con el pretexto de que nosotros no integrábamos el Cuerpo Diplomático, porque había miembros importantes del mismo que no participaban en nuestras resoluciones. A eso, se le contestó, que nosotros, a unos señores que no se habían sometido a ninguna de las formalidades habituales, tales como comunicar su existencia al Decano, visitar al mismo y a los demás miembros, etc. no podíamos contarles como pertenecientes al Cuerpo.

Rosenberg, ante esta imputación intentó a continuación salvar tan justificado obstáculo, e hizo algunas visitas formales y asistió a una Junta. A pesar de la cortés bienvenida que le dispensó el Decano, la acogida que se le hizo, fue extremadamente fría. Se sentía visiblemente incómodo. Su figura enjuta, su fuerte joroba, sus largos dedos huesudos le daban un aspecto que hacía recordar a las arañas. Se habían traído a un intérprete, porque en las sesiones se hablaba, sobre todo, en español. Tomaba a menudo la palabra, para en un francés asombrosamente ágil, intentar reducir "ad absurdum" todas nuestras propuestas. Sin embargo, no tenía escogidos sus argumentos con la habilidad suficiente y en la discusión sufrió una derrota total. También yo tomé parte en la misma, a saber en francés, para ahorrarle el intérprete, cargando principalmente el acento en demostrar que entre el gobierno y los asesinos existía seguramente acuerdo.

Rosenberg no volvió a molestarnos con su presencia en posteriores reuniones.

Aquí merece especial mención una entrevista celebrada en los primeros días de octubre con el representante de un país centroamericano, que por su tendencia política, se hallaba muy próximo al Gobierno rojo. En una conversación entre colegas, acerca de todas las posibles cuestiones que podían afectar al Cuerpo Diplomático, dicho señor mencionó que la víspera había conseguido echar un vistazo al convenio que tenía que firmar Largo Caballero con Rusia para comprar su ayuda, y dijo lo siguiente: "Nunca me sentiría con valor para proponer a otro pueblo un tratado por el que éste tuviera que renunciar totalmente a su soberanía".

Para mayor asentimiento transcribo la descripción de un diplomático esta vez sudamericano, donde se desprende hasta qué punto tales relaciones de "esclavitud" influían incluso en las formas externas de relación. Me contó su visita oficial al Presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero: "Estaba yo, sentado, de conversación con el Presidente, en su despacho, de repente, se abrió la puerta, sin previo aviso, y entró un hombre con el gabán puesto y el sombrero hongo echado para atrás. Nos echó un vistazo y se sentó en un sillón sin pronunciar una palabra ni hacer el menos saludo, con el abrigo puesto y el sombrero en el cogote. Se sacó un periódico del bolsillo y se puso a leer. Yo me quedé con la boca abierta. ¡Se trataba de Rosenberg, Embajador de Rusia!".

Miaja, el héroe

Puedo contar un caso semejante, con referencia al ya conocido General Miaja. Con frecuencia me preguntan lo que pienso de este personaje. Sí que podría referir algunos acontecimientos o incidentes que arrojarían cierta luz sobre el mismo y podrían ser sintomáticos. Vaya por delante el que la parte principal de su carrera la hizo al mando de una región militar, concretamente en Segovia donde estuvo durante años. Tuve que ver con él oficialmente en distintas ocasiones. Nunca sacamos nada limpio. Como le conocía prefería acudir directamente a sus ayudantes o jefes de su Estado Mayor.

En otro lugar de este libro se halla el informe de nuestra visita del trágico día siete de noviembre. Miaja no sabía nada y no hizo nada. Asimismo, en otro lugar, puede leerse su intervención al producirse la ocupación de la Embajada Alemana. Miaja se replegó cobardemente ante los jóvenes de la policía socialista y faltó a su palabra.

Más adelante, en enero, fui una mañana a verle con el fin de solicitar su ayuda para la salida de España del padre de Ricardo de la Cierva, Ministro que fue durante años del Partido Conservador. Entonces todavía salía diariamente el avión de Madrid a Tolouse. Se trataba de hacer llegar al anciano, con un acompañante de confianza, a Barajas, a 7 km de Madrid, para que pudiera tomar el avión. Miaja, que entonces tenía el mando de la España central y era Presidente de la Junta de Defensa de Madrid, y, por tanto, indiscutiblemente el hombre más poderoso de la ciudad, era también desde hacía mucho tiempo, amigo íntimo del hermano de La Cierva, aparte de que naturalmente, conocía también a éste como último Ministro de la Guerra que fue en tiempos de la Monarquía. Le pedí, por tanto, que diera un Pasaporte a La Cierva y le hiciera llegar al avión. Me miró a través de sus gafas y me dijo: "Me guardaré de dar un pasaporte a La Cierva. Es demasiado peligroso para mí. Si en Barajas lo reconoce un miliciano lo mata sin más. Por lo demás, no tendría nada que objetar puesto que ya no puede hacer más daño, dijo refiriéndose al miliciano. Pero sólo le daría pasaporte falso si se afeitara y se vistiera de tal modo que no lo pudieran reconocer. Y aún en ese caso, no garantizo nada, tendrá que correr el riesgo solo. Si en el aeropuerto alguien lo reconoce, lo mata, volvió a repetir.

He de reconocer que mi concepto de la autoridad, sufrió un vuelco al oír eso. Tenía frente a mí, sentado al Capital General de Madrid y éste sentía miedo de unos milicianos del aeropuerto. El mismo reconocía que cualquier miliciano podía más que él. Yo ya estaba harto, sobre todo después

de asistir a la escena que voy a describir, y me fui. La escena fue esta: Miaja sentado ante su mesa de trabajo a un extremo del gran despacho y yo a su lado. En ese momento empezamos a hablar. Entonces al otro extremo de la estancia, se abre una puerta, entra un hombre con uniforme ruso, un oficial, probablemente capitán, por la edad que representa, nos mira y se dirige al General, sin la menor muestra de deferencia, como se habla a un ordenanza "¿Oú est un tel" (¿dónde está fulano de tal). El General balbucea: "Il est sorti par lá" (ha salido por allí) y señala una puerta. El ruso atraviesa la sala, sale por esa puerta, sin dignarse dirigir al General, otra mirada, sin más palabras. De hecho ni siquiera dijo, ¡gracias!

Por esos mismos días se trataba de averiguar quiénes eran los jóvenes que los bolcheviques se habían llevado recogidos de las calles y obligándoles a ir a las fortificaciones para hacerles trabajar. Se había secuestrado a un gran número de esos millares de hombres, desaparecidos, según documentación de mucha confianza, recogida por un mero funcionario del Ministerio del Aire, cuyo propio hijo había sido integrado con ellos en casas de labor, fábricas y establecimientos similares de los alrededores de Madrid y se los llevaban a diario a realizar trabajos de fortificación. Nos interesaba mucho conseguir para la Cruz roja una lista de nombres de sus secuestrados con el fin de poder informar a sus familias que, como puede suponerse se hallaban terriblemente angustiadas.

Se entregó, por tanto, a Miaja personalmente una carta con algunos datos precisos en cuanto a la ubicación de esos lugares y se le pidió explicaciones y listas de nombres. Pasado algún tiempo, contestó por escrito que la Sección de Fortificaciones le había declarado que no existía nada acorde con el escrito. ¡Así que no se atrevían a meter ahí sus narices!, por estar los comunistas y los anarquistas detrás de todo aquello ¡Habría que infundir valor a Miaja! Se le invitó con sus dos ayudantes a un buen yantar en la Cruz Roja. ¡Les gustó mucho! A las seis de la tarde aún estaba él sentado a la mesa. Afortunadamente, las tropas nacionales tuvieron aquel día la tarde libre. Se le hizo ver que en las averiguaciones positivas que se habían hecho, algo había que no se podía ocultar, simplemente, porque su plana mayor lo desmintiera, y era cuestión de honor establecer quien estaba de verdad secuestrado, y que se esperaba de él que encargara a un ayudante el descubrimiento y aclaración de ese proceso tan enigmático, que se estaba dando, en las líneas militares bajo su mando. Miaja lo prometió todo, pero no se vio resultado alguno. Mucho más tarde, le dijo al Delegado de la Cruz Roja, que no se había sacado nada en limpio.

¿Hace falta todavía alguna prueba más de su falta de disposición para ayudar y de su fracaso? Hela aquí, la más trágica de todas. Miaja era Ministro de la Guerra. El doce de agosto de 1936, llegaba a una pequeña estación, justo antes de Madrid, un tren de Jaén, una de las capitales de las provincias andaluzas. En ese tren llevaban a doscientos veinticinco hombres y mujeres de dicha ciudad y su provincia, en calidad de rehenes, a una cárcel próxima a Madrid. Eran personas de los mejores niveles, funcionarios, labradores importantes y religiosos. Entre ellos iba al obispo de Jaén. Varias veces durante el viaje se les había obligado a parar y se les había amenazado, pero siempre habían logrado librarlos los veinticinco guardias civiles, que los conducían. Pero desde esta pequeña estación informó el Oficial de dichos guardias, al propio Ministro de Guerra, de que las milicias no les dejaban pasar. El Ministro de la Guerra dio la orden de dejar pasar el tren, pero a los milicianos les tenía sin cuidado el Ministro de la Guerra, a pesar de que nominalmente pertenecían al "Ejército". Obligaron a los guardias a bajarlos del tren y fusilaron a las doscientas veinticinco personas allí mismo, donde quedaron muertas en una larga fila. Antes por supuesto se les había saqueado a fondo.

No puedo resistir a la tentación de intercalar aquí un párrafo de la carta del Ministro de Estado (Asuntos Exteriores) español a un ministro diplomático sudamericano, fechada en 14 de agosto, o sea con dos fechas de posteridad con respecto al suceso arriba descrito:

"Huelga expresarle la magnitud de la indignación y el ardor de la protesta que el terrible crimen, de cuya perpetración me informa, provocó en el Gobierno de la República, en cuyo nombre expreso mi condolencia más sincera y cordial. Las palabras resultan en estos casos insuficientes para reflejar el profundo dolor en el que coinciden la representación de nuestro Estado con la de la Nación, que puede estar segura de que por grandes que sean su indignación y su dolor por tan bárbaro crimen, no serán mayores que los sentidos por España y su Gobierno.

Pongo en su conocimiento que comunicaré a las autoridades competentes los detalles que me trasmite, encareciéndoles que con la mayor rapidez posible y proponiéndose el éxito, emprendan investigaciones policiales y las diligencias judiciales necesarias para que no quede impune un crimen tan espantoso y expreso mi absoluta confianza en que la acción de las autoridades cuya misión es impedir la perpetración de tales acciones y lograr su expiación, sea tan eficaz como rápida con el fin, al menos, que los irreparables daños causados se traduzcan en consecuencias que restablezcan los principios eternos de la justicia y las sagradas leyes que protegen los derechos humanos".

El escrito que antecede no se refiere, sin embargo, al asesinato perpetrado en Madrid de los 225 rehenes, sino al de siete hermanos de San Rafael, sudamericanos. Éstos eran enfermeros de un manicomio de Madrid y habían viajado a Barcelona, amparados con un documento diplomático expedido por el Ministro de la Legación de su país, para volver a su tierra. Al llegar a Barcelona, los secuestraron y al día siguiente se les halló asesinados en el depósito de cadáveres. Al mismo tiempo las autoridades catalanas comunicaban al Cónsul de la nación correspondiente (que había estado esperando a los religiosos en la estación), que no podían garantizarle su vida y, en vista de ello, tuvo que huir.

Naturalmente, en ninguno de los dos casos se persiguió ni se castigó a nadie. Los asesinos eran, desde luego, los amos de la situación.

Esta carta destinada al extranjero, unida al encubrimiento de los grandes actos de crueldad practicados en Madrid, dan la imagen de la moralidad de un Gobierno.

El "Derecho" rojo

Pero no sólo en el ámbito de la seguridad pública, sino simplemente en todo, el Gobierno abdicaba ante los representantes del desorden y de la inmoralidad. Ya no se podía hablar de un "concepto del derecho". En todo caso no se puede utilizar el concepto normal de "Derecho" para expresar la noción que del mismo tiene esta gente. Citemos un par de ejemplos: en septiembre de 1936 salió en la "Gaceta de la República", entre otros del mismo estilo, un Decreto del Ministro que tenía a su cargo Correos, en el que se le rehabilitaba solemnemente a un ex funcionario del cuerpo de Correos destinándole a un alto cargo para el que reunía condiciones especiales, en función del injusto proceder de la administración anterior que le expulsó de la Asociación de Funcionarios, como reparación a haber sido destituido por culpa de unas "miserables" pesetas. El motivo que obligó a la administración a condenar a este "señor", tras el proceso con arreglo al procedimiento judicial ordinario, fue por malversación de fondos públicos. Cuando el propio Estado y los que lo apoyan practican el robo y lo califican como "de derecho natural", y el único reproche que cabe hacerle es que robó sólo "unas miserables pesetillas" resulta totalmente lógico que fuera premiado por su "honorable comportamiento".

Otra "perla del Derecho". El alcalde de Torrelodones, donde yo vivía, requirió de todos los vecinos allí domiciliados, que acudieran a una junta; "caso de no acudir incurrirán en la pena de pérdida de su derecho de propiedad con respecto a sus bienes raíces y con el traspaso de tal derecho al Ayuntamiento". Dicha comunicación se la llevé yo al Ministerio de Asuntos Exteriores, dejando a su buen criterio su incorporación al futuro "Corpus Juris" de la República venidera. También se la envié a título de ejemplo al Gobierno noruego.

8. LA LIBERACIÓN DE LOS REFUGIADOS

Los refugiados en la Embajada de Alemania

A mediados de noviembre de 1936, el Reich alemán rompió sus relaciones con la España roja, y trasladó su representación a la España nacional. El personal de la Embajada ya se había trasladado unas semanas antes a Alicante y allí estaba protegido por los barcos alemanes. Pero el edificio de la Embajada alemana en Madrid continuaba utilizándose. En él se hallaban unos cuantos alemanes y un número mayor de refugiados españoles que se habían acogido a la protección de la bandera alemana. Hacia ya semanas que llevaba estacionado día y noche delante de la puerta un camión ocupado por Guardias de Asalto, que estaban al acecho de algunas personalidades refugiadas para ver la manera de hacerse con ellas.

Había asumido la protección de los refugiados de nacionalidad alemana el Embajador de Chile, en su calidad de Decano del Cuerpo Diplomático. El 23 de noviembre por la mañana temprano, recibió una nota en la que se le daba un plazo de 24 horas para entregar a los funcionarios rojos el edificio de la Embajada. El mencionado Embajador convocó una reunión para tratar de la salvación y distribución de los ocupantes del edificio. Se planeó la distribución, tanto de españoles como de alemanes, entre otras representaciones diplomáticas y, al día siguiente, acordamos ir a recogerlos. El Embajador tendría que procurarse garantías para nuestra seguridad durante la operación que, vista la "disposición" reinante, era bastante peligrosa. También tendría que fijarse de modo inequívoco, el plazo en el que ésta tenía que ejecutarse ya que la expresión "dentro de 24 horas" no resultaba lo suficientemente fiable.

El Embajador se fue a ver al General Miaja, autoridad suprema en Madrid. Éste prometió toda clase de facilidades. Entregó al Embajador una carta en la que confirmaba que el Cuerpo Diplomático podía transportar a los internados en la Embajada de Alemania y que se pondría ante la misma, la dotación policial necesaria para proteger la realización del transporte, ante cualquier riesgo. El plazo expiraría a la una de la tarde, 24 horas después del convenio concertado con Miaja.

Nosotros nos citamos para las ocho de la mañana en la Embajada, llevando nuestros coches; también el Embajador de Chile quería estar personalmente presente para hacerse cargo de su cupo de refugiados.

A las ocho en punto me personé con dos coches. Ya había toda una serie de autos de diplomáticos. El Embajador no pudo acudir porque se encontraba indispuesto. Delante de la finca, en la Castellana, había gran número de tipos armados; no se podía saber si policías o milicianos, unos y otros iban igual de desastrados en cuanto al atuendo. En la mayoría de los casos el uniforme consistía en el habitual mono azul de trabajo con correa de cuero; del cinturón pendía la pistola; parte de ellos llevaban fusil al hombro. La mayoría eran jóvenes, su aspecto no inspiraba confianza. Cuantos pasaban por ser guardias de asalto o milicianos eran, sin duda elementos recién admitidos, sin selección alguna y aún sin formación de ninguna clase. Tampoco se veía claro, de momento quien los dirigía o qué clase de verdadera dirección llevaban, por lo menos no se nos presentó nadie que nos lo dijera. Lo que parecía es que, según una buena costumbre bolchevique, cada cual hacía lo que le venía en gana.

En el jardín había ya cierto número de refugiados dando vueltas, esperando con impaciencia que se les llevara de nuevo a lugar seguro. Se hallaban comprensiblemente excitados por la terrible proximidad de la policía hostil. Yo introduje a tres jóvenes españoles en mi coche, me marché el primero y giré a la derecha, bajando hacia la Castellana. Nuestros ángeles de la guarda contemplaban el coche asombrados, pero éste, entretanto ya se había ido. A la velocidad del rayo, me dirigí a casa, es decir a la Legación, al otro extremo de la Castellana, descargué allí a los tres nuevos, se los entregue a los antiguos y regresé enseguida a la Embajada.

La gran avenida llamada Paseo de la Castellana, al principio de la cual se hallaba situada la Embajada tiene una amplia calzada central, con dos andenes anchos y ajardinados para peatones a derecha e izquierda, respectivamente, y al otro lado de cada uno de ellos otra parte empedrada para los tranvías y el resto del tráfico rodado. Ya, desde lejos, vi que había un atasco en la parte de tráfico rodado de la derecha, frente a la Embajada. Exacto: en la esquina con la bocacalle, los policías habían mandado parar el coche mejicano que venía detrás del mío y habían pedido la documentación de los que iban en él. Otros cinco coches, cargados con refugiados que habían de ser transportados a otras Legaciones, salieron entretanto y estaban allí en fila, detrás del primero. Se estaba desarrollando un violento duelo verbal entre el funcionario mejicano del primer coche y los policías. Éstos estaban muy excitados. La atmósfera se iba haciendo cada vez más densa y la situación se iba poniendo al rojo vivo. Otro colega, de nacionalidad alemana también, estaba subido al estribo en medio de los policías y trataba de suavizar la situación. Me agregué a él y apliqué mi sistema que ya varias veces había probado con éxito, para imponer mi opinión en esa "banda sonora" de palabras fuertes. Como siempre, se encogieron ante tamaña osadía. Tuve suerte; entre ellos había por casualidad un policía de los antiguos. También él se sintió osado y gritó: "¡Este señor tiene razón, estáis locos, deteniendo coches diplomáticos, no tenemos derecho a hacerlo, lo que pasa es que estos novatos no lo saben!" Aproveché el momento y le grité al chófer mejicano "¡Adelante!" Éste arrancó y los otros cinco detrás, antes de que los demás volvieran en sí de su sorpresa. Gracias a Dios, por de pronto, ya teníamos a unos 30 refugiados fuera de peligro.

Regresamos, otra vez, a la Embajada que estaba próxima; la Policía se había situado en la esquina de la derecha. Mientras tanto salió por la puerta otro coche, el chileno; giró astutamente a la izquierda, en lugar de a la derecha y así pudo alcanzar la otra calle, sin impedimento alguno.

En el jardín de la Embajada había aún varios coches, y entre ellos, los dos míos, listos ya, con otros siete hombres dentro. La atmósfera estaba ahora ya muy cargada. Fuera la "piara" con pistolas y fusiles, ya abiertamente hostiles. Por precaución, cerramos la puerta de hierro. ¡Vaya, quizás aún salgamos adelante. Hay que intentarlo! Entonces me acordé de las hermosas pistolas y granadas que estaban allí y que en caso necesario bien podría utilizar en mi delegación. Dentro de unas horas, me dije, estarán sin más en manos de esa panda. ¡O sea que para adentro! Fui al cuarto donde estaban las cosas preparadas para su entrega o para utilizarlas, eso todavía no se sabe. Cogí cierto número de pistolas, municiones, y una caja de granadas de mano y las metí en mi coche. Así por lo menos para algo servirían, si es que se salía adelante.

Mi colega y compatriota dijo entonces "Schlayer, salga Ud. el primero"; Tenía otra vez a tres hombres en el coche, me senté en el asiento de delante, al lado del conductor. "¡Gira enseguida a la izquierda y echa a correr como un diablo!" Entonces mandé que abrieran el portón de repente y salí, rozándolo para afuera. Doblamos a la izquierda. Me esperaban a la derecha. Se levantó un gran griterío. Sonaron unos tiros. Hicieron varios agujeros en el coche, pero los disparos no alcanzaron a nadie. Sin embargo, tres de aquellos tíos se había subido ya como monos a los estribos y agitaban sus pistolas a través de las ventanillas delante de mi rostro. Uno de ellos había abierto la portezuela pero yo la sujetaba con el brazo derecho a través de la ventanilla y conseguí cerrarla. A pesar de todo, el coche tuvo que detenerse, la cosa se ponía demasiado peligrosa.

Intenté empujar hacia abajo al fulano que mantenía su pistola debajo de mis narices, porque no dejaba la puerta libre. Pero, entretanto, los del otro lado habían abierto la puerta y separado brutalmente a dos compañeros que querían sujetarla despidiendo hacia fuera a los tres hombres. Como una jauría de perros se tiraron al coche. Por suerte en mi segundo coche que iba detrás donde llevaba el cargamento que me podía comprometer seriamente pudo escapar a toda marcha a la Legación de Noruega, donde descargó.

Como pude, regresé a la Embajada alemana pero a los tres hombres que habían sacado de mi coche, se los llevaron a la Dirección General, que estaba cerca.

Ante el portalón de la Embajada había llegado ahora el Jefe de la Policía de Madrid, un joven de la Juventud Socialista Unificada, un ser nada recomendable; como ocurría con todo los de dicha organización, que ya no era socialista sino puramente comunista. Nos quejamos a él de la actitud de la así llamada Policía que, en lugar de ofrecernos protección, nos había agredido. Hicimos valer el escrito de Miaja en el que nos garantizaba plena libertad actuación, lo cual no se había cumplido. El arguyó que esa libertad de actuación no podía referirse a los ocupantes españoles de la Embajada alemana porque este servicio estaba dentro de su prescripción. Nos fuimos a ver a Miaja, con el colega polaco, conde Kosziebrodsky, y con el yugoslavo, para pedirle que hiciera respetar lo convenido por él. Hablamos en primer lugar con el Coronel, Jefe de su Estado Mayor. Este trató el asunto con el General, y se puso enseguida a nuestra disposición para acompañarnos a la Embajada y darle una lección a ese joven policía. Pero una vez allí, nuestro buen Coronel se vino abajo. Adoptó el argumento del jovencito, según el cual los "ocupantes de la Embajada" que podíamos llevarnos no podían ser más que los de nacionalidad alemana. Los súbditos españoles le correspondían a él. En vano insistimos: en el clarísimo texto original del convenio nada había que se pudiera interpretar de modo distinto. Se refería a los ocupantes, sin ninguna excepción y esto lo tenía Miaja muy claro al redactar el texto. El joven policía se mantenía, con una terquedad que parecía aprendida de Largo Caballero, (el único mérito que le había llevado a tan alto puesto era el haber pertenecido con anterioridad a la guardia personal de Largo Caballero) en su unilateral interpretación, y el Coronel retrocedió vergonzosamente. La "escorta de protección" que nos había prometido Miaja se había cambiado en "tropa de ataque".

No nos conformamos con los argumentos del Jefe de la Policía y nos dirigimos al Embajador de Chile, en su calidad de Decano, para hacer valer nuestro bien documentado derecho. El embajador telefoneó a Miaja que, ahora, de repente argüía, no saber que en la Embajada de Alemania hubiera acogidos que no fueran alemanes, y se remitía al Gobierno. Con lo dicho capitulaba de manera ignominiosa ante su subordinado, el aprendiz de policía, ya que conocía de sobra la orden, según la cual, desde hacía ya semanas, tenía que haber, día y noche, frente a la Embajada alemana, un fuerte destacamento de policía en un coche, para impedir la salida de la finca de determinadas personalidades españolas allí refugiadas, acogidas al derecho de asilo. El Embajador telefoneó en nuestra presencia, a Valencia y habló con Álvarez del Vayo y con Largo Caballero. Dado que se trataba de una cuestión jurídica trascendental del derecho de asilo, exigíamos, ante todo, la prolongación del plazo fijado, con el fin de tener tiempo para reflexionar antes de proceder a negociar. Álvarez del Vayo, rechazó la propuesta con pretextos, Largo Caballero con grosería. Declaró sin rodeos que quien tuviera la nacionalidad española y estuviese en la Embajada quedaría detenido. Ante tal infidelidad a la palabra dada y contra semejante violencia nada podíamos hacer.

Y era casi la una, hora en que finalizaba el plazo impuesto, cuando regresamos a la Embajada alemana sin haber podido conseguir nada para los cuarenta y cinco españoles restantes. El portón estaba cerrado, la Policía se hallaba ya delante del mismo, formada en orden de combate dispuesta al asalto. Se procedió entonces a sacar a los alemanes que aún estaban dentro y, tras examinar sus papeles, la guardia los dejó pasar; se los llevaron a otra Legación. Dos de los alemanes se quedaron

voluntariamente dentro y se entregaron a la policía española. A la 1'15 estaba yo todavía solo en el jardín de la Embajada. Los refugiados españoles se habían retirado al interior de la casa, amedrentados, ya que no podían prever el trato que les esperaba. La finca quedó como muerta; fuera estaba la Policía dispuesta al ataque. Entonces entró el que mandaba la tropa policial, que era un Capitán y me explicó que yo tenía que salir ahora de la Embajada ya que había recibido la orden de tomarla por asalto a la una y entonces me tendría que considerar como perteneciente a la misma. Apenas salí fuera de la Embajada cuando la policía penetraba con las pistolas, ya sin seguro, y con los rostros en fuerte tensión para lanzarse sobre la casa. Sin duda esperaban resistencia. Afortunadamente ésta no se dio y todo transcurrió pacíficamente. Prendieron a los acogidos, los llevaron a cárceles, donde estuvieron durante meses. Más adelante, sin embargo, recobraron todos su libertad.

Pero unos días después, recibí por mediación de una Embajada amiga, un telegrama del Ministerio noruego en el que se me comunicaba que el Gobierno de Valencia me había acusado como "persona no grata" y que se esperaba, por tanto, mi petición de renunciar a mis cargos de Encargado de Negocios y de Cónsul. Mi actuación con referencia a los razonamientos y disputas entre el Cuerpo Diplomático y el Gobierno con relación a los hechos ocurridos en la Embajada alemana, a pesar de contar siempre con la conformidad de los demás diplomáticos, tenía, por lo visto, que servir de pretexto para que se produjera mi alejamiento, deseado con vehemencia, desde hacía mucho tiempo, por Álvarez del Vayo.

No podía yo, empero, abandonar mi puesto. No estaba decidido, en modo alguno a dejar a su suerte a las seiscientas personas que en aquel momento estaban refugiadas en la Legación. Tal destino en este caso equivaldría, más o menos, a que el Gobierno de Valencia se aprovechara, sin duda alguna, de la vacante dejada por mí para apoderarse de esos refugiados, tal como ya varias veces, lo había intentado. Apelé por tanto, en interés de esas gentes necesitadas, de protección, al Cuerpo Diplomático, a cuya intervención se debió que el Gobierno Noruego diera una solución al asunto, que hacía posible mi permanencia al frente de la Legación de Madrid. Así sufrió Álvarez del Vayo el segundo desaire.

Difícil situación del Cuerpo Diplomático

A finales de diciembre, el Gobierno noruego envió a un Secretario de Embajada, en calidad de Encargado de Negocios, ante el Gobierno de Valencia. Yo permanecí en Madrid ejerciendo las demás funciones que había desempeñado hasta la fecha.

Se produjo entonces de momento, una situación muy peligrosa, que duró unas cuantas semanas, porque el nuevo Encargado de Negocios en Valencia declaró públicamente que el Gobierno noruego nada tenía que ver con los refugiados en la residencia del ex Ministro de la Legación de Noruega; esa era una iniciativa privada mía. Se podía presentir que el Gobierno de Valencia, aprovechara esa falta de protección, para "limpiar" la Legación.

Lo que únicamente detuvo al Gobierno fue la alta consideración de que gozaba la Legación de Noruega en todo Madrid, su conducta absolutamente correcta y la ausencia de todo reproche con respecto a la misma. Sólo al cabo de algunas semanas pude recoger por escrito una clarificación al respecto. El Gobierno noruego ratificaba su solidaridad con la Legación de Madrid e insistía en el derecho al respeto más absoluto de la extraterritorialidad correspondiente. Tal fue la base de una colaboración con el Encargado de Negocios en Valencia para iniciar la gestión de la evacuación de algunos refugiados acogidos al derecho de asilo, en nuestra Legación.

Es muy lamentable que el espíritu de solidaridad que, en los primeros meses animaba unánimemente al Cuerpo Diplomático, no se mantuviera con la fuerza suficiente para resolver,

también conjuntamente, la cuestión de la evacuación de los miles de acogidos al derecho de asilo. El Gobierno consiguió introducir la división de opiniones al respecto, entre los representantes de los distintos Estados, y el resultado fue que algunos consiguieran sacar a sus acogidos al extranjero y otros tuvieran que seguir albergando a los suyos, durante más de un año. Con un decidido "todos a una" tal como propugnábamos varios de entre nosotros en diciembre de 1936, se hubiera evitado tan mala situación y se hubiera salvado, sin duda, con mucho tiempo, a todos los refugiados. Después de las negociaciones del mes de enero en Ginebra, el Gobierno mostró en un principio, una complacencia, que se debilitó más adelante, debido a que, en aquel entonces (principios de 1937) las organizaciones anarquistas tenían aún la supremacía en los puertos y sólo sobre la base de pactos costosos con ellas podía lograrse el permiso teórico del Gobierno. Como ya se ha dicho, había dos Legaciones que conseguían la evacuación contra importantes desembolsos de dinero, que quedaban fuera de las posibilidades de otras Legaciones. La condición, impuesta por el Gobierno, de una conducta neutral por parte de los hombres jóvenes después de su salida de la zona roja, se infringía en algunos casos, con lo que el gobierno apretó más las clavijas. Se exigió entonces que los hombres cuya edad estuviera comprendida entre los veinte y los cuarenta y cinco años, permanecieran en el Estado que los hubiera admitido en su representación diplomática, hasta el final de las hostilidades.

Sobre dicha base se produjeron evacuaciones en serie tan pronto como las organizaciones anarquistas quedaron dominadas por el Gobierno y ya no era necesario pagarles tributo. Para la Legación de Noruega no era practicable, por desgracia, dicha vía, porque el Gobierno noruego declaró terminantemente que no admitiría en el país a ninguno de los acogidos al derecho de asilo, sin duda por motivos de política interior. Yo propuse que consiguieran la admisión por otro país neutral de los trescientos hombres de edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta y cinco años que se hallaban en la Legación con el fin de obtener del Gobierno de Valencia la excepción correspondiente. Para facilitar al Gobierno de Noruega las negociaciones con otros países, había yo ofrecido depositar una garantía de 750.000 ffs. a favor del país que se mostrara dispuesto a recibir a esa gente. Tal cantidad garantizaría al país correspondiente un aval a cuenta de los gastos que tuvieran que sufragar por los refugiados, así aceptados. Pero el Ministerio noruego tampoco aceptó tal propuesta. A pesar de las repetidas gestiones realizadas personalmente en el transcurso de los meses de abril a junio en Valencia para obtener la tan urgente evacuación de los acogidos al derecho de asilo, todas mis iniciativas fracasaban ante dicha actitud negativa del Gobierno noruego que me imposibilitaba presentar una contrapuesta al Gobierno de Valencia. Este había aprobado en abril, mediante nota verbal, la evacuación de nuestros refugiados y expresado sus condiciones. Noruega se limitó, después de mucho tiempo a desestimar globalmente dicha nota, sin entrar en detalles ni hacer contrapropuestas.

Poco después, volvió a cambiar fundamentalmente la actitud del Gobierno de Valencia. Varios de los Estados que habían evacuado gente con la condición de retener dentro de sus fronteras a los hombres en edad militar, descuidaron este punto. Los refugiados al amparo de un estado asiático, empezaron por no irse al mismo, sino que abandonaron el barco, durante el viaje, para dirigirse a la España nacional. Esto fue la gota que colmó el vaso. A partir de entonces, Valencia declaró que ya no dejaría salir ningún hombre de edad comprendida entre los dieciocho y sesenta años.

¡Urge el intercambio!

Esto, prácticamente, significó el final de las evacuaciones, ya que las mujeres con hijos varones en edad militar no querían separarse de ellos; y tampoco se dejaban evacuar.

Intenté dar con alguna solución que, a la vez, pudiera eliminar la dificultad especial existente para mi Legación. Visité, poniendo de relieve que no se trataba de una iniciativa noruega sino estrictamente personal mía, en primer lugar al Ministro vasco, Irujo, con el que ya había colaborado

con frecuencia y le expliqué el mal humor que la resolución del Gobierno español tenía que provocar en todos los estados participantes, porque trataba, nada más ni nada menos, de que pagaran justos por pecadores.

Expresé mi coincidencia con el Gobierno, de que tras las experiencias vividas, no se le podía exigir que continuara con los métodos empleados hasta entonces y, parecía en cambio mucho más inteligente intentar un arreglo positivo y definitivo, que andar envenenando más y más la situación de todos los participantes con disposiciones de carácter negativo. Si los hombres acogidos al derecho de asilo no iban a poder salir, en absoluto de las Legaciones, podrían ocurrir, muy fácilmente cosas que dejaran muy mal al Gobierno ante la humanidad. Si por el contrario, se aceptaba de una vez el punto de vista de que, en opinión del Gobierno de Valencia eran inviables las evacuaciones de hombres en edad militar que, de todos modos, en las dos partes estaban obligados a realizar su servicio militar, sería más razonable decidir en consecuencia, que lo conveniente era dejarles que se fueran al lado nacional al que ideológicamente pertenecían y exigir a cambio su sustitución por hombres de la misma edad cuyo modo de pensar era el propio del lado rojo. Resumiendo, lo que proponía era un canje entre los hombres acogidos a las representaciones diplomáticas a cambio del número correspondiente de hombres de la misma edad que estuvieran en zona nacional, y quisieran pasar a la zona roja, con el fin de que tanto unos como otros pudieran actuar en el lado que les correspondía, de acuerdo con sus ideales.

Esta propuesta le pareció a Irujo nueva y recomendable; me prometió transmitírsela al Ministro de Estado (Asuntos Exteriores) para después seguir tratando la cuestión conmigo. El Ministro, Giral, me mandó llamar efectivamente en los días que siguieron y me dijo que Irujo le había comunicado detalladamente mi propuesta que él, personalmente, creía interesante; pero tenía que presentársela al Consejo de Ministros, cosa que prometió hacer en los próximos días. Yo también, le dije que se trataba de una iniciativa exclusivamente mía, y de carácter personal y me ofrecí, para, si se aceptaba la propuesta, viajar yo mismo a la otra zona para obtener de aquel Gobierno, el asentimiento a la misma.

Visité, también, entretanto, a los Encargados de Negocios de Inglaterra y Francia para comunicarles la acogida, aparentemente buena, que la propuesta había tenido por parte del Gobierno, y pedirles la posible cooperación de sus países para realizar el intercambio. Con el Encargado de Negocios británico estudié particularmente la forma más apropiada, si se daba el caso, de llevar a los acogidos en las Legaciones, a Valencia, para embarcar en un vapor inglés, mientras que el número correspondiente de hombres, afines a los rojos y dispuestos al intercambio, pasaran la frontera de Gibraltar, de modo que el barco pudiera llevar a los "blancos" a Gibraltar y, a su regreso, los "rojos" a Valencia.

La "Pasionaria"

Transcurridos unos días, el asunto pasó a discusión en Consejo de Ministros. Irujo me comunicó que, al parecer, todo los miembros, con excepción de los comunistas, estaban de acuerdo con lo dicho; pero que sería bueno que, primero, interesara yo personalmente en el asunto a alguno más de los Ministros y, segundo, que convenciera a los ministros comunistas, ya que, en contra de sus votos, probablemente no podría imponerse nada. Yo tenía reparos en visitar a los ministros comunistas a los que no conocía y entonces, Irujo me animó a hablar con una mujer a quien llamaban la Pasionaria, que tenía mucha influencia con respecto a ellos; su verdadero nombre era Dolores Ibarruri, originaria de Bilbao y vasca por los cuatro costados. Me aseguraron que, en su juventud había pertenecido a asociaciones católicas y había ocupado puestos en sus juntas directivas.

Si eso era exacto, había cambiado mucho desde entonces. Sus actuaciones en los mítines comunistas eran extraordinariamente "sanguinarias" y fogosas. Así se había convertido en la oradora más popular de la masa comunista-socialista, aficionada a las "cosas fuertes". Por entonces, yo nunca la había visto ni la había oído. Me interesaba conocerla y esperaba, al mismo tiempo, convencerla con mis razonables argumentos y ganármela para la causa del intercambio.

Al día siguiente fui a verla. Tenía un despacho en la Central Comunista de Valencia. A la entrada había un puesto doble de milicianos, con bayoneta calada. Anunciaron mi visita por teléfono a la Pasionaria y me condujeron inmediatamente al piso de arriba. Una vez en la antesala, me recibió con naturalidad amistosa, una mujer de unos cincuenta años. Charlamos durante hora y media aproximadamente en su despacho, de todo lo que se nos iba ocurriendo; ya que lo que de verdad me preocupaba y me había llevado allí no salió a colación hasta que ya se hubo creado un cierto clima de confianza. Esa mujer hacía honor a su apodo y era, en verdad, muy apasionada en sus opiniones. La impresión general que yo sacaba era de sinceridad y franqueza cuando abogaba por la ideología comunista y, asimismo, me parecía que sus sanguinarios discursos eran precisamente fruto de dicho apasionamiento, si bien mezclado con una dosis de demagogia. No le faltaba sin embargo el espíritu maternal, innato en la mujer española, que mostraba al hablar de sus hijos combatientes, así como en el siguiente episodio que me contó: Se enteró en Madrid de que en una vivienda particular vivían juntas unas veinte monjas desalojadas de un convento, que carecían de lo más necesario para vivir. Se fue allí acompañada de dos milicianos. "No puede Ud. hacerse una idea del susto que se llevaron cuando nos vieron, y para colmo, cuando yo era una fémica tan tristemente célebre ¡La Pasionaria! Les expliqué que yo venía, como mujer, a atender a unas mujeres necesitadas de ayuda y que las ideas políticas o religiosas no tenían por que entrar en juego en modo alguno. Lo que yo quería saber era lo que yo podría hacer por ellas, y miraría por ellas como una hermana. Les instalé un taller de costura en el que podían trabajar para las necesidades del Ejército. Se ganaron la vida ampliamente y gozaron de plena seguridad. En cuanto confiaron un poco en mí, me llevé un día a tres de ellas conmigo a la calle. Iban como gallinas asustadas, apiñándose en torno a mí en cuanto veían a un miliciano. Esas pobres mujeres se habían pasado la vida entre los muros de un convento y no conocían los problemas de su pueblo. Las llevé al Palacio del Duque de Alba y les hice ver el lujo que allí reinaba. Sobre todo les enseñé el cuarto de baño de la Duquesa con una bañera tallada en un bloque de mármol, las luces indirectas de colores y el pavimento con láminas de oro incrustadas e hice que se imaginarán que, al otro lado de la verja del parque había mujeres pobres con sus niños en brazos, temblando de hambre y de frío, mientras la Duquesa tomaba su baño en aquella lujosa habitación. Las monjas dijeron: "¡Dios hace justicia!".

Discutí con ella a fondo el problema de los acogidos al derecho de asilo en las Legaciones y, a pesar de que, naturalmente, no dio muestra alguna de simpatía por el tema, ya que consideraba a los interesados como a enemigos mortales suyos, sí que comprendía las ventajas para la causa roja, que supondría intercambiarlos por personas del mismo sentir de ella, que estaban al otro lado, en lugar de sacrificarlos cuando se presentara la ocasión. Por tanto, prometió recomendar a los camaradas Ministros la aceptación de la propuesta con el resignado refrán español: "del lobo, un pelo".

Hacia el final de la conversación, le pregunté cómo se imaginaba ella que las dos mitades de España, separadas la una de la otra por un odio tan abismal, pudieran vivir otra vez como sólo un pueblo y soportarse mutuamente. Entonces estalló todo su apasionamiento: "¡Eso es simplemente imposible! ¡No cabe más solución que la de que una mitad de España extermine a la otra!". No podía, por tanto, quejarse si la parte contraria le había aceptado la receta.

Cuando abandoné el edificio ya había cambiado la guardia de entrada. De pronto uno de los soldados se desprendió del arma y se acercó amablemente a saludarme. Había sido obrero mío y me expresaba su adhesión ante sus camaradas que sonreían con simpatía. Este episodio se

completó con una carta que recibí del que había sido muchos años Maestro de taller, y que ya entonces era comunista. Ahora era Secretario General de una organización provincial comunista y se ponía como tal a mi disposición y me pedía noticias de cómo me encontraba. Esa carta redactada con toda espontaneidad con ortografía regocijante y voluntariosa, terminaba con el grito de "Viva el Cónsul trabajador".

También, en la carretera, me solía ocurrir que me saludaran amablemente, milicianos que habían trabajado conmigo. Con frecuencia cuando yo les preguntaba por qué andaba perseguido Fulano o Mengano me contestaban: "Tenía obreros", a lo que yo siempre les replicaba que eso no era ningún motivo; al contrario, cuando el patrono sabe cumplir con su deber, los trabajadores le protegen. Pero ante esa opinión respondían con movimientos de cabeza provocados por el asombro. La diferencia entre el modo de concebir las cosas los nórdicos y los meridionales es demasiado profunda.

Triunfa el sano entendimiento entre los hombres

Hacia aún poco tiempo, con ocasión de una entrevista, que le había hecho al Presidente del Consejo de Ministros, Negrín, la misma pregunta acerca de la futura convivencia de las dos mitades de España en conflicto. La conversación se desarrollaba en alemán, lengua que Negrín hablaba muy a gusto y extraordinariamente bien. Según me dijo, había trabajado durante doce años en universidades alemanas en calidad de Profesor Auxiliar de Biología. Su mujer era rusa, pero según noticias privadas y a tenor de sus propias manifestaciones, hechas a una familia amiga, que en aquel verano convivió con ellos unos días, no estaba marcada en absoluto por la impronta soviética. Tengo la impresión de que Negrín, víctima de su ambición, se hallaba en una situación que no era propiamente la adecuada para él, persona muy sociable y vivaz, con sentido del humor, (lo cual ya era suficiente para hacerle fundamentalmente incompatible con su entorno en el que el exceso de bilis anulaba dicha cualidad). Contestó a mi pregunta con su habitual vivacidad, diciendo que esperaba milagros de la juventud de ambos lados: el destino de esta era unirse e implantar una nueva España con más libertad y con un sentido de solidaridad y de asistencia mutua que hasta el momento había faltado. Desarrollaba extensamente este tema de comunidad nacional, con gran elocuencia, lo que hizo que al final yo le preguntara, sonriendo, en qué se diferenciaba su programa de lo que Adolfo Hitler había realizado en Alemania. Titubeó un poco y, luego, dijo que reconocía plenamente que Hitler había hecho mucho en Alemania, pero que no estaba de acuerdo con sus métodos, sin extenderse ya en detalles acerca de aquellos que él sí que consideraba aceptables. En todo caso, la diferencia entre la doctrina comunista de la Pasionaria y la personal del Presidente del Consejo de Ministros era como la de la noche y el día.

Entretanto, continuaban en Consejo de Ministros las negociaciones acerca del intercambio de los acogidos al derecho de asilo en las Legaciones extranjeras. Visité también al Ministro de Defensa, Indalecio Prieto y le expliqué mi propuesta. Con su claro entendimiento vio enseguida las ventajas de evitar un callejón sin salida. "No me parece mal", repetía. Aproveché la oportunidad para acabar con otra cantinela del Ministerio de Estado respecto a esta cuestión. El Ministerio venía exigiendo desde hacía mucho tiempo que las mujeres, los niños y los hombres ancianos acogidos, no pasaran a países fronterizos con España, lo que casi imposibilitaba su evacuación. El motivo que aducían era que las mencionadas personas en esos países limítrofes harían propaganda contra el Gobierno rojo. Hice ver a Indalecio Prieto (que inmediatamente lo entendió) que todas esas personas, en todos los sitios adonde llegaran, con su sola presencia ya, actuarían necesariamente de propagandistas contra la España roja y que, por tanto, el hecho de repartirlos entre una serie de países lejanos no significaría más que la creación de puntos de propaganda enemiga en todas esas naciones. Si yo fuera el Gobierno, impondría, al contrario, la condición de que no pudieran ir a ninguna parte, salvo a la otra zona nacional de España donde esa propaganda existe ya, sin necesidad de nuevos proselitistas. Esa interpretación mía se impuso y las ulteriores evacuaciones, incluso las de familias

que no estaban en Legaciones, se hicieron directamente con destino a la zona "blanca", cosa que hasta entonces estaba severamente prohibida.

También traté de esta cuestión con el Presidente del Consejo de Ministros, Negrín, con ocasión de un encuentro en el Ministerio de la Guerra. En primer lugar, él exigía que los acogidos en las representaciones diplomáticas fueran entregados al Gobierno, que respondería de que no les sucediera daño alguno. Yo repliqué que para mayor garantía se comprometieran mediante acuerdo que no se iba a encarcelar a esas personas. Negrín opinaba que, naturalmente, los que tuvieran que responder por algo, tendrían que ser detenidos yo le dije entonces que si esa gente se había acogido al derecho de asilo era precisamente, porque según el concepto que de ello tenía el actual Gobierno, habían contraído una responsabilidad política y él (Negrín) no podía exigir a ningún Gobierno constitucional que entregara, con destino a la cárcel, a personas que se habían acogido confiadamente a la protección de su bandera. Eso era precisamente lo malo, opinaba él, que no se podía aceptar esa huida, al amparo de una bandera extranjera, sino que había que mantener la jurisdicción española sobre los súbditos del Estado español. Yo repliqué que no queríamos resucitar esa cuestión teórica, con frecuencia infructuosamente discutida, sino que más bien aspirábamos a intentar una solución práctica, definitiva, aceptable por ambas partes y ese era precisamente el intercambio. Entonces accedió, aceptándolo como un mal menor.

Entretanto, había vuelto yo a Madrid y no había tenido noticia de resolución alguna por parte del Consejo de Ministros. Entonces, a fines de junio, recibí en Madrid la visita del Delegado General del Comité internacional de la Cruz Roja, que me entregó la copia de una carta del Ministro de Estado, en la que se requería del Comité que presentara a los nacionales la propuesta de canje de los hombres de edades comprendidas entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años de edad, acogidos en la representaciones diplomáticas, a cambio de otros de esas edades que se hallaran en la otra zona. El Consejo de Ministros había, pues, hecho suya mi propuesta pero no me quería confiar a mí, y sí al Comité internacional, la obtención de la conformidad de la otra parte.

El Comité internacional se hizo cargo del asunto, pero, por desgracia, no se acababa de lograr la ejecución de lo propuesto. Aún por el año 1938, existían muchos miles de personas confinadas en las representaciones diplomáticas sin que se pudiera prever si se las podría liberar y cuándo.

Del Vayo torpedea por tercera vez

El 15 de mayo de 1937 volví otra vez a Valencia para gestionar el traslado de los acogidos en la Legación. Había tratado personalmente con Negrín, Ministro de Hacienda, acerca de la liquidación de esa difícil negociación y quería hablar al día siguiente con el capitán del vapor de transporte francés que se esperaba, para fletar éste con el fin de realizar una travesía de Valencia a Marsella, exclusivamente destinada a los acogidos "noruegos". Fue entonces cuando me llamó el Encargado de Negocios de Noruega en Valencia a última hora de la tarde para que fuera a verle a su despacho y me contó que Álvarez del Vayo le había mandado llamar a las nueve de la noche, hora poco habitual en él, para que se encontraran en el Ministerio, y le reveló que ahora tenía pruebas de que yo conspiraba contra el Gobierno y que se había dictado contra mí, mandamiento de prisión. El noruego preguntó si se trataba de espionaje a lo que el ministro contestó: "no, de conspiración". El noruego quiso entonces ver las pruebas pero el Ministro dijo que no las tenía, que estaban en el Ministerio del Interior. Si fuera cosa de su Ministerio podría él tener intercambios con Noruega, pero aquello procedía del Ministerio del Interior y él no podía intervenir. Finalmente se sintió magnánimo y retrasó la detención 24 horas para darme la oportunidad de desaparecer de España, como así dijo. Con ello quería, sin duda, probar mi conciencia de culpabilidad. Unas semanas antes, el Secretario General del Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) le había declarado al noruego que el señor Schlayer no debía salir con los acogidos al derecho de asilo, sino que tendría que quedarse en España, estaba claro que como objeto de venganza roja por mi comportamiento

contrario a sus métodos asesinos. El Encargado de Negocios noruego me aconsejó que me pusiera enseguida en lugar seguro porque estaba convencido de que si me cogían me matarían. Pero yo no estaba dispuesto a dejarme cazar por Álvarez del Vayo, con su mentirosa "conspiración".

Al día siguiente, me fui, sin más trabas, al vapor francés. Hice mis tratos con el capitán y regresé a tierra, a exponerme a la venganza de Álvarez del Vayo. Me fui directamente al Ministerio de la Gobernación (Interior) y solicité poder hablar con el ministro Galarza. No estaba. Hablé con el subsecretario a quien ya conocía. No sabía nada de la orden de detención que tenía que haber pasado por sus manos sin remedio; preguntó a la Policía, que tampoco sabía nada. Eso tenía que ser -me dijo el Subsecretario-, cosa del Ministro, y muy personal, de la que nadie, por lo demás, sabía nada. Le pedí que se enterara al respecto con el Ministro cuando volviera y que me procurara una cita con él ya que yo quería ver esas pretendidas pruebas. Volví a él por la tarde; el Ministro sólo había estado allí unos minutos y no había podido hablar con él. Volví, a diario, dos veces, durante tres días al Ministerio del Interior (Gobernación) y siempre recibí la misma respuesta, nadie sabía nada y al Ministro no se le podía alcanzar. Al cuarto día estalló una crisis ministerial y tanto Álvarez del Vayo como también Galarza cesaron en sus ministerios.

Después de la crisis volvió otra vez la tranquilidad y no aparecía orden de detención alguna en ninguna parte. Toda esa historia se la había inventado Álvarez del Vayo para intimidar al Encargado de Negocios de Noruega. ¡Verdad es que lo consiguió!

A mediados de junio estaba yo otra vez en Valencia para continuar las negociaciones relativas a la evacuación con el nuevo Gobierno, aparentemente más abordable. Allí fue donde el Encargado de Negocios de Noruega me presentó a un señor que acababa de llegar y a quien el Gobierno de Noruega había enviado para relevarme en la dirección de la Legación de Madrid. Al mismo tiempo se me reveló que el Gobierno noruego no podía ya garantizarme la vida y que yo tendría que procurar acogerme a la evacuación organizada por alguna Legación.

Resolví quedarme todavía unas semanas en Madrid, sobre todo para ocuparme, totalmente, hasta el final de los preparativos del transporte de los acogidos al derecho de asilo. Se obtuvo al efecto, en Valencia, la conformidad por escrito, del Gobierno. Los hombres en edad militar, entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años, quedaban sin embargo excluidos. Se confeccionaron las voluminosas listas personales de los acogidos, de quienes se trataba y se pasaron al Gobierno. A principios de julio, habían llegado a su fin dichos preparativos.

Por esos días, llegó a Madrid, por vez primera, una orden de detención contra mí, dirigida a la Policía de Madrid, y procedente del Ministerio de Estado. Se fundaba en las fotocopias de una carta enviada por mí a finales de mayo a una Compañía de Seguros extranjera por mediación del enlace diplomático de un estado europeo. En ella explicaba yo que en las circunstancias reinantes no iba a poder pagar la prima y pedía que se la cobraran a cuenta del importe del seguro. Tal era la "conspiración", que después se inventaron, "contra el Gobierno rojo". El pretexto era tan ridículo que el Jefe de la Policía de Madrid, a cuyo criterio hayan dejado la ejecución de la orden la Dirección General de Valencia, se negó a continuar y devolvió el expediente a Valencia.

El viaje de salida y sus obstáculos

En vista de todo lo dicho mandaba la cordura no exponerme a más persecuciones. Podía emprender viaje con la conciencia tranquila; la evacuación estaba tan adelantada que podría quedar realizada dentro de los dos o tres próximos meses y en el almacén de la Legación había víveres para tres meses con destino a las 800 personas acogidas.

En la noche del 7 al 8 de julio de 1937 nos dirigimos a Valencia en el coche de otra Legación. Un secretario se encargó de pasar el equipaje por la aduana y nosotros, mi mujer y yo, nos fuimos directamente al vapor del Gobierno francés tan pronto como éste efectuó su llegada. Hacía mucho calor y el vapor se hallaba junto al muelle detrás de verdaderas montañas de patatas nuevas que se estaban pudriendo y exhalaban un hedor insoportable. Tales patatas estaban destinadas a la exportación, privando de ellas a la población hambrienta, y aquí se estaban echando a perder gracias a los "buenos oficios" de la burocracia roja.

En ese vapor tenían que embarcarse cientos de refugiados, sin embargo estos no llegaban porque la pesadez de los trámites aduaneros y de los relacionados con los pasaportes, los retenían en el despacho de aduana situado a unos cien metros de distancia.

De repente, cuando ya llevábamos varias horas a bordo, me mandó llamar el Capitán. Allí me esperaban dos miembros de la Policía secreta, al mando del guardia que tenía asignada la custodia del Encargado de Negocios noruego y que acostumbraba a acompañarle en todos sus pasos. Estaba, asimismo, presente el Cónsul de Francia. El capitán, dijo que los policías venían con orden del Gobierno, de hacerme desembarcar, porque me tenían que llevar a la Comisaría de Policía con el fin de estampar el sello de salida en mi pasaporte. Yo repliqué que mi pasaporte diplomático noruego provisto de un visado diplomático francés no necesitaba estampilla de ninguna clase de la Policía española, como muy bien tenía que saberlo el Cónsul de Francia. Toda esa historia no era más que un burdo pretexto para apoderarse de mí y poderme arrastrar de la Comisaría a la cárcel. Yo esperaba que los funcionarios franceses, al pisar como estábamos pisando, suelo francés, impedirían tal atropello. Tanto el Cónsul como el Capitán se pusieron, sin embargo, a dar voces, muy excitados, diciendo que no podían permitir que se les creara dificultades con el Gobierno; los policías comunicaron que el Gobierno no dejaría que embarcara la gente, ni que zarpara el buque, si no se me obligaba a volver a tierra. Con gritos y ademanes muy excitados, exigían ambos que yo abandonara el buque con mi mujer.

En ese preciso momento vi el auto de un colega, Encargado de Negocios de un Estado centroeuropeo, que entraba en el muelle. Llegaba, con documentos importantes, de Madrid. Le llamé desde el vapor y le dije que me estaban obligando a salir del buque y que me ponía bajo su protección.

Abajo, junto a la pasarela, había toda una serie de miembros de la policía secreta con un coche. Pero yo me monté con mi mujer en el coche diplomático de mi colega. En cuanto a nuestro equipaje, los policías lo colocaron en su coche policial. En los estribos del coche diplomático se montaron cuatro policías, entre ellos el policía personal del Encargado de Negocios noruego, que continuaba desempeñando el papel de protagonista. Exigían que fuéramos a la Comisaría de policía. Yo me negué a ello y ordené que me llevaran al Consulado de Noruega a ver al Encargado de Negocios. El joven policía personal pretendía que éste no me quería ver, e intentaba convencer al chófer de que condujera por donde le indicara. Mi colega, entonces, indicó a su conductor que parara junto al Consulado de Noruega y subió con mi pasaporte para pedirle al Encargado de Negocios, que interviniera. Gracias a la enérgica actuación de mi amigo diplomático, apareció, por fin, y trató el asunto con los policías. Éstos tuvieron que conformarse y reconocer el pasaporte diplomático, pero exigieron que les dejaran examinar de nuevo mi equipaje, esperando encontrar en él algún pretexto para detenerme. Practicaron tal registro exhaustivo en presencia de ambos colegas. Los policías vieron frustradas sus esperanzas, no había asidero posible que sirviera de pretexto y, rechinando los dientes, tuvieron que dejarnos de nuevo en el vapor. Entretanto ya habían embarcado y quedaban "estibados" seiscientos cincuenta "fugitivos".

Mi mujer me había acompañado con serenidad y valentía en este arriesgado trance y durante el registro el equipaje, había sabido hablar a esos hombres, apelando de modo tan conmovedor a su

conciencia, que el cabecilla de ellos terminó pidiéndome, cuando todavía estaba a bordo de vapor, que le permitiera despedirse de ella, lo cual hizo, pidiéndole disculpas y besándole la mano.

Pasados unos días, los policías aseguraron a uno de mis compañeros diplomáticos que, si hubieran podido apoderarse de mí, "no hubiera durado ni cinco minutos". Se trataba de la misma brigada "de servicio especial" que había asesinado al belga Borchgrave.

Al empezar a oscurecer, el barco abandonó finalmente Valencia; vimos, sin lamentarnos, como desaparecía en el crepúsculo.

Finalizaba para nosotros la pesadilla roja.

